

ASDRÚBAL BAPTISTA

**EL RELEVO DEL CAPITALISMO RENTÍSTICO
HACIA UN NUEVO BALANCE DE PODER**

FUNDACIÓN EMPRESAS POLAR

CARACAS, 2006



JUNTA DIRECTIVA

Presidenta

Leonor Giménez de Mendoza

Vicepresidenta

Morella Pacheco Ramella

Directores

Alfredo Guinand Baldó

Leopoldo Márquez Áñez

Orlando Perdomo Gómez

Vicente Pérez Dávila

Carlos Eduardo Quintero

Gunther Faulhaber

Asdrúbal Baptista

Alfredo Fernández Porras

Especialistas

María Bellorín

Gisela Goyo

Armando Hernández Arocha

Higinia Herrera

Elizabeth Monascal

Isabel Mosqueda

Alejandro Reyes

Manuel Rodríguez Campos

Renato Valdivieso

María Isabel Vergara

Miranda Zanón

Gerentes

Gerente General

Graciela Pantin

Gerente de Desarrollo

Alicia Pimentel

Gerente de Administración

Rubén Montero



Con la publicación de *El relevo del capitalismo rentístico: hacia un nuevo balance de poder*, Asdrúbal Baptista entrega una visión del desarrollo del país a la cual es necesario prestar fina atención. El tema central es, en efecto, el futuro de la nación venezolana. Y para elaborarlo brinda el autor un argumento muy riguroso que debe leerse con detenimiento. Por lo expresado, ya debe imaginarse el lector que tiene entre sus manos un libro muy crítico. Sus páginas colocan a toda la sociedad venezolana, en el curso de la mayor parte del siglo XX, en detallado escrutinio, sin que para hacerlo tenga el autor que emplear particiones históricas que más bien desvían la atención de lo verdaderamente sustantivo. Pero ese carácter crítico, es preciso decirlo, termina por ser una exigencia impostergable del rigor que domina la argumentación de la obra.

Fundación Empresas Polar siente una especial satisfacción en poner su parte para que estas investigaciones de Asdrúbal Baptista lleguen a las manos de quienes, con entera seguridad, derivarán provecho y beneficio al poder leerlas y considerarlas.

Leonor Giménez de Mendoza

Presidenta de Fundación Empresas Polar

Esta reedición de *El relevo del capitalismo rentístico* hace propicio un breve comentario. El tiempo transcurrido entre el momento de la primera edición y el presente, en efecto, ha estado lleno de acontecimientos e interpretaciones que van al meollo de la tesis de la obra.

Durante los dos años precedentes los precios del petróleo han aumentado de manera sustantiva. Pero aun así no alcanzan los de 1981, que configuran en términos de los dólares de hoy una real cota histórica. Estos precios a la alza, dadas las características del negocio petrolero, conducen a una renta acrecentada para el Estado venezolano, propietario del recurso. Se quiere afirmar, entonces, que la tesis del fin del capitalismo rentístico y de la necesidad de su relevo, prefigurada claramente desde el inicio de la década de los ochenta, se ha topado con unas circunstancias que no hacen más que darle adicionales y sólidos sustentos. Y si el caso fuera que en el futuro previsible los precios, y por ende la renta del Estado, continuaran en aumento, pues la tesis habrá de hallar todavía mayores refuerzos. Como se hubo de escribir en 1997: «el colapso del capitalismo rentístico ocurre no cuando la renta merma y desaparece, sino justamente en el caso contrario».

Estos años recientes, sin embargo, han visto cómo se acentúan antiguas prácticas y, lo más interesante de notar, cómo se trata de abrir nuevas. En relación con el primer señalamiento cabe afirmar que se encuentra en marcha una política del Estado propietario publicitada con gran despliegue, a saber, la de intentar llegar más lejos aún con la distribución popular de la renta. Valga decir que las políticas gubernamentales al presente están signadas por una reiterada orientación: asegurar la transferencia de una porción de la renta originaria del Estado hacia los estratos sociales menos favorecidos. Pero hecha esta afirmación debe igualmente señalarse que no hay forma razonable de apreciar, todavía, si la presente política distributiva es más popular, más extendida y de mayores consecuencias de lo que fue la misma política, que también estuvo presente en las décadas anteriores.

En lo relativo a las nuevas prácticas, por su parte, lo sobresaliente es el intento de redefinición del viejo y sobado lema de «sembrar el petróleo». El ámbito de significación de la frase, sólo local y económico como lo

ha sido, se lo quiere ahora desbordar para cubrir también lo internacional y lo político. ¡Una pretensión nada banal, ha de entenderse! Desde luego, lo decisivo aquí terminan por ser las acciones que hayan de seguirse. De nuevo, sobre la evolución del curso de este intento no puede afirmarse nada sustantivo, y únicamente queda la espera observante y prevenida.

El capitalismo rentístico es asunto del pasado histórico. El propio y acelerado desarrollo de Venezuela concluyó por derrumbarlo. La dirección capitalista del curso de las cosas económicas no debe confundirse, so pena de incurrir en una imperdonable confusión, con la abundancia mercantil a que da lugar, y a la que presumiblemente dará lugar la circulación de la creciente renta del petróleo. De nuevo, en 1997 hubo de escribirse lo siguiente, y aquí vale corroborarlo: el colapso del capitalismo rentístico es un cambio estructural *sui generis*: «no se trata de los efectos de un orden de cosas que empuja por hacerse presente, y que violenta el [viejo] marco estructural para imponer nuevas formas y legalidades. El colapso... es mucho más débil, y si se quiere, mucho menos vital: antes que el anuncio de un tiempo por venir, se trata de la caducidad de un tiempo ido. Los resortes íntegros de la vida social, tanto como las instituciones que recogen las prácticas y costumbres aceptadas, por no decir, los mecanismos económicos y los modos de subsistencia, todo ello se pone en entredicho, y el cemento de la sociedad pierde consistencia y solidez. Pero el impulso hacia la disolución no proviene de nuevos arreglos que presionan por ocupar la escena. En tal respecto el colapso del rentismo ni prefigura ni saluda una etapa posterior. Meramente, con su final histórico, sólo se da una apertura de posibilidades...».

Asdrúbal Baptista

*Cecilia Hortensia y Juan Cristóbal:
a la dádiva de saberlos cerca en todo tiempo*

INTRODUCCIÓN	11
I LA ECONOMÍA POLÍTICA DEL CAPITALISMO RENTÍSTICO	
A ASCENSO Y COLAPSO DEL CAPITALISMO RENTÍSTICO	25
1 Caminos de transformación	27
2 Signos de nuevos tiempos	51
3 Tiempos de mengua	65
4 Una historia que no se hizo historia	109
B LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA DEL PETRÓLEO	139
5 La participación del capital en la renta petrolera	141
6 Renta del petróleo y salarios reales	177
7 El rentismo de los empresarios	193
C POLÍTICA, PETRÓLEO Y PROYECTOS NACIONALES	205
8 Petróleo y proyectos nacionales	207
9 Estado, petróleo y mercado	233
II EL RELEVO DEL CAPITALISMO RENTÍSTICO	
10 El futuro de la Nación y la propiedad del petróleo	261
11 Hacia un nuevo balance de poder	291
NOTAS	327
CUADROS Y GRÁFICOS	347
BIBLIOGRAFÍA	353

*En el amanecer aún oscuro de estos días,
cuando no podemos ni sobrellevar nuestros vicios
ni soportar los remedios para curarlos.*

TITO LIVIO

- I -

Hacia los años 1977-1978 el curso de la economía venezolana sufrió un tropiezo. Ese fue el carácter que se le atribuyó a lo entonces sucedido. La verdad es que nada en el ambiente podía justificar una opinión en contrario. No está de más añadir que de ello hace ya, si se sacaren las cuentas, unos 25 años.

Visto en retrospectiva aquello fue cualquier cosa menos un simple tropiezo. De haberlo sido, y lástima que no lo fue, todo hubiera podido terminar con una enmendadura, con un remedio de los tantos que se ofrecen en el mercado de los economistas profesionales. Pero fue otra cosa, cómo dudarlo. Décadas luego aquellos años tienen el carácter de una cima, de una cima muy elevada, tales han sido el descenso y su continuidad desde la cota que marcan. Sólo cabe agregar que en la escena económica contemporánea no hay un caso semejante, a menos que se inventen elementos de contraste en términos de países que fueron siempre misérrimos y a los que asolaron guerras y cruentos conflictos intestinos. Y lo peor es que, incluso así, no son del todo asimilables.

Los 25 últimos años en la vida venezolana conforman un período excepcional de la historia del país, aun cuando sólo sea por lo relativo a su desenvolvimiento económico. Pero bien sabemos que no se trata sólo de esto. ¿Cómo no decir, entonces, que es impostergable comenzar a sentar las bases para entenderlos? ¿Cómo no decir, también, que al posponer la tarea de echar esas bases se deja a la vocinglería y a la confusión enseñorearse sobre el sentir y el pensar colectivos?

Aquí está, pues, un testimonio, y para lo que pueda servir. Se extiende precisamente durante estos 25 años de referencia, y allí radica su particularidad. Se quiere decir que las páginas de este libro fueron pensadas y escritas entre 1978 y 2003, teniendo como centro un único y decisivo tema: el petróleo y la vida de Venezuela. El hilo que las trenza, me importa sobremanera repetirlo, no es el mero transcurrir de los años sino ese único y dominante tema del petróleo. Quede así este testimonio acerca de cómo se ha visto y entendido la economía venezolana durante estos años críticos, sobre los cuales han actuado y actúan circunstancias muy fuera de lo ordinario. Ojalá que él pueda ayudar a preservar la memoria

colectiva para lo que haya de venir. Ojalá que sirviera también para aminsonar en algo el efecto pernicioso que causan prejuicios repetidos una y otra vez por doquier sin mayor conocimiento ni reflexión.

Un par de advertencias, o hasta tres, me es preciso comunicar. La primera de ellas me resulta imperativa, no vaya el lector a querer buscar aquí lo que no me es dado ofrecerle. En las páginas que siguen no hay referencias a la actuación de personas ni a las intenciones que puedan haberlas animado. Ello me facilita decir, lo que no deja de ser presuntuoso, que éste es un *livre de bonne foi*. Expresado de otro modo, en ellas no se mencionan nombres, excepto cuando se trata de referencias al pensamiento vertido en escritos y textos que son materia de exégesis o comentarios. Aun sabiendo de lo sabroso de los relatos donde florecen y perecen seres humanos de carne y hueso con sus pasiones, sus naturales debilidades e intereses de por medio, sus intrínsecas miopías, se optó a conciencia por renunciar a todo ello y confiar más bien en la observación de «situaciones», o en el estudio y descripción de la dinámica de la estructura económica en su conjunto. La pérdida de «sabor», sin embargo, no puede ser más grande, y al reconocerlo no pretendo hacer uso del manido recurso que bien enseñaban los antiguos y que llamaban prolepsis. En suma, el método de indagación seleccionado no me dejó otra opción que la antes referida.

La segunda advertencia anda por los mismos derroteros. Donde fue posible ofrecer un indicio cuantitativo no se tuvo reparos en emplearlo. Por lo demás, qué necesidad cabe de entrar a justificar el uso de estadísticas y números en el ámbito de lo económico, si es que, de hecho, y como bien se sabe, lo más elemental de la vida económica, que son los precios que se pagan día tras día, ya implican cifras y comparaciones cuantitativas. Con todo, tampoco se me escapan las enormes limitaciones que el número lleva consigo. Pero al mismo tiempo no puedo menos que decir que a las complejas situaciones que llenan el acontecer económico abre él un acceso, y lo que es más, ofrece la posibilidad de ponerlas en una recta perspectiva al permitir definir una referencia normal, esto es, una medida atinada y representativa por medio de la cual analizarlas y justipreciarlas. El resto es la masa de relaciones cualitativas que son lo propio y tremendo de la práctica social: valoraciones, tradiciones, actitudes, posturas ideológicas, aspiraciones, la voluntad por el poder y las maquinaciones que le son tan propias. De todo este riquísimo universo de genuinos intereses, individuales y de clase, aquí se da cuenta sólo en cuanto éstos se expresan en las interrelaciones propias de la estructura económica.

La tercera advertencia es de otra índole. Entre las pautas que condicionan las tareas de los científicos sociales acaso no hay una más restrictiva, aunque también más paradójica y chocante, que la emanada del hecho, de tan banal apariencia, de que cada uno de nosotros, muy a pesar de los pesares, no puede sino ser «hijo de su propio tiempo». Al tener que ceñirse a ella, y cualquier otra actitud fácilmente es una desmesura, hay que admitir que por las puertas que dan hacia el futuro, ataviado con el *chapeau* de científico social, no siempre es posible pasar.

Desde luego, las cosas nunca son tan incondicionadas en el reino de lo humano. En efecto, más de un resquicio existe por donde poder deslizarse sin ser del todo un trasgresor. La indagación del presente lleva por fuerza a ver cómo a ese tiempo que la mirada contempla lo atraviesan tendencias de diversos orígenes, que no tienen ciertamente por qué detenerse en los límites donde dicho presente se cierra. Más todavía, puede ocurrir que un hecho determinante en el tiempo en escrutinio se haya dado, con sus especificidades desde luego, en otras partes y en otras épocas, y que en aquel entonces, por ejemplo, la interacción de las fuerzas sociales haya causado su superación. La unión, entonces, de las tendencias discernidas, más las resultas de las enseñanzas que se desprenden del acervo de conocimientos acumulados, concluye en un razonable material «científico» que toca las puertas de lo porvenir, y que, para decir lo menos, abre la posibilidad si no de vaticinios o pronósticos, sí de sensatas y fructíferas conjeturas. Pues bien, con base en esta real posibilidad, aquí se ha intentado ir un tanto más allá de los férreos límites impuestos por las circunstancias propias en las cuales el análisis se ha llevado a cabo.

- II -

Dijimos al comienzo que hacia los años 1977-1978 el curso de la economía venezolana sufrió lo que, de primera impresión, parecía ser sólo un simple y convencional traspíe. ¡Falsas impresiones! Más pronto que tarde ese aparente parpadeo reveló su verdadero contenido y mostró lo que llevaba adentro: un anuncio de que advenía un drástico cambio de rumbo; una indicación cada vez más inequívoca de que habían concluido un tiempo y sus formas económicas propias. Esos años, entonces, marcan un hito en la vida contemporánea de Venezuela, y por gratuidad del azar también un hito personal.

El tema que se abrió para la indagación y el estudio fue el del capitalismo rentístico. Así hubimos de llamar la estructura económica cuya singular naturaleza se buscaría poner al descubierto en los años que siguieron luego. El vocablo rentístico, que muchos han visto como un innecesario neologismo, no tenía otra misión que la de colocar en su sitio al centro de la dinámica económica venezolana desde las primeras décadas del siglo XX, valga decir, al petróleo y su renta. Lo cierto es que el pensamiento económico convencional en Venezuela no le había dado a la cuestión petrolera la significación que posee, y quienes creían más bien poder hablar desde la heterodoxia habían dirigido su capacidad de análisis e investigación fuera de los focos verdaderamente relevantes. El colapso del modo de vida basado en la renta petrolera, anunciado hacia 1977-1978, hizo así propicia la emergencia de un fascinante temario. Estas páginas son el resultado al que llevó el paulatino desarrollo de aquel temario original, cuyos bosquejos iniciales ya compartíamos públicamente en los primeros meses de 1979.

Cuatro fueron las direcciones primordiales que ocuparon mi atención. Sin que vaya aquí implícita una jerarquía debo mencionarlas de este modo: en primer lugar, la expresión cuantitativa de los hechos económicos; segundo, el pensamiento en torno al petróleo y a los temas que le son conexos; en tercer término, la historia económica, y, finalmente, la teoría económica que, como reflejo conceptual de la práctica, debía dar cuenta de la estructura de las relaciones tejidas en torno al petróleo, al papel económico del Estado, a la distribución de la renta, a la peculiar dinámica del crecimiento y del colapso del capitalismo rentístico. Huelga decir que estas cuatro direcciones se vinculan de mil maneras con otros ámbitos, a los que en todo caso no es menester nombrar de modo específico.

Esa estructura, por cuyo análisis y estudio se hace posible únicamente el abordaje del tema de las relaciones entre el petróleo y el desarrollo de Venezuela, hubimos de llamarla, pues, capitalismo rentístico. Toda vez que sobre ella versan las páginas que siguen, no se juzgará ociosa la tarea de ofrecer una breve descripción de lo que encierra.

- III -

El punto de partida, desde luego, es el petróleo. ¿Qué novedad representa él para el conocimiento económico, que se traduce, si se quiere

dar cuenta de su significado, en la necesidad de definir una estructura económica distinta de las conocidas? Simplemente que en cuanto se lo considera como tal, esto es, en los yacimientos donde se halla, no es un objeto que resulta de un proceso productivo. El petróleo no se produce, valga decir, no es la consecuencia de una tarea premeditada y cumplida en la que concurren el esfuerzo humano, herramientas y aparatos que auxilian el trabajo, la agencia del ingenio gerencial y tecnológico. En pocas palabras, el petróleo en sus depósitos geológicos es sólo un objeto natural.

La circunstancia de no ser un objeto resultante de la producción lo convierte en una materia singular para la Economía Política. No está de más señalar que, en el universo contemporáneo del mercado mundial, apenas hay unas pocas mercancías de verdadera importancia que compartan esta singularidad del petróleo. En efecto, la vasta masa de bienes que se intercambian, en lo fundamental, es el resultado de inúmeros procesos de producción esparcidos por todas partes. Sólo por poner las cosas en perspectiva, para 1999 apenas el 18 por ciento del total de las exportaciones mundiales estaba constituido por bienes parecidos al petróleo en cuanto al carácter anotado. Pero en 1948 ese porcentaje llegó a representar el 55 por ciento. Lo cual quiere decir que con el desarrollo del mercado mundial, son cada vez menos y menos importantes los bienes que, estrictamente hablando, como tal no se producen. De manera que la exigencia de dar cuenta de ellos, en su particular especificidad, no ofrece un caso significativo en el ámbito del pensamiento económico. O dicho de otro modo, resultaría de una extrema incongruencia que el punto de partida de la Economía Política contemporánea lo constituyera justamente la realidad del comercio de un bien atípico como lo es el petróleo, y no lo que es lo general y normal, esto es, el intercambio de objetos que salen de fábricas y factorías antes que de yacimientos o de racimos.

Pero si esto último es indisputable, también lo es, en el caso de Venezuela, la necesidad de comenzar por donde así lo impone la cuestión del petróleo. No hacerlo de este modo sería empezar en el lugar equivocado. Pero igualmente lo sería si al petróleo se lo tomara como si fuera un objeto normal, al estilo de los que se hacen en una industria fabril. Uno y otro camino, en suma, llevan a resultados desastrosos en la comprensión de lo que es la vida económica venezolana. Aquí emerge entonces la cuestión de la renta.

La Economía Política, al momento de establecer las bases de su armazón conceptual, puso el mayor de los cuidados en distinguir y sepa-

rar diversos ámbitos. Por ejemplo, valor de uso y valor de cambio; precio natural y precio de mercado; división y especialización del trabajo; capital fijo y capital circulante; trabajo productivo y trabajo improductivo; ventajas comparativas absolutas y relativas, para nombrar sólo unos pocos. Uno de ellos, que se entendió siempre como crucial, fue el relativo a las fuentes de derechos a percibir un ingreso como equivalente de la contribución prestada en la actividad económica. Esas fuentes, rectamente discernidas, en su turno las separó reduciéndolas a dos: la propiedad y el trabajo, o lo que es igual, la propiedad sobre los medios de producción, de una parte, y el esfuerzo laboral, de la otra parte.

Pero allí no concluyó su discernimiento. Cuando esta diferenciación se establece —hacia la segunda mitad del siglo XVIII—, la realidad económica exigía una distinción adicional en el seno de la propiedad. En efecto, entonces era ya palpable la importancia de los instrumentos y las máquinas en la práctica económica, mas la preponderancia aún la tenía la tierra. De modo que era menester separar la propiedad ejercida sobre medios de producción producidos, esto es, que a su vez resultaban de un proceso de producción, de la ejercida sobre medios de producción no producidos, típicamente la tierra. Por cuya razón, entonces, las fuentes se convertían en tres, y en tres, por lo tanto, también los ingresos pagados: salarios del trabajo, beneficios del capital y renta de la tierra. Sobra decir que el uso de estos vocablos tenía por fuerza que ser muy puntilloso, puesto que la armazón en su conjunto se sostenía en la diferenciación en cuestión. Cualquier confusión al respecto equivalía a dar en falso el primer paso.

Más todavía, la Economía Política logró formular de una manera casi unánime el proceso de determinación cuantitativa de la renta. Así, el llamado precio natural o de equilibrio de un objeto se hizo equivalente a la suma de los costos pagados para producirlo, incluyendo aquí, desde luego, la tasa de rentabilidad del capital invertido. Además, en general se admitió que dicho precio natural se aproximaba al precio real o de mercado que en efecto se paga. De darse cualquier discrepancia, se sostuvo, ella sólo sería circunstancial. Sin embargo, en el caso de la tierra, o de las minas, el precio de mercado excedía *normalmente* al precio natural, valga decir, el precio de mercado excedía *normalmente* los costos de producción. El monto de esa diferencia entre precios y costos, que de manera regular se causa para estos objetos nombrados, era, entonces, el espacio peculiar de la renta.

La renta, en suma, es una clase específica de ingreso, mas no es, como hoy se la toma, sinónima de ingresos en términos generales. De hecho, la equivalencia entre renta e ingresos, aparte otros aspectos que podrían mencionarse, no hace más que reflejar la pérdida de importancia en el comercio mundial de lo que se ha llamado los medios de producción no producidos. Si son tan poco significativos, así, ¿qué sentido podría tener reservar un vocablo que identifique los efectos pecuniarios que generan para sus propietarios? Fuera como fuere, en el caso de la economía venezolana todo esto hay que ponerlo en suspenso.

Para recapitular lo dicho hasta aquí vale decir lo siguiente. Si se toma un período breve y determinado en la vida económica de una sociedad, cabe imaginar que dentro de él toman lugar muchos procesos de producción. Dichos procesos pueden concebirse como si fuera uno solo, a consecuencia del cual resulta una masa de bienes y servicios de toda índole. Con otras palabras, ese proceso en general, económicamente hablando, crea valor, y ese valor se materializa en objetos y servicios. A su vez, ese valor creado, una vez que se expresa en dinero equivale más o menos al ingreso global de la sociedad en el período de referencia. Sobre ese ingreso global, entonces, se ejercen derechos pecuniarios por diversos títulos; uno de esos derechos, a saber, el de los propietarios territoriales, cuando se concretiza se torna en una renta.

Pero una vez que se ha llegado aquí es preciso introducir algunas calificaciones, para poder desplazarnos hacia el ámbito de observación que es el caso particular de Venezuela. En primer lugar, el petróleo venezolano, hasta décadas muy recientes, fue en su casi exclusividad un objeto para el mercado mundial. Así, por ejemplo, entre 1920 y 1995 el 91 por ciento del petróleo extraído se comercializó en el extranjero. Esto significa que el precio de mercado del petróleo es el precio que paga el mercado mundial, y que, por lo tanto, la renta a la que da lugar la propiedad sobre el recurso es una renta internacional, o una renta proveniente del mercado mundial.

En segundo lugar, cuando emerge la cuestión del petróleo, Venezuela es un país muy atrasado. Su población, por mostrar un único rasgo suyo, es en lo esencial rural. Más aún, para ese tiempo, la organización económica sólo permitía sostener un nivel de vida de sus pobladores que ni siquiera era comparable con el de otras sociedades vecinas en América Latina. En otro orden de ideas, apenas unos años antes había tomado lugar un verdadero asalto al poder de parte de unas bandas armadas, a cuyo

mando estaban quienes luego fueron presidentes de la república por muchos lustros.

En tercer lugar, el monto de esa renta internacional relativo al tamaño económico del país habrá de ser, al cabo de unas pocas décadas, muy grande. Pero conviene poner el énfasis una vez más en el aspecto de la renta. Se trata, por consiguiente, de un ingreso *no creado* por el país, valga decir, de un ingreso que no tiene en el otro lado del balance la presencia económica de trabajo y de capital. En este estricto sentido es un ingreso sin contrapartida productiva.

En cuarto lugar, la captación de esa renta internacional se prolonga a lo largo de las décadas, y en tal sentido cabe decir que la economía venezolana más pronto que tarde se habitúa a darla por descontado. El complejo origen de la renta petrolera se oculta a medida que el tiempo transcurre, terminándose por asumirla como un ingreso normal, tal y como cualquier otro resultante de las exportaciones al mercado mundial de bienes y servicios producidos en la economía doméstica.

Finalmente, el propietario originario del subsuelo petrolero, y, por ende, de la renta del petróleo, es el Estado. En este cuadro de cosas así caracterizado, el Estado es dueño de unos ingresos propios, es decir, de unos ingresos que cobra y recibe del mercado mundial al margen de la economía doméstica, o lo que es igual, de la vida económica de la sociedad que yace bajo su égida. Estos ingresos, de acuerdo con lo dicho antes, montan a una cuantía muy significativa respecto del tamaño de la economía nacional.

Todo lo anterior conduce a una conclusión que puede expresarse en los términos siguientes. Como resultado de la demanda de petróleo desde el mercado mundial se conformó en Venezuela, poseedora de yacimientos del recurso, una estructura económica caracterizada por dos elementos: en primer término, por el libre desenvolvimiento del capital y del trabajo, y en segundo término, por la afluencia continua y masiva de una renta internacional, propiedad del Estado terrateniente en su condición de dueño territorial.

La singularidad de esta estructura, puesta de manifiesto cuando se la coloca en la perspectiva de lo que es la experiencia histórica más general, presta razones suficientes para darle una denominación propia. Es así como hubo de llamársela, para identificarla claramente, capitalismo rentístico. Su consideración define el propósito de estas páginas.

- IV -

Las orientaciones primordiales seguidas en este estudio, para esbozarlas someramente, son las siguientes. El punto de inicio, y al ya establecerlo se pone de relieve lo peculiar de los arreglos económicos del capitalismo rentístico, es la distribución de la renta. Lo normal en cualquier otro ámbito económico, como comienzo, es el acto de la producción, puesto que es lo producido, al fin y al cabo, lo que habrá de distribuirse entre los propietarios y trabajadores. Más aún, es en la producción misma donde se definen las reglas y pautas que regirán la asignación a cada quien de su respectiva porción.

No es ésta, empero, la situación propia del capitalismo rentístico. Estrictamente hablando, la renta del petróleo *no se produce sino que se capta*, y dada su cuantía, y, por consiguiente, su significación para la vida económica, su consideración se inicia con los mecanismos y prácticas a través de las cuales se la hace circular en el organismo económico para que de esa manera se distribuya. En una gran medida, todo depende de cómo esa circulación se pone en marcha. Un corolario de todo esto, que patentiza aún más la particularidad histórica del capitalismo rentístico, es que en su seno coexisten, entonces, *dos procesos de distribución*. A saber, la distribución de la renta, por una parte, y, por la otra, la distribución de los ingresos normales, es decir, los generados en la producción nacional. Las reglas que rigen la una y la otra, habrá de entenderse, son entre sí del todo disímiles.

Pues bien, teniendo muy presente la decisiva circunstancia de que el dueño primigenio de la renta es el Estado, y que, en consecuencia, su distribución es por excelencia un acto político, debe decirse que los mecanismos y prácticas que la determinan son altamente *sui géneris*. Pero es preciso aclarar que con este carácter de ninguna forma se implica que son caprichosos o arbitrarios. Muy por el contrario, y como aquí se pone de manifiesto, son perfectamente susceptibles de ser vistos y entendidos como regulares y objetivos. Su discernimiento, entonces, es cuestión primaria para el estudio del capitalismo rentístico.

Ahora bien, tras la distribución de la renta hay, por necesidad, una visión política del desarrollo del país. El capitalismo rentístico, en resúmenes cuentas, debía generar un pensamiento económico propio, expresado a través de visiones de la sociedad, de la formulación de planes contentivos de aspiraciones de progreso y desarrollo, de las concepciones sobre la

mejor manera de emplear la renta para acrecentar y fortalecer la base productiva del país. Es de notar, distintivamente, que la expresión doctrinaria del capitalismo rentístico no provino de economistas profesionales, que son quizás los menos aptos para elevarse con autonomía fuera del ámbito de pensamiento del cual son, en general, meros receptores. Sí provino, en cambio, de hombres inmersos en la acción política, desde cuya plataforma fueron capaces de dotar de contenido ideológico y programático a las prácticas y usos de la estructura en cuestión. Poner al descubierto esa trama ideológica fue también una tarea primordial del trabajo llevado a cabo.

Distribuida la renta, por así hablar, el caso para el análisis no podía ser otro que describir la estructura constituida sobre su base; que mostrar cómo en efecto funciona; que descubrir sus resortes y mecanismos propios; que revelar las interrelaciones entre las fuerzas que la componen; que observar, por sobre todo, las consecuencias que se siguen de su dinámica para el gran objetivo del crecimiento y desarrollo nacional. Pero también, y decisivamente, el caso tenía que ser el de tratar de poner al descubierto su capacidad de autorreproducirse como tal estructura, valga decir, sus posibilidades de preservarse y perdurar.

Todas estas cuestiones constituyen la teoría económica y la economía política del capitalismo rentístico. Sobre ellas, aunque no sólo sobre ellas, versa este libro.

- V -

Detalles más, detalles menos, cada una de las tareas así esbozadas se acometió en los pasados 25 años. 1978 fue el tiempo inicial. Allí comencé mis investigaciones sobre las relaciones entre el petróleo y el desarrollo de Venezuela. Del camino seguido, además de otras publicaciones en diversas formas, queda por consiguiente un conjunto de ensayos y textos, algunos de los cuales no se habían hecho públicos. La oportunidad se ha hecho propicia para entregarlos. La unidad temática, más aún, habrá de asegurar que la obra pueda ser leída como un texto único.

Pero la labor así cumplida tuvo unos límites. Así hube de escribirlo en mi libro *Teoría económica del capitalismo rentístico*, que redacté entre 1996 y 1997. Las palabras fueron éstas, teniendo como centro de su atención el colapso ya patente de la estructura económica: «los resortes íntegros de la vida social, tanto como las instituciones que recogen las

prácticas y costumbres aceptadas, por no decir, los mecanismos económicos y los modos de subsistencia, todo ello se pone en entredicho, y el cemento de la sociedad pierde consistencia y solidez. Pero el impulso hacia la disolución no proviene de nuevos arreglos que presionan por ocupar la escena. En tal respecto el colapso del rentismo ni prefigura ni saluda una etapa posterior. Meramente, con su final histórico, sólo se da una apertura de posibilidades, toda vez que ha quedado despejado el camino al que la renta, en los momentos finales del proceso que ella signa de modo determinante, terminó por enterrar y obstaculizar. Pero cuáles son esas posibilidades, y lo que es mucho más serio, qué razonable certidumbre se tiene de que habrán de ocurrir en un sentido o en otro, ello no cabe decirlo sin que el análisis hasta aquí hecho desborde indebidamente sus estrictos límites».

Estos límites, de acuerdo con lo señalado antes, se desbordan aquí. Es decir, el pensamiento aquí expuesto concluye con una apertura al tiempo por venir. El último de los textos aquí publicado contiene mis reflexiones sobre un tema que se me presentó en toda su significación, luego de concluir el libro recién citado. La visión en conjunto de la dinámica rentística, así como del proceso de colapso de la estructura montada sobre la renta cobrada por el Estado con cargo a su propiedad sobre el petróleo, me hicieron evidente que de la sola interacción de las fuerzas económicas no era posible desprender los elementos que habían provocado el derrumbe de la estructura y de sus relaciones fundamentales. Había, de hecho, algo decisivo y previo al conocido marco de condiciones que, al establecerse, permite o hace posible que ocurra una expansión económica sostenida. O puesto al revés, había algo que, al no hallarse en la estructura de las relaciones sociales, termina por retardar o impedir la marcha normal del crecimiento.

Pues bien, este elemento de tan decisiva relevancia tiene que ver con la cuestión de la dependencia económica del Estado respecto de las contribuciones e impuestos pagados por los ciudadanos. En todo caso, no era la Economía Política el sitio adonde acudir para hallar criterios que ayudaran a ponerlo de relieve. Y no lo era, entre otras razones, porque ella comienza luego del tiempo cuando dicho requisito se configura, lo que implica que sus practicantes proceden, en líneas generales, dándolo por descontado. Había, entonces, que tratar de reconstruir su emergencia histórica; que tratar de indagar acerca del carácter del proceso por el cual se conforma una situación en la que el Estado se hace dependiente de la

sociedad en cuanto a los recursos materiales necesarios para sufragar sus gastos.

En otras palabras, el esquema global de pensamiento sobre la cuestión del capitalismo rentístico adolecía, nada más ni nada menos, que de la falta de atención a las consecuencias, para lo más básico de los arreglos sociales modernos, de la cuestión decisiva de la heteronomía económica del Estado. De allí su debilidad para abordar la cuestión del colapso general de la sociedad venezolana. De allí los límites que la economía política y la teoría económica del capitalismo rentístico no podían desbordar sin ceder su posible consistencia.

Al colocarse, empero, el elemento en referencia donde le corresponde, la situación se hace muy distinta. Las capacidades explicativas se acrecientan, y resulta posible afrontar el complejo tema del colapso social de Venezuela con renovadas fuerzas. Más todavía, este elemento pertenece *stricto sensu* al ámbito de la política, y si bien las grandes crisis sociales pueden iniciarse en el terreno de las relaciones económicas, concluyen casi siempre y por necesidad en los arreglos políticos de la sociedad. A favor de la bondad de tenerlo muy en cuenta, cabe decir, este último factor no es de ninguna forma despreciable.

Pero hay algo más. La relación de dependencia en cuestión y el proceso histórico que lleva a su conformación, se sostienen sobre evidencias de diversa índole que tienen como referencia territorios históricos muy variados. En tal sentido, la explicación de las fuerzas por cuya interacción resulta la situación de Venezuela en la presente encrucijada consigue un poderoso soporte. Además, el ámbito de su relevancia es de tal universalidad que presta un fundamento inestimable a la tarea cumplida de tocar las puertas del futuro, esto es, de plantearse con seriedad el tema del relevo histórico del capitalismo rentístico. Y ésta es, a fin de cuentas, la cuestión central de este libro.

- VI -

En una jornada que ha durado 25 años son tantos los encuentros y tantos los dones recibidos, que no hay manera humana de nombrarlos sin cometer, por omisión, un grave desatino. Los espacios académicos que me han dado cobijo, muy en especial el IESA, sus queridos claustros y su gente toda, se me aparecen ante la vista cuando empiezo a cerrar estas

páginas. Así también lo hacen los de la Universidad de Los Andes, donde eché a andar lo que, con el correr del tiempo, terminó por convertirse en una espléndida aventura que se me ha otorgado vivir. Ha habido otros espacios, para estancias académicas breves. En ellos disfruté de hospitalidad y amistad, con generosa abundancia. El Andrés Bello Fellowship de la Universidad de Oxford y la Cátedra Simón Bolívar en la Universidad de Cambridge marcan de alguna manera este tiempo de la existencia personal, que por coincidencia es el mismo tiempo de Venezuela al que alude en lo fundamental este libro. Ellos también delimitan el lapso que media entre una incitación muy viva, recibida décadas atrás, y la respuesta que pude darle con el transcurrir de los años.

I

**LA ECONOMÍA POLÍTICA
DEL CAPITALISMO RENTÍSTICO**

A

**ASCENSO Y COLAPSO
DEL CAPITALISMO RENTÍSTICO**

Este texto se publicó originalmente con el título «Más allá del optimismo y el pesimismo: las transformaciones fundamentales del país», en el libro *El caso Venezuela: una ilusión de armonía*, dirigido por Moisés Naim y Ramón Piñango, Caracas, 1984. La información que se da en el cuadro 1.2 se ha actualizado con base en nuevas fuentes de las que hoy se puede hacer uso. De igual manera se procedió con el cuadro 1.5. El cuadro 1.7 se ha rehecho mediante el uso de un nuevo criterio metodológico que afina aún más el resultado buscado.

VENEZUELA SIN PETRÓLEO

Y LLEGÓ EL PETRÓLEO

LOS DESEQUILIBRIOS DEL CRECIMIENTO: EL REZAGO DEL MERCADO

LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y EL TAMAÑO DEL MERCADO

TRES HECHOS

LA VENEZUELA POSPETROLERA

El destino de Venezuela y de su gente es inseparable de la historia vivida. El presente que se nos entrega como resultado de una miríada de acciones cumplidas y firmes, prefigura y representa lo que habremos de ser. La Venezuela de hoy es herencia de nuestra historia. Ella está llena de hechos y de interpretaciones. La Venezuela de mañana se engendra a cada rato, en cada hecho que se cumple y en cada interpretación que convence, que persuade y que incita a actuar de cierta manera.

VENEZUELA SIN PETRÓLEO

El alba de la Venezuela que llena estas páginas despunta hacia 1920. Ésta es una partición contingente, como lo son todas las particiones de ese hilo único e indivisible que es la historia de los pueblos. Para ese momento, Venezuela es un país sumido en la más absoluta miseria. Por décadas sin fin los vaivenes de la producción agropecuaria han sometido a sus pobladores a una sucesión de altibajos materiales dentro de los más rígidos límites de una pobreza insuperable. La Venezuela de 1920 es prácticamente indistinguible de la Venezuela que setenta años antes había recorrido el abuelo de Mariano Picón Salas cuando regresa al país desde Francia, y cuyos trazos de infinito abandono y soledad han quedado recogidos en *Viaje al amanecer*.

Las cifras y datos estadísticos también reflejan la enorme pobreza material de los venezolanos de la época. Si bien las estadísticas disponibles son muy imperfectas, por lo que hay que tomarlas con mucha prudencia, ciertamente nos sirven para tener una idea ilustrativa de la situación. Así, los datos indican que para 1920, mientras el producto nacional de las economías industrializadas era, en promedio, cercano a los 2.700 dólares por habitante, y el de un grupo de países latinoamericanos era de más de 1.040 dólares por habitante, el de Venezuela apenas si llegaba a los 433 dólares.¹

Estos números, de por sí fríos y desprovistos de la pasión cualitativa de los detalles, ponen de relieve la magnitud del atraso material de Venezuela. Su pobreza, acaso, no distaba demasiado de ser la mayor en

el continente. El ingreso de los venezolanos era menos de la mitad del de los habitantes de los países latinoamericanos más representativos, y si la comparación se extiende para abarcar a las sociedades más avanzadas del mundo, los números se tornan entonces abrumadores.

La Venezuela misérrima era también una Venezuela rural —el lector avisado podrá siempre invertir el sentido de la frase y poner la condición rural de la población en la base misma de la miseria—. Una sociedad rural es una sociedad insalubre, analfabeta, inepta para la democracia y para los grandes fines del crecimiento económico y el progreso material.

En 1920, sólo el 27,3 por ciento de la población vive en poblados con más de 2.500 habitantes, y las ciudades de 20.000 habitantes o más apenas albergan el 15,7 por ciento de la población total. La Venezuela de entonces escasamente leía; tres cuartas partes de sus pobladores eran analfabetas de solemnidad. La educación superior se reducía a dos instituciones con un total de estudiantes que no llegaban en números a 500, lo que, al expresarlo en términos porcentuales en relación con los venezolanos que por su edad podían estar haciendo estudios universitarios, no alcanza sino a un 0,15 por ciento.

La información relativa a las condiciones sanitarias y de salud de los venezolanos de comienzos de siglo es dispersa e insatisfactoria para los propósitos de cualquier evaluación rigurosa. En el censo de 1894 aparece la cifra de 1.570 habitantes que ejercían profesiones médicas, pero no hay discriminación alguna de las diversas categorías profesionales recogidas en ese total. Se conoce la tasa general de mortalidad hacia 1920 (entre 30 y 20 por cada 1.000 habitantes), la que corresponde, como no puede ser menos, a las sociedades más atrasadas. La esperanza de vida oscilaba entre 31 y 34 años.

En suma, la Venezuela de 1920 no sólo es paupérrima, sino lo que es mucho más significativo a los fines de la historia vivida: es una sociedad inmóvil, detenida, estancada, carente de la vitalidad necesaria para encarar la gran tarea de hacer el progreso material y económico.

Y LLEGÓ EL PETRÓLEO

Sobre el estrado que sostiene los hechos descritos aparece el petróleo. El petróleo son las seis décadas, ya largas, de la Venezuela contemporánea. En la estructura económica del país, cuyos principales rasgos se mantuvieron prácticamente sin modificación por años interminables, se hace presente un elemento que habrá de romper rápidamente el equilibrio estático de la pobreza nacional.

Pero el petróleo es externo. En su expresión técnicamente más rigurosa, el petróleo no surge de la estructura económica de la Venezuela misérrima: él es externo en ese recto y único sentido en el que se expresó Adam Smith en las primeras frases de lo que es el tratado pionero de la Economía como ciencia: «El trabajo anual de cada nación es el fondo que la surte originalmente de todas las cosas necesarias y útiles para la vida que se consumen cada año en ella, y que consisten siempre o en el producto inmediato de aquel trabajo, o en lo que con aquel producto se adquiere de las demás naciones».²

Esto es, el petróleo no es el resultado del trabajo venezolano, del sacrificio productivo de la sociedad. No hay en su caso equivalencia entre la magnitud del esfuerzo empeñado por los venezolanos para tenerlo y aprovecharlo económicamente, y lo que a cambio de él podemos obtener de otras naciones a través del comercio internacional. Su naturaleza, a diferencia de la naturaleza de lo que es el pilar económico de las sociedades contemporáneas, a saber, el bien manufacturado, es la de ser un objeto por cuya propiedad quien la posee cobra una renta. Los ingresos provenientes de la producción y exportación del petróleo no son el resultado del trabajo productivo en el estricto sentido económico de estos términos. Venezolanos muy ilustres, de las más disímiles posiciones ideológicas, así siempre lo han entendido. Aquí podríamos multiplicar las referencias para tener en este delicado punto el apoyo de la autoridad; baste quizás una sola: «La afluencia de divisas ocasionadas por las explotaciones petroleras puede asimilarse a una transferencia unilateral de haberes».³

Sobre la estructura económica de la Venezuela inmóvil se abalanza así un poderoso empuje dinamizador. El ingreso petrolero, arrollador por su enorme cuantía, paso a paso va llenando todos los intersticios de la vida nacional. La historia contemporánea de Venezuela es la historia de un continuo desequilibrio, de un súbito desmoronarse de antiguas relaciones sociales, de una incesante y acelerada transformación.

La Venezuela miserable y rural de 1920 empieza a transformarse sin pausa. La manifestación más inmediata, y al mismo tiempo más importante, es el proceso de urbanización que se pone en marcha. El desarrollo de la sociedad necesita del desplazamiento de la población desde las zonas rurales hacia las áreas y concentraciones urbanas. Esta exigencia traduce la necesidad de disponer de mano de obra para los fines de la producción industrial, y de contar con un mercado amplio y creciente que adquiera lo que se produce. Pero también envuelve la necesidad de liberar tierras agrícolas hasta entonces sujetas a regímenes de uso ineficientes, para incorporarlas a la nueva producción industrial.

Desde otra perspectiva, ese desplazamiento es la consecuencia directa de la atracción que la ciudad ejerce sobre el habitante rural por razón de las oportunidades y comodidades materiales que le ofrece: empleo remunerativo, servicios sanitarios y de salud, educación, recreación, esparcimiento, etc. Además, no puede menos que añadirse que la urbanización de la sociedad es una condición previa indispensable para la conformación de la democracia.

Ahora bien, la experiencia histórica de todos los países es contundente en relación con las características socioeconómicas que acompañan el movimiento poblacional del campo a la ciudad. Este movimiento trae consigo, casi inevitablemente, manifestaciones de violencia social de distinto orden: desalojos, apropiaciones forzadas, depauperación extrema, marginamiento del proceso productivo, etc., etc. Tal suerte de hechos, desde luego, con sus grados y matices variables de país a país, expresa en lo fundamental las desarmonías o desequilibrios propios del proceso de desarrollo material de la sociedad.

Venezuela en 1920 era un país rural. Sesenta años más tarde es un país urbano. La vertiginosidad del proceso la muestran con alguna fidelidad las cifras que a continuación se ofrecen, aunque, una vez más, ellas ocultan el lado cualitativo y fascinante de este rasgo esencialísimo de nuestra historia vivida. Sólo cabe afirmar, y con una frase que puede parecer innecesariamente efectista, que, a diferencia de lo acontecido en otros países, el traslado de los venezolanos rurales a los centros urbanos «no le costó al país un solo muerto». Este episodio histórico de la Venezuela del siglo xx es el eje alrededor del cual hemos estado y estamos evolucionando como país. De hecho, es lo más importante que nos ha sucedido. Veamos los números en el cuadro 1.1.

1.1 CUADRO**EL GRADO Y LA VELOCIDAD DE LA URBANIZACIÓN EN VENEZUELA**

	% de la población en ciudades con más de 2.500 habitantes (1981)	Velocidad de urbanización (Tasa de crecimiento)
Promedio de los países latinoamericanos*	72	1,5
Venezuela	84	2,7
* Argentina: 1947-1981; Colombia: 1938-1981; Brasil: 1940-1981; México: 1940-1981.		
Perú: 1940-1981; Chile: 1940-1981.		
Venezuela: 1941-1981.		

Fuentes: World Bank (1983); NN.UU. (1961); Chi-Yi-Chen y M. Picouet (1979); Ministerio de Desarrollo Urbano (1981); *Análisis demográfico del proceso de urbanización en Venezuela* (Caracas, 1981).

El lector entenderá la necesidad de que repitamos que el proceso de urbanización de la sociedad venezolana, tan acelerado, tan súbito en su ocurrencia cuando se lo juzga a la luz de la comparación y el contraste con lo sucedido en otras sociedades, se dio sin sacudimientos, sin sobresaltos, sin desgarraduras políticas mayores.

La gente ya está en las ciudades. Ése es un logro histórico indiscutible de la sociedad venezolana. Sólo así, debemos bien entenderlo, era posible el progreso. Sólo así, debemos porfiadamente repetirlo, era posible el crecimiento económico. El petróleo, cualesquiera hayan sido sus otras consecuencias sobre la vida nacional permitió transformar la Venezuela rural en un país urbano. La historia vivida de los últimos sesenta años tiene en su favor la pacífica urbanización de la sociedad.

Simultáneamente con el movimiento de la población hacia los centros urbanos comenzó a expandirse la producción y la comercialización de bienes en el país. En otro aspecto esencial del proceso histórico nacional también se estaban alterando, y para siempre, las bases establecidas. La Venezuela inmóvil, estancada y detenida por décadas, se hace poco a poco una Venezuela desequilibrada y presta para el crecimiento. En este particular también se pueden dar unas cifras que dicen mucho acerca de lo sucedido.

Los hechos a los que se refieren los números del cuadro 1.2 son merecedores de la mayor atención. Se alude aquí a la base misma del desarrollo social, que no es otra que el crecimiento económico. Y este crecimiento económico de la Venezuela contemporánea ha sido veloz. La

comparación de Venezuela en 1920 frente al resto del mundo –especialmente los países latinoamericanos– y la que podemos hacer en 1980, hablan, sin ambages de ningún género, de un proceso vertiginoso, sin respiro, de cambios continuos y arrolladores en la dirección capitalista del progreso. Los venezolanos de 1980 reciben, en promedio, casi diez veces más de lo que recibían en bienes y servicios en 1920.

1.2 CUADRO (A)

VENEZUELA EN EL CONCIERTO DE LAS NACIONES: 1920-1980

PIB por habitante en dólares de 1980

	1920	1980	Tasa de crecimiento anual
Economías industrializadas*	2.676	12.785	2,6
Economías latinoamericanas**	1.042	3.821	2,2
VENEZUELA	433	4.236	3,8

* Economías más importantes de la OECD, además de EE.UU. y Japón.

** Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Perú.

Fuentes: Angus Maddison (1982); CEPAL (1976); Armando Córdova (1973); Asdrúbal Baptista (1997a); André Hoffman (1992).

La historia vivida de los últimos sesenta años tiene en su favor el acelerado crecimiento de la producción nacional. Este incremento trajo consigo la participación creciente de la población en estándares superiores de vida. La masiva oportunidad de empleo que la economía brindó, a lo que ha de unirse al gasto público social (educación, salud, vivienda, etc.) y la posibilidad del consumo de bienes importados, se expresan con el paso de los años en alzas apreciables de los patrones de vida.

En este respecto hay múltiples evidencias que tienen una expresión cuantitativa. Algunas de ellas, las más significativas quizás, se han recogido en el cuadro 1.3. Allí se incluyen el porcentaje de los recursos totales del país destinados a la inversión, el crecimiento del empleo en el sector manufacturero, el aumento del ingreso real de la población asalariada, las expectativas de vida, las tasas de mortalidad infantil, el número de habitantes por médico y por enfermera, el grado de nutrición, el gasto público dedicado a la educación, y el porcentaje de la población, en la edad correspondiente, matriculada en la educación superior.

1.3 CUADRO (A)**LA TRANSFORMACIÓN DE VENEZUELA: DATOS COMPARATIVOS 1960-1980**

	Países desarrollados		Países latinoamericanos		Venezuela	
	1960	1980	1960	1980	1960	1980
Recursos nacionales para la inversión: % con respecto al PIB: 1960-1980		22		19,0		33,0
Crecimiento del salario real: 1960-1980 (%)		3,1		2,1		3,8
Expectativa de vida: número de años	71	74	55	64	57	67
Tasa de mortalidad infantil (niños x mil)	28	11	111	64	85	42
Habitantes por médico	858	590	2.073	1.426	1.510	930
Habitantes por enfermera	420	220	2.656	930	2.840	370
Calorías/habitante/día: porcentaje de lo requerido	N.D	134,7	N.D	1100	N.D	112
Gasto público en educación (dólares/habitante)	108*	635*	21	28	73	101
Grado de alfabetización (%)	N.D	99,0	70,0	82,0	63,0	82,0
Población en edad matriculada en educación superior (%)	12,1	31,0	4,1	17,0	1,0	21,0

* Esta información se refiere a EE.UU. únicamente.

continúa en la página siguiente la parte dos (B) del cuadro 1.3

1.3 CUADRO (B)

LA TRANSFORMACIÓN DE VENEZUELA: DATOS COMPARATIVOS 1960-1980

	Venezuela en relación con los países desarrollados		Venezuela en relación con los países latinoamericanos		
	1960	1980	1960	1980	
Recursos nacionales para la inversión: % con respecto al PIB: 1960-1980		1,2		1,8	
Crecimiento del salario real: 1960-1980		1,2		1,8	
Expectativa de vida: número de años	0,8		0,9	1,0	1,1
Tasa de mortalidad infantil (niños x mil)	3,1		3,8	0,7	0,8
Habitantes por médico	1,8		1,6	0,7	0,6
Habitantes por enfermera	6,8		1,7	1,1	0,4
Calorías/habitante/día: porcentaje de lo requerido	N.D		0,8	N.D	1,0
Gasto público en educación (dólares/habitante)	0,67		0,16	3,5	3,6
Grado de alfabetización	N.D		0,8	0,9	1,0
Población en edad matriculada en educación superior	0,3		0,7	1,1	1,2

Fuentes: World Bank, (1983); República de Venezuela, *Anuarios Estadísticos de Venezuela*, años diversos; *Statistical Abstract of the United States* (1963, 1983)

Las conclusiones a las que la lectura del cuadro 1.3 invita son del mayor interés. Venezuela, en efecto, siempre en términos de lo que otras sociedades han hecho, ha conseguido satisfacer necesidades colectivas a un ritmo mucho mayor de lo que pudiera considerarse como el patrón de referencia normal. Lo más resaltante de esta comparación, por no decir lo más notable, es que su significado corre en un sentido contrario a lo que dice el pensamiento ilustrado nacional, cuya visión de la transformación del país tiende a estimar muy en poco sus logros y alcances socioeconómicos. Esta disparidad tan curiosa entre la realidad de las cosas y la opinión que tienen de ella muchos de sus estudiosos, es, en verdad, todo un caso para la reflexión sobre la psicología colectiva venezolana.

**LOS DESEQUILIBRIOS DEL CRECIMIENTO:
EL REZAGO DEL MERCADO**

Parte muy importante de la Venezuela de hoy son los rasgos y trozos de rasgos discutidos en las páginas precedentes. La labor de acopiar información, de compararla para evaluar los hechos cumplidos, es sólo una primera tarea. Hay una segunda tarea que tiene otro carácter. Los hechos cumplidos sustentan el porvenir, y el porvenir es lo que de verdad importa. Allí es donde podemos actuar, allí es donde la acción política puede romper el imperativo de las reglas de la actividad económica y construir y crear de acuerdo con la voluntad colectiva. ¿Cuál es la dirección histórica básica de los hechos cumplidos? ¿Cómo podríamos identificar las tendencias naturales del proceso económico nacional?

Antes de explorar las respuestas a estas preguntas es necesario, sin embargo, adelantar una observación fundamental. El estudio minucioso de los procesos históricos de diferentes países que han logrado mantener por décadas un ritmo continuo de crecimiento económico, hace patente que la fuente primordial de expansión de la riqueza de las naciones hay que buscarla en el crecimiento de su sector manufacturero.⁴ Con el avance de la producción manufacturera se desencadena un proceso acumulativo que incrementa la eficiencia en el uso de los recursos productivos, y de esta manera la sociedad obtiene cada vez más y más por el esfuerzo económico que realiza.

Pero la expansión de la producción en el sector manufacturero, suponiendo que los recursos que para ello se requieren están disponibles, depende determinantemente del crecimiento del mercado, es decir, del crecimiento de la demanda. Así se cierra un círculo de causas y efectos que se refuerzan entre sí: la riqueza general crece porque crece la producción manufacturera, y la producción en la manufactura crece porque crece el mercado.

Con esta observación puesta por delante examinaremos las tendencias naturales de la actividad económica nacional. A tal fin es necesario presentar cierta información estadística. Ello lo hacemos en el cuadro 1.4.

1.4 CUADRO
EL SECTOR MANUFACTURERO EN VENEZUELA Y EN EL MUNDO, 1960-1982
Tasas de variación comparativas (%)

	Producto	Empleo	Capital	Productividad
	Y	L	K	Y/L
Economías industrializadas:				
1960-1981*	4,7	0,3	5,1	4,4
Economías latinoamericanas:				
1960-1981**	6,5	3,5	N.D.	3,0
Venezuela: 1960-1982***				
1960-1974	7,6	5,0	8,8	2,6
1974-1978	7,9	10,0	20,2	-2,1

* Se incluyen EE.UU., Canadá, Francia, Italia, Gran Bretaña, Japón, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Noruega, Países Bajos y Suecia.

** Se incluyen Argentina, Brasil, Colombia, Costa Rica, Chile, México, Perú y Ecuador.

*** Excluye la refinación de petróleo.

Fuentes: OECD (1980); Maddison (1982); CORDIPLAN (años diversos); Banco Central de Venezuela (años diversos).

En este cuadro hay al menos dos hechos sobresalientes. Vamos a considerarlos en sucesión. En primer lugar, el sector manufacturero venezolano incorporó a la producción una vasta cantidad de recursos. El empleo, por ejemplo, creció entre 1960 y 1980 en un 60 por ciento más de lo que lo hizo en las economías latinoamericanas que hemos tomado para la comparación. El capital, por su parte, también creció a tasas muy aceleradas. A falta de información comparable en el sector manufacturero, baste saber que en el lapso de referencia las economías latinoamericanas dedicaron a la inversión el 19 por ciento de todos sus recursos, mientras la economía venezolana dedicó un 33,2 por ciento. En segundo lugar, el crecimiento de la productividad —es decir, de la eficiencia en el uso de los recursos utilizados en la producción— fue apenas la mitad en la manufactura venezolana por comparación con lo ocurrido en Latinoamérica, y sólo un tercio del crecimiento en las economías avanzadas.

La unión de estos dos hechos y el subsiguiente desarrollo lógico de sus implicaciones conduce a una proposición de la mayor importancia. La economía venezolana no ha tenido limitaciones virtuales en la incorporación de recursos productivos —trabajo y herramientas— para la producción de bienes y servicios. O en términos más precisos, Venezue-

la ha hecho crecer su capacidad de producir bienes y servicios —el término técnico es oferta potencial— a un ritmo muy acelerado. Sin embargo, paralelamente el mercado para la producción nacional —el término técnico es demanda efectiva— no se ha expandido a un ritmo semejante. Es decir, el proceso económico de los años referidos ha generado un desequilibrio fundamental: se ha invertido mucho más de lo que era requerido para tener un crecimiento armónico y equilibrado. Expresado en el lenguaje de los economistas, la oferta potencial ha crecido más que la demanda efectivamente realizada sobre la producción nacional.

Sólo así puede explicarse el exiguo crecimiento de la productividad que muestran las cifras del cuadro 1.4. La productividad no crece, a pesar del volumen de recursos productivos disponibles, porque la producción no se expande suficientemente, y esto último no sucede porque el mercado se va haciendo reducido en relación con la capacidad de producción que las grandes inversiones han generado.

La cuestión central de la economía venezolana pareciera entonces estar localizada en el tamaño del mercado antes que, digamos, en la disponibilidad o no de recursos para la producción. De ser esto así, en efecto, ¿qué podemos decir sobre tan decisiva materia?

LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO
Y EL TAMAÑO DEL MERCADO

Vamos a separar dentro de la noción genérica del mercado nacional sus dos elementos componentes. Por una parte, tenemos el mercado nacional propiamente dicho, valga decir, el mercado interno, y por la otra tenemos el mercado internacional o externo.

Comenzaremos por considerar el mercado interno. Su tamaño es un reflejo fiel del tamaño de la población y de la distribución del ingreso, esto es, de la manera como se reparte la capacidad de compra entre los habitantes del país. La distribución del ingreso, por su parte, puede contemplarse desde al menos dos ángulos diferentes. La primera manera de considerarla se apoya en la distinción que se hace entre los ingresos que se reciben por concepto del trabajo asalariado, del trabajo por cuenta propia y por concepto de la propiedad. O más brevemente, salarios y beneficios. La segunda manera no discrimina entre los tipos de ingresos, sino que toma los individuos que perciben ingresos, repetimos, independientemente del origen de estos últimos, y muestra qué proporción del ingreso total de la sociedad recibe cada uno de ellos o grupos de ellos, por ejemplo, las familias.

Con estas ideas en la mente vamos a examinar el desarrollo histórico de la distribución del ingreso en Venezuela, comenzando por la primera manera de considerarla. En el cuadro 1.5 distinguimos las participaciones porcentuales de los salarios y los beneficios en el total del ingreso nacional. Agrupamos en una misma categoría los beneficios y los ingresos de las personas que trabajan por su cuenta, es decir, de los trabajadores no asalariados.

1.5 CUADRO**DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO ENTRE SALARIOS Y BENEFICIOS: VENEZUELA, 1950-1982**

	Participación de los salarios (%)	Participación de los beneficios (%)
1950-1960	46,1	53,9
1961-1970	46,8	53,2
1971-1982	41,1	58,9
1950-1955	46,6	53,4
1956-1957	43,8	56,2
1958-1973	46,5	53,5
1974-1977	37,3	62,7

Fuentes: Banco Central de Venezuela (años diversos).

La segunda manera de estudiar la distribución la mostramos en los cuadros 1.6 y 1.7. Debemos, antes, sin embargo, requerir el cuidado del lector en relación con lo siguiente. Antes se dijo que el ingreso nacional se distribuye básicamente entre los salarios y los beneficios. Pues bien, la información estadística que poseemos en el país, y que debidamente analizada sirve para determinar qué porcentaje del ingreso total recibe cada familia venezolana, tiene la limitación muy severa de que el ingreso al que esa información se refiere es sólo la parte salarial del ingreso nacional. Es decir, la información que recogen las fuentes estadísticas disponibles no incluye los ingresos por concepto de beneficios y ganancias por la propiedad del capital (dividendos de empresas, alquileres, intereses, etc.). Esta limitación, debe bien entenderse, restringe grandemente las posibilidades del análisis. Por ello, además de la información obtenida de las fuentes primarias, hemos realizado un ejercicio estadístico mediante el cual se ha buscado vencer la limitación en cuestión, y que si bien nos sirve para tener una idea aproximada y muy general de la situación, debe ser tomado con la debida cautela.⁵

1.6 CUADRO**DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO SALARIAL ENTRE LAS FAMILIAS VENEZOLANAS, 1962-1983**

	Porcentaje recibido por el 20% más rico	Porcentaje recibido por el 20% más pobre	Número de veces en que el ingreso del 20% más rico excede al del 20% más pobre
1962	51,9	4,2	12,3
1975	49,8	4,2	11,9
1976	49,9	4,4	11,4
1977	48,6	4,9	9,9
1978	48,4	4,8	10,1
1979	48,0	4,8	10,0
1980	46,7	4,9	9,4
1981	45,7	5,2	8,8
1982	46,3	5,4	8,7
1983	46,4	5,5	8,5

Fuente: Baptista (1997a).

El cuadro 1.6 ofrece la información relativa a la distribución del ingreso salarial entre las familias. Hay que hacer dos advertencias adicionales: por un lado, la información para el año 1962 no es del todo comparable con la de los años posteriores, aunque sí puede tomarse como un punto histórico de referencia; del otro lado, por razones de sencillez y eficacia se ha optado por utilizar como el índice de la distribución y su grado de desigualdad, el cociente entre el porcentaje del ingreso recibido por los extremos de la población familiar, valga decir, los porcentajes del 20 por ciento más rico y más pobre. Estos cocientes indican el número de veces en que el ingreso salarial de los más ricos excede al de los más pobres.

En el cuadro 1.7 se presenta la información de la distribución del ingreso entre las familias una vez que se ha hecho el ajuste para incorporar también los beneficios del capital en el ingreso que se distribuye. Como antes lo dijimos, la validez empírica de los números que siguen es sólo presunta y hay que verla con especial cuidado.

1.7 CUADRO**DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO NACIONAL ENTRE LAS FAMILIAS VENEZOLANAS, 1962-1983**

	Porcentaje recibido por el 20% más rico	Porcentaje recibido por el 20% más pobre	Número de veces en que el ingreso del 20% más rico excede al del 20% más pobre
1962	63,7	2,4	26,3
1975	64,4	2,1	30,2
1976	64,3	2,3	28,6
1977	63,4	2,6	24,6
1978	62,6	2,7	23,1
1979	62,9	2,6	24,6
1980	62,6	2,6	23,9
1981	61,8	2,7	22,5
1982	61,5	2,9	20,9
1983	61,7	2,8	21,7

Fuente: Baptista (1997a).

Evaluemos ahora lo que muestran las cifras presentadas en los tres cuadros anteriores. En primer lugar, el cuadro 1.5 permite observar, según se dijo, una tendencia estable de la participación salarial entre 1950 y 1970, exhibiendo luego una caída sustancial de esa participación en los años 70. Además, al comparar el comportamiento de la distribución en los años en los que el ingreso petrolero tuvo un crecimiento abrupto, a saber, 1956-1957 y 1974-1977, con el comportamiento de la distribución cuando el ingreso petrolero se mantuvo constante o creció lentamente, se hace patente un franco deterioro de la distribución del ingreso salarial en esos años de extraordinarios ingresos petroleros.

Ambas consideraciones apuntan hacia lo mismo, pero vamos a mirarlas por separado. La experiencia histórica de los países más avanzados muestra que la participación salarial en el ingreso nacional sigue una tendencia creciente. En el cuadro 1.8 sustentamos empíricamente esta afirmación. Este hecho tiene que ver de manera determinante con la necesidad de asegurar un crecimiento simultáneo del mercado con el de la capacidad de producir de la economía, por cuanto el destino de los ingresos de los asalariados, en lo esencial, es el gasto en bienes de consumo, y estos

1.8 CUADRO**LAS REMUNERACIONES SALARIALES Y EL INGRESO NACIONAL:
LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL, 1864-1980**

Países y lapsos	Participación (%)
EE.UU.	
1900-1924	55,8
1925-1953	64,6
1954-1963	69,9
1964-1980	74,3
Reino Unido	
1864-1914	46,6
1921-1938	58,7
1946-1963	66,3
1980	70,1
Alemania	
1950	58,6
1963	64,8
1980	72,3
Francia	
1913-1938	48,2
1939-1962	55,4
1980	62,2
Bélgica	
1953	53,8
1962	58,6
1980	68,4

Fuentes: Marchal & Ducros (1968); OECD (1980); U.S. Department of Commerce (1981).

gastos no están sujetos a fluctuaciones o altibajos mayores como sí ocurre, por ejemplo, con el gasto en bienes de inversión.

En el caso particular de la economía venezolana, por lo visto, la distribución del ingreso no ha seguido las tendencias usuales en otros países y, más bien, se ha movido en los últimos años en la dirección contraria, disminuyendo la importancia del ingreso salarial en el ingreso total. De otra parte, es notable que cuando la capacidad de producir del país se expande más aceleradamente –en los tiempos de los aumentos vertiginosos del ingreso petrolero– el crecimiento relativo de los salarios reales va que-

dando rezagado, dándose así el efecto del deterioro de la participación salarial en el ingreso nacional. Este es un hecho de extraordinaria importancia para la comprensión de la manera como la economía venezolana ha funcionado en los años recientes, ya que, entre otros efectos, el deterioro de los salarios reales tiene el de restringir la demanda nacional —el mercado interno— puesto que ellos constituyen una fuente muy importante de esa demanda. Sobre su significación habremos de volver en páginas posteriores para añadir algún comentario adicional.

Los cuadros 1.6 y 1.7 también muestran cosas muy interesantes. Las tendencias que esas cifras evidencian apuntan a un lento decrecimiento del grado de desigualdad en la distribución de los ingresos.⁶

Es decir, y hasta donde las cifras a la mano permiten afirmarlo, la distribución de los frutos de la producción nacional sigue un movimiento que, a pesar de su lentitud, tiende a hacer paso a paso menor la distancia entre los que tienen y reciben más y los que no tienen y reciben menos. En este sentido cabe señalar que la lentitud de esta tendencia a la disminución de las diferencias en los ingresos de diferentes grupos de la sociedad, parece ser un rasgo de universal presencia. Si bien obviamente existen ciertas diferencias en la velocidad con la cual distintos países progresan hacia una distribución más equitativa del ingreso, en todos, aun en los que se han adoptado políticas muy explícitas y rigurosas de redistribución en favor de los más desposeídos, el proceso parece estar signado por una irremediable lentitud.⁷

1.9 CUADRO

DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO: COMPARACIONES INTERNACIONALES

Países	% del ingreso* recibido por el 20% más rico de la población
Países desarrollados**	44,9
Países latinoamericanos***	59,1
Venezuela****	62,9

* El ingreso nacional es medido antes de deducir los impuestos directos.

** Alemania, Canada, Francia, Japón, EE.UU., Reino Unido, Suecia y Holanda: 1965-1970.

*** Argentina, Colombia, Brasil, Chile, Ecuador, México y Perú: 1965-1970.

**** 1976-1981.

Fuentes: Adelman & Morris (1973); Jain (1975). Véanse las fuentes del cuadro 1.8, *supra*.

Empero, resta un detalle de particular significación. Efectivamente, la información del cuadro 1.7 pone de relieve un grado absoluto de desigualdad muy acentuado en la distribución de los ingresos. A los fines de evaluar esta característica de la economía nacional el cuadro 1.9 muestra ciertas cifras como puntos de referencia.

La evidencia que este cuadro recoge es concluyente. Y si a ella le añadimos las que hemos juntado en los cuadros precedentes, se nos conforma un conjunto de razones firmes que sostienen la tesis de que el mercado interno es de muy limitado tamaño, y más todavía, que su crecimiento ha sido lento en comparación con las exigencias impuestas por los incrementos en la capacidad productiva del país. En otras palabras, la demanda interna por la producción nacional, en vista de lo que la distribución del ingreso nos señala, ha sido objetivamente menor de la que debió haber sido a los fines del crecimiento armónico y equilibrado de la economía.

El segundo componente del mercado nacional, según dijimos antes, es el mercado externo. ¿Qué cabe decir acerca de su tamaño y de su crecimiento para absorber una porción de la producción nacional? Esta pregunta admite una respuesta concisa e inequívoca. La condición petrolera de la economía venezolana determina naturalmente una paridad sobrevalorada del bolívar frente a las otras monedas.⁸ Esta tendencia natural del proceso económico, a lo largo de los años pasados, se dejó actuar sin limitaciones, de donde se siguió que la posibilidad de contar con el mercado externo para vender allí una parte de la producción nacional le estuvo cerrada históricamente a la economía venezolana. Esta afirmación, por lo demás, no parece precisar de mayor discusión o de la presentación de cifras u otras evidencias.

TRES HECHOS

En suma, el riel conductor del proceso económico venezolano en sus años petroleros es la conjunción de tres hechos concomitantes:

Primero, la decisión política de destinar los ingresos del petróleo masivamente a la inversión, y así de satisfacer la aspiración nacional de disponer de una capacidad propia de producir bienes y servicios.

Segundo, la decisión política de dejar la paridad del bolívar naturalmente sobrevalorada, facilitándose de este modo las importaciones que se requerían para construir las bases productivas del país.

Tercero, la estrechez del mercado y su bajo crecimiento para absorber todo lo que podía producirse.

La conjunción de estos hechos signa el carácter de la economía venezolana a lo largo de las décadas pasadas, y puede, salvo voluntad política contraria, continuar signándola. Acaso una lección nos es útil: la dramática experiencia de los diez años pasados. La decisión histórica y políticamente compartida por todas las corrientes del país, de que el único destino posible para el ingreso petrolero es la inversión, dista mucho de ser la que es la óptima y racional a la luz del conocimiento económico y de la práctica misma de los negocios. *Tan importante para el crecimiento económico es la expansión de la capacidad de producir como lo es la de la capacidad de consumir.* No hay mayor valor y virtud en la frugalidad y en la parsimonia colectiva que en el consumo masivo cuando lo que está de por medio es el progreso material de la sociedad entera, y cuando éste puede verse limitado por una injustificada valoración de la inversión y un temor falsamente moralista por estimular el consumo. Por último, hoy sabemos, por la fuerza intimidatoria de los hechos económicos, que el tipo de cambio del bolívar es una variable estratégica, susceptible de inteligentes y oportunas manipulaciones.

LA VENEZUELA POSPETROLERA

Una observación final querríamos hacer de cara al futuro más distante. Venezuela va a encarar un acontecimiento decisivo, y tendrá que hacerlo con éxito. Este acontecimiento no es otro que la pérdida progresiva de la capacidad del ingreso petrolero para sostener el desenvolvimiento económico nacional. Nos referimos a la aminoración paulatina e inexorable de la importancia económica del petróleo en relación con el ingreso nacional total.

La historia vivida de la Venezuela que sigue a 1920 está llena de las excepcionales condiciones de privilegio económico que ha brindado el petróleo, y que han satisfecho con largura los requerimientos del proceso social. Pero nos estamos moviendo hacia un estado de cosas donde tales condiciones privilegiadas irán progresivamente eliminándose hasta, incluso, llegar a desaparecer.

El futuro económico venezolano tiene frente a sí la presión histórica de un cambio en los patrones fundamentales de su estructura económica. A la condición petrolera, cuyo clímax se alcanzó entre 1980 y 1981, y que desde entonces ha comenzado a menguar, habrá de sustituirla una nueva condición económica que en sus rasgos esenciales será semejante a la de cualquier economía normal que comercia en el concierto de las economías capitalistas.

Esta sustitución, para que se haga efectiva, requiere en el mejor de los casos de un largo período de adaptación. Es cierto que ya se ha andado mucho camino, pero todavía hay que asentar y madurar las bases productivas que habrán de generar los recursos financieros que el petróleo, con tanta facilidad, nos ha proporcionado hasta el presente.

Estas bases productivas, sólo para ilustrar nuestro argumento, pueden imaginarse en los siguientes términos. Supóngase que de la noche a la mañana desaparecen los ingresos petroleros y que es necesario contar con una fuente de ingresos de un monto equivalente en dólares a los que el petróleo proveía. ¿Cuáles serían las características económicas del capital productivo cuya utilización nos permitiría obtener ese flujo de dólares equivalente al proveniente del negocio petrolero? Si la rentabilidad promedio del capital internacional es aproximadamente de un 10 por ciento anual, ello significa que el valor del capital que requerimos sería de unos 150.000 millones de dólares. Más aún, la fuerza de trabajo que lo maneja

tendría que producir con una productividad cuando menos igual a la más alta productividad que exista en el mercado de trabajo mundial. Finalmente, el proceso de producción tendría que generar bienes tan apetecidos por el comercio internacional como lo es el petróleo hoy en día.

Esta ejemplificación, que en modo alguno es un ente de ficción imposible, pone de relieve la magnitud de la tarea que encara la historia por hacerse en la sociedad venezolana. Venezuela tiene que apoyarse en la actual estructura, erigida sin mayores esfuerzos ni exigencias, para construir otra estructura que sí impone, y crecientemente, demandas de sacrificios productivos. Y ello deberá lograrlo sin dañar el sistema político democrático y sin desmejorar las condiciones socioeconómicas alcanzadas por su gente.

Texto leído con ocasión de una conferencia que tomó lugar el 14 de abril de 1983 en el IESA. Los integrantes del panel fueron Benito Raúl Losada y Carmelo Lauría. El director de debates fue Gustavo Escobar. Sea propicia la oportunidad para agradecer aquí, tantos años después, la invitación que me extendió Moisés Naim, entonces Director Académico del IESA, para presentar en público este cuerpo de ideas. El texto de esta conferencia no se había publicado antes.

¿QUÉ PENSAR ACERCA DE LAS CIRCUNSTANCIAS PRESENTES?

CRECIMIENTO Y CRISIS: LA EXPERIENCIA DE LAS NACIONES

CRECIMIENTO Y CRISIS: LA EXPERIENCIA DE VENEZUELA

POLÍTICAS ECONÓMICAS PARA LA COYUNTURA

LA TAREA URGENTE DEL MAÑANA

**¿QUÉ PENSAR ACERCA DE
LAS CIRCUNSTANCIAS PRESENTES?**

«Hoy sufrimos de un severo ataque de derrotismo económico. El común de las gentes, y los dirigentes por igual, dicen que la época del progreso económico ha concluido, que los estándares y patrones de vida declinarán a partir de ahora, y que el futuro no es nuestro aliado. El ciudadano común acaba de despertar de un sueño placentero y ahora lo invitan a enfrentar un tiempo lóbrego y sombrío. ¿Qué ha sucedido? Es su angustiada pregunta. ¿Es esto una pesadilla que concluirá con la noche, o fue todo el pasado un largo sueño? Ciertamente que no fue un engaño. Pero la verdad es que nos hemos metido en un enredo colosal por haber perturbado el control de una máquina especialmente delicada acerca de cuyo funcionamiento sabemos muy poco. El resultado es que nuestras posibilidades de una mayor riqueza podríamos perderlas por un tiempo, por un largo tiempo, si no somos inteligentes y pacientes.»

El contenido de estas frases no es mío. Las he tomado en préstamo para comenzar mi intervención, no tanto por venir de quien vienen, sino porque se escribieron en unas circunstancias que no son tan semejantes a las que hoy nos azoran, y porque recogen lo fundamental del sentimiento colectivo presente de desasosiego y desánimo.

La generación de hombres que recibió el impacto de lo que conoce la historia económica como la crisis del 29, era, en algo esencial, muy parecida a nosotros. A pesar de la Primera Guerra Mundial, con todo lo que significó de desajustes anímicos y con toda su secuela de cosas malas, les asistía la convicción de que en los fundamentos del orden económico se daba una tendencia natural al progreso material que había sido hasta entonces indetenido, y que aparecía, en consecuencia, como irreversible. Y así, de súbito, la casi perfecta maquinaria económica que habían creado frena sus armoniosos movimientos, y en un sentido real se les detiene frente a los ojos.

También es verdad, sin embargo, que en otros rasgos no menos esenciales diferimos de ellos. Al fin y al cabo, nuestra maquinaria económica tiene cosas muy singulares que determinan conductas y actitudes colectivas no menos singulares.

Pues bien, en la mitad de este aturdimiento que hoy nos sobreco-ge por la interrupción del curso que esperaríamos de las cosas económi-

cas, y que nos impide tener expectativas favorables acerca de lo que ha de venir, ¿qué cabe pensar?, y lo que es mucho más importante, ¿qué cabe hacer? O, mejor, ¿qué debería poder hacerse?

Mi contribución al entendimiento de las causas que se han conjugado para originar el malestar económico actual y, por consiguiente, al discernimiento de las conductas políticas más adecuadas a las circunstancias, voy a formularla desde una perspectiva muy particular: ella es la que me ofrece el análisis científico del hecho económico nacional. En este sentido, mi contribución persigue coadyuvar en algo a lo que Keynes,* a quien cité en el comienzo, solicitó de su tiempo para salvar las dificultades: una dosis adicional de inteligencia. Pero no quisiera entrar en materia, de una vez y por todas, sin apuntar algo que estimo importante.

El conocimiento científico es un género muy particular de conocimiento. Por ello no es casual que haya individuos que especializan su esfuerzo intelectual en descubrirlo e inventarlo. Observar y estudiar la realidad con intenciones y herramientas científicas, en efecto, lleva a una visión de las cosas muy distinta de la que brinda la observación propia del sentido común. En el caso de la economía científica la diferencia se hace notoria, por sobre todo, en que sus proposiciones suelen moverse en una dirección exactamente contraria a lo que sugiere dicho sentido común. En otras palabras, la verdad científica de la Economía Política resulta a ratos paradójica, y es por ello que su comprensión no es siempre fácil.

¿Qué hemos de pensar, pues, acerca de las circunstancias presentes? Para ordenar una respuesta coherente, lo primero que nos toca hacer es diseñar y organizar un marco de conceptos tan general como sea posible, que nos facilite el entendimiento de las cosas. Y, en segundo término, debemos hacer uso de la mejor experiencia histórica a la mano, de manera de poner a prueba la fertilidad de las ideas con miras a la reflexión y a la imaginación.

* Keynes (1972).

CRECIMIENTO Y CRISIS:
LA EXPERIENCIA DE LAS NACIONES

El problema genérico que nos ocupa es el del proceso social tras la creación continua de riquezas. No debo dejar de añadir que éste es un problema de mayúsculas complejidades, y que dicho carácter complejo le va bien o le pertenece por la sencilla razón de que se halla en el centro mismo de lo más urgente y apremiante de la vida en sociedad.

Preguntémosnos, entonces, la gran pregunta de siempre, la pregunta con la cual se inició, en su momento, la reflexión madura sobre los temas económicos: ¿cuáles son las causas que, cuando se hacen presentes, llevan a la generación de riquezas crecientes para una nación? Obviando muchos detalles importantes, todo el asunto gira alrededor de los elementos que se contienen en esta expresión que ahora pasamos a comentar.

Sea, en efecto, lo siguiente:

$$[1] \quad P_r = k.e_f$$

Donde P_r representa la productividad, k la capacidad productiva instalada y e_f el grado de eficiencia en el uso de la capacidad instalada.

Esta expresión resume, en mi entender, lo sustantivo del proceso en escrutinio. Todo lo importante tiene aquí su puesto. Por lo demás, la expansión de la productividad, que es la razón de ser del sistema económico moderno, aparece debidamente como el efecto y gran resultante del movimiento económico-social.

Ahora bien, el proceso histórico de crecimiento y expansión económica muestra un rasgo que no falla en estar presente donde quiera que se lo busque, a saber, que la productividad crece continuamente, pero lo hace en altibajos, esto es, que la economía crece y se desarrolla, pero a un ritmo variable: durante un tiempo más, en el tiempo siguiente menos, o incluso decrece en ciertos momentos. Hay, en suma, períodos de gran aceleración a los que siguen períodos con un ritmo diferente, o hasta de signos opuestos. O en unos términos más rigurosos, el movimiento es cíclico: se sube y se baja, aunque al final, al menos hasta el presente, siempre se asciende. Más todavía, lo notable es que tal suerte de comportamiento no

guarda una relación necesaria con la vitalidad del sistema para generar nueva y mejor capacidad instalada. El problema recurrente radica en el uso eficiente de lo que se tiene. Hay tiempos cuando la eficiencia es mayor que el promedio normal que existe en cada circunstancia, y, entonces, hay auge y bonanza, y hay tiempos cuando la eficiencia es menor que esa referencia de equilibrio, y entonces hay crisis y depresión.

Habiendo tomado debida nota de este rasgo que, según lo antes dicho, le pertenece de suyo a la estructura económica, ¿qué podemos decir acerca de lo que se esconde tras estas periódicas rupturas de la armonía económica? Para no complicarnos demasiado con una explicación que nos alejaría del tema básico en el cual queremos centrarnos, vamos a dejar que los hechos hablen por sí solos.

El cuadro 2.1 es el resumen de la experiencia histórica de un conjunto muy representativo de países. Este cuadro muestra treinta años de experiencia, en los cuales se comprenden dos subperíodos claramente distintos: el primero, de auge y normalidad, y corre desde 1950 hasta 1973, mientras el segundo, de depresión y melancolía económica, se extiende desde 1973 hasta 1980.

2.1 CUADRO

DESENVOLVIMIENTO ECONÓMICO DE LOS PAÍSES DESARROLLADOS: 1950-1980 (Japón, Canadá, Francia, EE.UU., Gran Bretaña, Alemania Federal e Italia)

	(Tasas anuales de variación)	
	1950-1973	1973-1980
Capacidad productiva instalada (<i>k</i>)	4,7	4,9
Productividad (<i>p_p</i>)	4,3	1,4
Grado de eficiencia (<i>e_p</i>)	0,9	0,3
Consumo	5,1	2,8
Inversión	6,1	0,7
Inversión/consumo	1,2	0,3
Exportaciones	8,5	6,6
Salarios reales	3,4	1,4
Producto	5,2	2,5
Empleo	0,9	0,9

Fuentes: OECD (1982); International Monetary Fund (1982); Maddison (1979).

Pues bien, ¿qué nos dicen estos números?

Primero, que la crisis es la brusca desaceleración del ritmo con el cual se desenvuelve la actividad económica. Esto es, cae el crecimiento del producto, del consumo y la inversión, de las exportaciones, de los salarios reales.

Segundo, que la caída brusca del ritmo de la actividad económica arrastra consigo el crecimiento de la productividad.

Tercero, que la crisis no significa en modo alguno la pérdida de vitalidad en la instalación de nuevas capacidades productivas. Antes bien, la experiencia muestra lo contrario.

Cuarto, que la crisis se manifiesta en un descenso vertiginoso de la eficiencia económica. En el tiempo de auge, por cada punto porcentual de expansión en la capacidad instalada de producción se dio un incremento en la productividad de 0,9 por ciento anual, mientras que en la depresión este valor fue sólo de 0,3 por ciento.

Finalmente, y he aquí el hallazgo fundamental: la crisis tiene su origen en la ruptura de la condición de equilibrio para un crecimiento armónico. Esta condición de equilibrio viene determinada por la necesidad de que el consumo y la inversión crezcan de manera simultánea en una cierta proporción. Así, si la inversión crece un tanto más que el consumo, la economía puede disfrutar del auge, pero si aquélla se queda rezagada sobreviene la crisis. La fila sexta del cuadro en cuestión brinda los indicios del caso.

Este último hallazgo, que se puede formalizar mucho más rigurosamente si fuera necesario, es el reflejo fiel y adecuado del carácter de la producción para el mercado. El mercado, en cuanto mecanismo eficiente de asignación de los recursos económicos, pierde de ocasión en ocasión su balance y lleva, en consecuencia, al desequilibrio y a la crisis.

**CRECIMIENTO Y CRISIS:
LA EXPERIENCIA DE VENEZUELA**

Traigamos ahora la reflexión al lugar que nos interesa. Con el apoyo de lo dicho y sustentado hasta aquí, preguntémonos acerca de la realidad económica nacional presente y futura. ¿Qué nos dice la Economía Política acerca de las vicisitudes actuales de la economía venezolana?

Sólo por una necesidad de adecuada ordenación de las ideas es conveniente que, sin dar mayores detalles por los momentos, definamos de entrada lo fundamental de la estructura económica venezolana. Venezuela es una economía petrolera. Ahora bien, para los mejores fines explicativos ello no significa ni que Venezuela produce petróleo ni que Venezuela exporta petróleo. Estas últimas apreciaciones, de hecho, son científicamente triviales. Afirmar y sostener que Venezuela es una economía petrolera es decir, por sobre todo, que Venezuela es propietaria de un recurso que como tal no se produce, y que por tal condición recibe del comercio internacional una suerte de canon o de provento, o, lo que es lo mismo, una renta. Decir, pues, que Venezuela es una economía petrolera, equivale en lo esencial a aseverar que es una economía rentista, y decir que es rentista es lo mismo que afirmar que una porción muy significativa de su ingreso no proviene ni del trabajo ni del capital nacionales, sino más bien del ejercicio de la propiedad terrateniente en el mercado mundial.

Esta caracterización, lo entiendo bien, es terriblemente controversial en sus implicaciones. En todo caso, y para decir lo menos, las alternativas científicas son del todo insatisfactorias. El hecho de ser una economía rentista, en efecto, da lugar a las consecuencias más insólitas y anómalas en lo que concierne al análisis científico. Sabemos muy poco, si es que sabemos algo, de lo que para una economía nacional significa ser rentista. Y si sabemos algo, es que la condición rentista expone el proceso económico doméstico a los avatares más altamente volátiles de las controversias entre la propiedad nacional y el capital internacional.

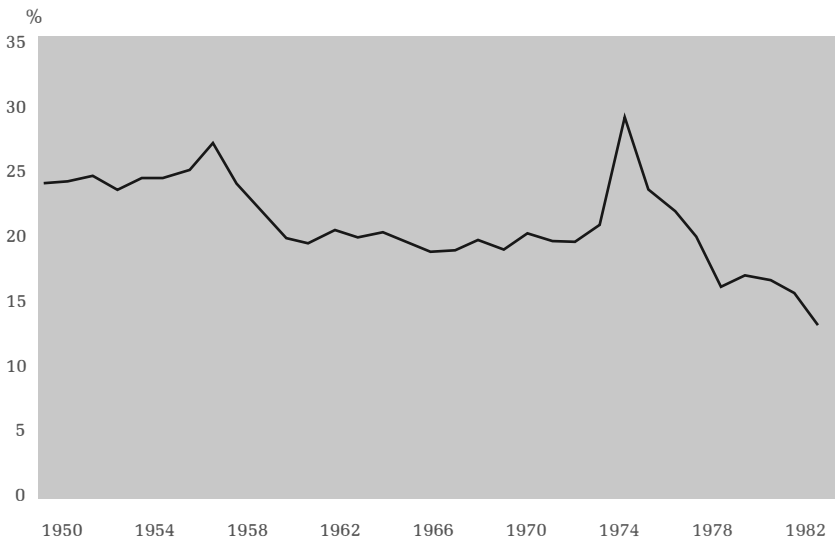
Esto es, el proceso económico nacional se halla expuesto a los vaivenes irregulares –insisto, irregulares–, de la renta internacional que le provee el petróleo. Una especie de ciclo errático, entonces, pende sobre la economía venezolana, cuyo control, en lo esencial, es objetivamente muy limitado.

Pero junto a este ciclo accidental y errático, que es en un sentido real exógenamente causado, hay un ciclo interno que sí yace de algún modo bajo nuestras posibilidades de control, a saber, unas fuerzas internas que crean un movimiento a través de auges y depresiones. Mi insistencia el día de hoy quiero ponerla sobre este ciclo interno, lo que no ha de entenderse en modo alguno como si fuera a desestimar del todo las influencias del primer conjunto de fuerzas.

El período de observación empieza en 1950 y concluye en el presente. En estos treinta años largos, por lo demás, cabe discernir todo un conjunto de subperíodos de variada extensión. Pero más por falta de tiempo que por falta de deseos es menester pasarlos por alto, y aceptar entonces una partición del período de referencia en dos subextensiones: 1950-1975 y 1975-1982. Esta división, desde luego, no es ni casual ni caprichosa. En efecto, consideren ustedes el gráfico 2.1. En él se exhibe la evolución histórica de una aproximación de la tasa de beneficios, que resume en su interior todas las fuerzas presentes en el proceso económico. Observen, pues, su comportamiento.

2.1 GRÁFICO

Tasa general de beneficios: Venezuela, 1950-1982



Fuentes: Banco Central de Venezuela (años diversos); Baptista (1988, 1991)

Hay, así, una especie de valor de equilibrio entre 1950 y 1974-1975. Pero dicho valor, en esta última encrucijada, se rompe dramáticamente, y luego de alcanzar una magnitud que, sin duda, es un hito histórico, se desploma en una suerte de caída libre. En suma, se observan en este lapso de estudio dos etapas bien definidas. Una primera, de auge y normalidad, y una segunda, de desequilibrio, y, a la postre, de depresión. Con el panorama bien delimitado entonces, vamos a tratar de enjuiciar racionalmente la situación. ¿Cuáles son los hechos que, de manera objetiva, se nos presentan?

Téngase así el cuadro 2.2 a la mano. Dados los fines que aquí perseguimos, el mismo contiene lo más relevante de la evolución económica reciente del país.

2.2 CUADRO

DESENVOLVIMIENTO ECONÓMICO DE VENEZUELA, 1950-1982

	(Tasas anuales de variación)	
	1950-1975	1975-1982
Capacidad productiva instalada (k)	1,8	2,7
Productividad (p_r)	2,1	-0,5
	1,2	-0,2
Consumo	6,3	6,7
Inversión	5,4	3,5
Inversión/consumo	0,9	0,5
Exportaciones	10,4	4,1
Salarios reales	2,3	1,7
Producto	5,7	3,4
Empleo	3,6	3,9

Fuentes: Banco Central de Venezuela (años diversos); Baptista (1997a).

Observamos pues lo siguiente:

Primero, la capacidad productiva instalada, en el tiempo del desequilibrio, crece mucho más –50 por ciento más– que en el tiempo de la normalidad.

Segundo, la tasa de expansión de la economía, en el desequilibrio, es un 40 por ciento menor de lo que es en la normalidad.

Tercero, el crecimiento de la productividad se derrumba en el desequilibrio, lo que significa que, a partir de cierto momento, cada punto

porcentual añadido a la capacidad productiva más bien la frenó o hasta la hizo retroceder.

Observamos también, por último, y éste es el meollo de toda la cuestión que quiero plantear, que la condición antes anotada para un movimiento económico equilibrado, y que se hace patente en el tiempo de la normalidad, no se cumple en el tiempo del desequilibrio. El crecimiento armónico en Venezuela, a la luz de toda la evidencia acumulada, requería de una expansión del consumo mayor que la expansión de la inversión. Esta regla se viola flagrantemente, valga decir, no se satisface más a partir de cierto momento y sobreviene, por lo tanto, la desarmonía.

La apreciación se hace mucho más evidente si el período 1975-1981 lo fraccionamos de la manera como se muestra en el cuadro 2.3. Entonces, la crisis presente y sus causas se ponen de manifiesto en todo su dramatismo.

2.3 CUADRO

DESENVOLVIMIENTO ECONÓMICO DE VENEZUELA, 1974-1982

	(Tasas anuales de variación)	
	1974-1977	1978-1982
Consumo	11,1	4,1
Inversión	21,7	-7,5
Inversión/consumo	2,0	-1,8

Fuentes: Banco Central de Venezuela (años diversos); Baptista (1997a).

La crisis se origina porque se invierte mucho, y adquiere vigor hasta agravarse porque deja de invertirse. Si se tenía un valor de equilibrio de 0,9 a tenor de lo que señala el cuadro 2.2, y para hablar en números, se llega hasta 2,0, a partir de tan extremo desequilibrio se va al presente a -1,8.

La gran paradoja del tiempo que corre es que nos metimos en un enredo colosal por habernos pasado de frugales. La imagen de la Venezuela gastadora y dispendiosa pierde raigambre y realismo ante el fuerte indicio de que, si sólo se hubiera invertido menos, y si sólo se hubiera consumido más, hoy las cosas podrían ser diferentes, quizás radicalmente diferentes.

Hasta este punto de la exposición hemos pretendido discernir científicamente las causas de la situación. Nos la hemos ingeniado para no afirmar nada relevante que no tuviera su contrapartida comprobable en los hechos de la realidad. Ahora nos corresponde entrar en el delicado terreno de las apreciaciones políticas y de las conjeturas.

Por delante de mí quiero echar a andar un juicio. Si hubiera que escoger entre las crisis posibles que una sociedad económica tiene por fuerza que experimentar, esta crisis nuestra debiera ser la primera opción. Entiéndase bien que el enredo en que nos hallamos, según mi comprensión de las cosas, se origina básicamente en que decidimos invertir mucho más de lo que era requerido para crecer sin desequilibrios, y dada la tasa de expansión del consumo real nacional que se permitió. Pero la capacidad productiva está allí, y ella es lo importante.

Toda vez que el problema, en lo fundamental, es, así, la existencia de una vasta capacidad instalada que ni tuvo ni tiene una respuesta adecuada por parte de la demanda efectiva ejercida en el país, la magnitud de las dificultades es sensiblemente menor de lo que muchos piensan y opinan. Esta inadecuación entre la oferta potencial del país y su demanda real, por lo demás, explica el desestímulo a la inversión, la caída en picada de la productividad, del salario real, del empleo, de la tasa de beneficios, en suma, la caída del ritmo de la actividad económica.

Si nuestras apreciaciones son pertinentes, y tocan de cerca la verdad del proceso, la respuesta política se sigue de manera consiguiente. Para romper el círculo vicioso de la crisis hay que afectar la demanda real de bienes de consumo nacionales y presionar inteligentemente a su alza. Esto, según entiendo, es una medida inaplazable si se quiere detener la caída acelerada del ritmo económico.

Esta presión alcista sobre el consumo nacional habría que conseguirla mediante una combinación precisa de incrementos en la capacidad de compra, de una redirección del consumo en favor de la producción nacional, y de estímulos crediticios al gasto. No se nos escapa en esta encrucijada de la exposición que en el clima actual de opinión y expectativas cualquier estímulo interior puede desembocar no hacia el sector real interno de la economía nacional sino hacia el sector cambiario externo. Este temor es perfectamente fundado y sería una insensatez negar-

lo. En cualquier caso, tampoco hay que pasar por alto que la disyuntiva que se presenta es o bien la presión sobre el sector externo o bien la presión sobre la estructura político-institucional del país, y cabe bien preguntarse, ¿cuál ofrece un ápice de mayor flexibilidad?

La más urgente tarea que encaramos es la de salir de este atolladero en el que estamos envueltos. La causa mayor de la actual situación, si nuestras reflexiones son certeras, permite una solución presta, aunque no sin sus riesgos. Allí está la capacidad productiva; allí está la mano de obra disponible; allí están las materias primas; allí está una demanda potencial grande y suficiente. ¿Cómo no romper, entonces, con esta trampa circular que nos perturba y nos hace temer con gran susto?

LA TAREA URGENTE DEL MAÑANA

La historia no concluye aquí, sin embargo. Vencida la dificultad presente, que si se es inteligente no pasará de ser una compleja vicisitud, debiéramos comenzar a encarar con deliberada responsabilidad y atinado criterio la cuestión decisiva del tránsito históricamente inevitable desde la Venezuela petrolera o rentista hacia la Venezuela post-rentista. Pero para tan decisiva cuestión no hay unas reglas de juego conocidas, ni hay experiencias históricas positivas que nos ayuden y aleccionen. No tenemos otra alternativa que imaginar e inventar.

Este tránsito supone, por sobre todo, un cambio fundamental en la estructura económica, y ello es lo que hace tan difícil su manejo y control. En todo caso, es imprescindible disponer de un proyecto político viable y colectivamente atractivo, que apoyado, entre otros puntales, sobre el mejor discernimiento económico, sostenga el cambio, y más, lo haga aceptable para todos. Una necesidad similar enfrentaron con indudable éxito los hombres que percibieron el cambio desde la Venezuela prepétrolera a la Venezuela petrolera. ¿No seremos nosotros capaces, acaso, de reaccionar también con éxito ante esta exigencia insoslayable del movimiento histórico nacional?

El juicio científico sobre el que he querido apoyarme nos revela objetivamente la presencia de un desequilibrio muy grande en los resortes económicos, y nos orienta acerca de la manera de sortearlo. Pero ese mismo juicio científico nos revela también la tendencia irreversible hacia un cambio de la estructura económica, y allí no puede él brindarnos ni guía ni orientaciones definitivas. Aprovechemos la dádiva del susto presente, que nos abre la conciencia ante la evidencia de que sí existen los errores colectivos, y actúese o incítese a la acción para enfrentar sus consecuencias sin demora. Pero, al mismo tiempo, comencemos a congregar la mejor voluntad nacional para el reto mayor que más pronto que tarde hemos de enfrentar. Si esto lo hacemos medianamente bien, podríamos trocar el miedo que hoy nos sobrecoge ante el futuro por una sana y racional esperanza.

Este texto fue escrito entre marzo y junio de 1989, y publicado originalmente en *Venezuela contemporánea: 1974-1989*, Editor Pedro Grases, Fundación Mendoza, Caracas, 1989.

A diferencia del texto original la información estadística de Venezuela tiene aquí como año base a 1984, antes que a 1968. Este cambio, por lo demás, facilita las comparaciones con períodos ulteriores a los considerados en las páginas que siguen, y su introducción no altera de ningún modo los resultados del análisis original.

INTRODUCCIÓN

ANTECEDENTES ECONÓMICOS GENERALES

LOS RASGOS DOMINANTES DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO

EL PATRÓN DE LA ACUMULACIÓN CAPITALISTA-RENTÍSTICO

EL COLAPSO DE LA ACUMULACIÓN RENTÍSTICA

CONCLUSIONES

INTRODUCCIÓN

Al comenzar los años setenta, gravita sobre la economía venezolana una serie de hechos cuya significación sólo habrá de revelarse a medida que el tiempo avance. Atrás quedan, es cierto, y nunca como expresión inerte de una historia vivida, cinco décadas de logros sociales en todos los órdenes del acontecer colectivo. Pero al igual que el común de los hombres jamás sacia su afán de novedades, o parafraseando lo que dijera un filósofo mayor, su ansia de conquista o de dominio, de la misma manera, para las sociedades, que no terminan por ser un simple promediar lo que sus pobladores son o quieren, toda meta o todo propósito es un eslabón más, y sólo un eslabón más, en la conformación de su tiempo histórico. Un venezolano cualquiera de 1970, a quien se le hubiera ocurrido contrastar su situación material con la de un venezolano de 1920, no habría podido menos que llenarse de asombro, o hasta de sentir vértigo, ante la profundidad, la vertiginosidad y la dirección de los cambios ocurridos. Y, sin embargo, ni con mucho se había agotado la vitalidad del movimiento. Restaban dos décadas, dos fascinantes décadas por transcurrir, durante las cuales habrían de cumplirse ciertos acontecimientos fundamentales para que bien pudiera hablarse del final de un tiempo histórico de la Venezuela independiente.

En las páginas que siguen se ofrece una descripción global del proceso histórico que marca el rumbo de la economía venezolana hasta la actualidad, y, en particular, del curso de las cosas en las dos décadas precedentes. Se trata de mostrar la naturaleza de un desarrollo económico singular, en el cual se hacen presentes algunos hechos verdaderamente significativos para la comprensión económica. Más aún, del discernimiento de la racionalidad de ese proceso de desarrollo resultarán elementos de juicio que, así se espera, revelarán pronto su utilidad para un mejor entendimiento del carácter de los complejos tiempos que le toca vivir al país en el presente.

Por necesidad de los argumentos que se ofrecen y de la manera de concatenarlos, la exposición se apoya en particiones del tiempo que resultan útiles para hacer patentes las tendencias y los cambios de las variables económicas más relevantes. Esta forma de presentación, como habrá de verse, se hace del todo manifiesta en el contenido de los gráficos. Un mismo hecho económico, en efecto, se exhibe casi

siempre en dos lugares, con la única diferencia de la dimensión temporal que se cubre. En todo caso, se está persuadido de que la repetición de la información hace más fácil la lectura de la argumentación.

ANTECEDENTES ECONÓMICOS GENERALES

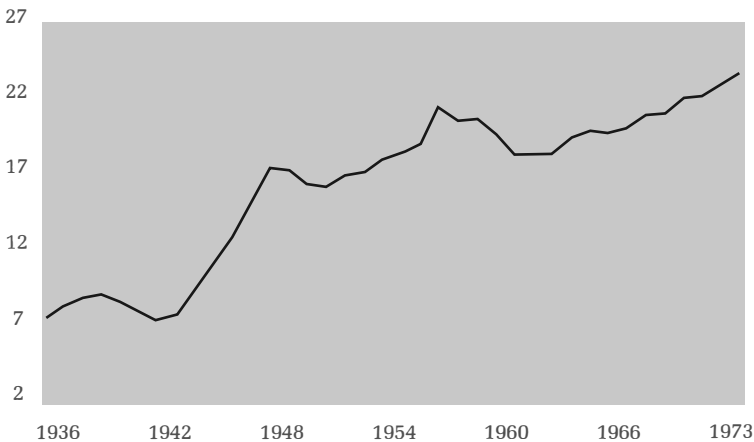
**EL DESENVOLVIMIENTO
DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA**

El marco más general de referencia lo conforma el cuadro de ideas que se compendia en el gráfico 3.1. Allí se muestra el desenvolvimiento del PIB¹ por habitante. Para suplir la carencia de un indicador del nivel de bienestar material de la población que hubiera sido más apropiado, pero que no es el caso elaborar aquí, se adopta el criterio del ritmo de la actividad productiva ajustado por el volumen poblacional.

3.1 GRÁFICO

PIB por habitante: Venezuela, 1936-1973

(En miles de bolívars de 1984)



Fuentes: Baptista (1997a, 2001); Banco Central de Venezuela (1949, 1978); Salazar Carrillo (1976).

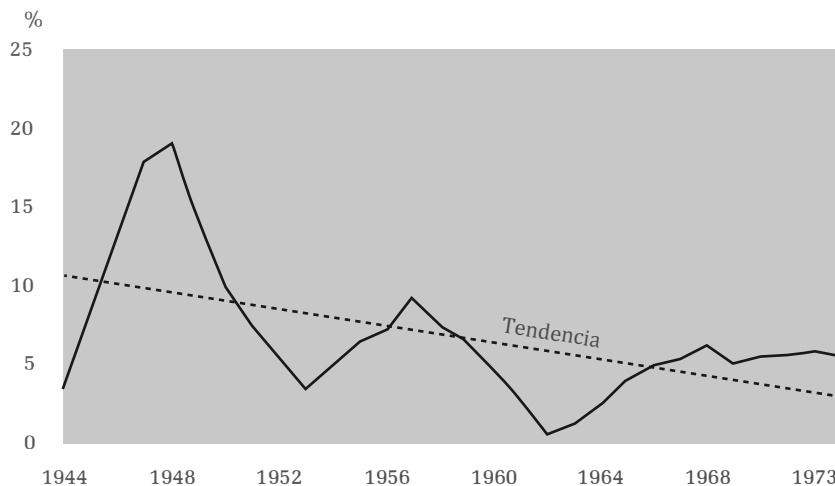
Los indicios incitan numerosos comentarios, muchos de los cuales no le conciernen a estas consideraciones. Pero hay uno, en particular, que no puede dejarse pasar inadvertido. En efecto, los primeros años de las dos últimas décadas, que son las relevantes en estas páginas, y con los cuales termina el gráfico en referencia, ¿no se ven, acaso, como si apuraran el gasto de una energía finita que en su interior llevaba el proceso de desarrollo nacional? Lo cierto es que, unos pocos años más tarde, habría de al-

canzarse una cima en aquel nivel de bienestar. De manera que no es descabellado decir que tras ese desarrollo algo se venía moviendo, soterradamente desde luego y por décadas, que se anuncia sin demasiada violencia como lo revela el gráfico en cuestión, para al final hacerse manifiesto en toda la dimensión de su necesidad.

No es ocioso mirar dentro de las cifras a las que se contrae el gráfico 3.1, para de allí extraer algún otro elemento referencial. Obsérvese a tal fin el gráfico 3.2. El carácter de la información que se brinda es de otra índole. Se quiere mostrar más bien la fuerza del movimiento, antes que su mera dirección, y para tal propósito se representa la tasa de variación del nivel de la actividad productiva. El resultado del ejercicio, sin duda, es grandemente significativo. Pero que sea el propio lector quien aguce su observación. En todo caso, cuán próximo a lo cierto es que la capacidad de expansión de la economía, paso a paso pareciera haber ido perdiendo su poder de sostener el crecimiento continuo para el que estaba llamada.

3.2 GRÁFICO

Tasa de variación del PIB de Venezuela: 1944-1973



Fuentes: Similares a las del gráfico 3.1

Puede concederse sin reparos, y para satisfacer alguna necesidad de analogía con los procesos de crecimiento de los seres vivos que, de igual manera como lo hacen estos últimos, también se comportan las economías jóvenes en sus primeras fases de expansión. Pero la comparación,

por la fuerza de los hechos, se destruye a sí misma. Debe recordarse que el mayor valor social en este tiempo de la humanidad, y ello es así para Occidente y sus zonas de influencia —que es hoy el mundo en su totalidad—, es la idea del bienestar material creciente. Aquel viejo decir, puesto en los labios de cualquiera: «voy a trabajar duro para que los míos vivan mejor», con ese sentimiento implícito del transcurrir de generaciones, resulta hoy, en la opinión de la gran mayoría, un perfecto anacronismo. Para ninguna sociedad moderna, salvo por una especie de convencimiento político que no cabe tomarlo como regla, puede haber, por lo tanto, una peor promesa o mensaje que su capacidad de expansión va mermando hacia un punto de virtual cesación. Y bien, ¿qué comentario adicional cabe añadir sobre el referido gráfico 3.2, si no es el que se orienta en la dirección señalada?

Empero, no se ha dicho aún todo lo necesario en el orden de los antecedentes del tiempo en análisis. Una materia de especial relevancia es menester considerar, aun cuando sea muy brevemente.

EL PETRÓLEO: SU DOBLE NATURALEZA ECONÓMICA

Sobre la Venezuela primitiva de comienzos del siglo, se va a volcar el impulso desequilibrante que trae consigo el petróleo. Muy rápidamente, sin embargo, y para salvaguardar la comprensión del desarrollo de Venezuela en las décadas pasadas, y lo que es más, para asegurar que toda conjetura acerca de lo que habrá de venir tenga alguna suerte de asidero real, hay que salirle al paso a la equivocada visión que dimana de entender el petróleo como una entidad con una sola cara. Antes bien, y bajo toda consideración posible como muy bien lo demuestra la práctica económica, el petróleo son dos realidades, de suyo independientes; de consecuencias, cada cual, muy distintas, y que en el plano de lo conceptual pertenecen a dos ámbitos totalmente diferentes.

Se alude, por un lado, a la actividad productiva del petróleo, que envuelve recursos sociales de trabajo y esfuerzo humano, así como herramientas, tecnologías, equipos y maquinarias. Y, por el otro lado, al negocio de ser propietario de una *cosa que no cuesta nada tenerla*, que la economía internacional la necesita porque es útil, y que rinde un provecho, o en los términos rigurosos del lenguaje científico, una renta.²

Esta segunda dimensión le corresponde al petróleo como fuente rentística. La historia de las siete u ocho décadas transcurridas hasta el presente en la economía venezolana, que es bueno reafirmar, sólo es inteligible a la luz de la distinción hecha, es un proceso a lo largo del cual la primera cara del petróleo, su lado productivo, va cediendo y perdiendo toda significación social hasta ocultarse virtualmente por completo. Y no es de extrañar que la comprensión que de esa historia en general se tiene, termine por ser la más parcial racionalización de un proceso muy complejo de contradicciones, en cuyo inicio se hallan presentes las consecuencias del hecho incontrovertible de que una gran actividad de producción moderna tomó albergue en el seno de la sociedad venezolana, para desequilibrarla irreversiblemente.

Será entonces la segunda faceta sobre la que habrá de construirse la dinámica económica de Venezuela. Esa dinámica se ha denominado capitalista-rentística, no por la presión de la novedad de proponer a toda costa un neologismo, sino por exigencia de la propia realidad de las cosas. En suma, la economía venezolana contiene la singularidad de un acelerado proceso de modernización, que descansó no sobre el aprovechamiento productivo de unos recursos excedentarios generados en su propia actividad productiva, sino en el uso de una renta internacional. Es decir, a diferencia de lo que se considera el patrón normal o natural del desarrollo de las naciones, que se apoya en la generación interna de los excedentes que aseguran la expansión de las fuerzas productivas, pudo Venezuela, con cargo a una propiedad terrateniente que el mercado internacional se mostró dispuesto a remunerar, hacerse de los excedentes necesarios para su modernización.

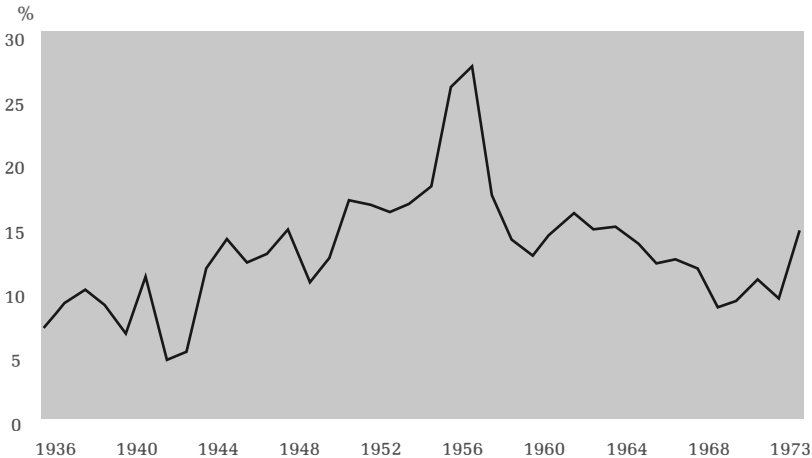
En el comienzo del tiempo aquí relevante, la renta del petróleo, mas no las consecuencias de su actividad productiva, por decirlo de nuevo, es desde hace décadas el elemento dominante de la escena económica nacional. Unos pocos años luego, ese carácter dominante habría de tornarse en la razón de un frenético desenvolvimiento.

En el gráfico 3.3 se exhibe la relación entre el monto de aquella renta y la variable que es entonces relevante, a saber, el tamaño económico del país. Este último, por lo demás, es el nivel de la actividad productiva general en cada momento histórico. Una vez más, aquí se le deja al lector la libertad de añadir cualquier comentario de interés al hecho incontrovertible de que a medida que los años corren, esa renta se va haciendo cada vez más importante. Los que aquí se estiman pertinentes, empero, se

reservan para unas páginas luego. En el ínterin, sin embargo, es necesario hacer todavía unas ciertas consideraciones previas.

3.3 GRÁFICO

Renta petrolera y PIB: Venezuela, 1936-1973



Fuentes: Baptista y Mommer (1986); Baptista (1991).

CONFRONTACIONES

EN TORNO A LA RENTA PETROLERA

En diciembre de 1958, la Junta de Gobierno, provista de poderes extraordinarios, decretó una reforma a la ley de impuesto sobre la renta (léase ingresos). La tasa real aplicada a las petroleras pasó de ser un 30 por ciento a un 47 por ciento. Con este decreto, Venezuela dejaba atrás las pautas establecidas desde la década anterior, e iniciaba la confrontación para la apropiación de toda renta que se generara en el negocio petrolero. El gobierno estadounidense, en respuesta al decreto, puso fin al trato preferencial, del cual, y por virtud del tratado de reciprocidad comercial de 1939, venía beneficiándose el petróleo venezolano.³

Tal situación amenazó a Venezuela con graves consecuencias, toda vez que en esos momentos el mercado mundial del petróleo comenzaba a experimentar una recesión y, por lo tanto, los precios se movían a la baja. Aunque Venezuela todavía era el primer país exportador del mundo, esta situación no podía enfrentarse sin la colaboración de los demás paí-

ses petroleros. En realidad, ya desde 1949 Venezuela había mantenido contactos con los países petroleros del Golfo Pérsico en la búsqueda de organizar una política común frente a las compañías transnacionales, por lo que se le invitó al Primer Congreso Árabe de Petróleo que iba a tener lugar en El Cairo, en 1959. En esta reunión, Venezuela y los países petroleros más importantes de la región firmaron un «pacto de caballeros», en el que se expresaba la intención de seguir el ejemplo de Venezuela en relación con la renta y los precios del petróleo. Más aún, se consideró conveniente constituir algún organismo permanente, lo que dio lugar, en el año siguiente, a la fundación de la Organización de los Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Así se fue conformando la escena, en una escala mundial, para la confrontación final entre los países petroleros propietarios y las compañías transnacionales arrendatarias, a las que apoyaban los países consumidores. Los primeros se opusieron decididamente a que la baja de los precios en curso afectara sus rentas y, lo que es más, de manera continua buscaron aumentarla. Además, exigieron de las compañías petroleras que, antes de tomar cualquier decisión con respecto a los precios, consultaran a los gobiernos de los países afectados. En particular, pidieron a las compañías que revocaran las bajas de los precios cotizados efectuadas en agosto de 1960. Y, adicionalmente, dado que para restablecer el antiguo nivel de los precios era necesario un control más efectivo de la oferta, los países miembros de la OPEP pidieron participar en ese control.

Las compañías, por su parte, sostenían que la renta debía bajar con los precios, y se oponían rotundamente a cualquier intromisión de los Estados propietarios en la actividad productiva. Las decisiones sobre precios y volúmenes de producción, sostenían, eran partes esenciales de la libertad empresarial.

En Venezuela, la confrontación tomó un cariz todavía más grave. Por la vecindad de la madurez de su condición de país petrolero, el ritmo de crecimiento de la producción se estaba desacelerando. De otra parte, las concesiones renovadas u otorgadas entre 1943 y 1945, que constituían el grueso del 80 por ciento de la producción, llegaban a la mitad de su período de vigencia, por lo que las concesionarias iban a reducir sus inversiones —especialmente en la exploración— para agotar las reservas probadas acumuladas. En la dirección de preservar la capacidad productiva más allá del tiempo de la concesión, a su vez, y sobre la base de la cláusula de reversión de la ley de hidrocarburos, intervino el Ministerio de Minas y

Energía —entonces de Minas e Hidrocarburos—, buscando darle fuerza a la obligación de las compañías de seguir invirtiendo. Sus pretensiones, sin embargo, fueron negadas por la Corte Suprema de Justicia, quien falló en favor de la posición sostenida por las concesionarias. El argumento detrás del fallo fue que las compañías tenían la potestad exclusiva de decidir en materia de inversiones, según su mejor arbitrio.

Era precisamente para prevenir un proceso de desinversión hacia fines del período de vigencia de las concesiones, que la ley de hidrocarburos preveía la posibilidad de renovar las concesiones, luego de transcurrida la mitad de su vigencia. Sin embargo, ya desde 1945 los gobiernos democráticos se habían comprometido a buscar nuevas vías —por ejemplo, los contratos de servicio— que permitieran la mayor intervención del Estado en la actividad productiva. En todo caso, las disputas en curso acerca del «trato hemisférico» —el acceso preferencial al mercado estadounidense—, el proceso de desinversión, la baja de los precios y la cuestión del control de producción a lo largo de los años sesenta, hacían imposible cualquier acuerdo con respecto al futuro de las concesiones.

Pero tampoco se hallaba Venezuela en condiciones de imponer unilateralmente una solución. Primero, el mercado mundial del petróleo se caracterizaba por una persistente sobreoferta. Segundo, y más importante, los demás países miembros de la OPEP tenían una posición mucho más débil frente a las compañías, puesto que las concesiones, en general, eran de origen colonial y su independencia política era de fecha muy reciente. Por su parte, Venezuela, a lo largo de estos años, rápidamente perdía su importancia como exportador: en 1960 las exportaciones venezolanas eran el 30 por ciento del mercado mundial, pero en 1970 sólo representaban un 13 por ciento. A Venezuela no le quedaba otra alternativa que aliarse con la OPEP y esperar mejores tiempos.

No obstante, sí tuvo la Organización un importante éxito con la introducción de los *precios de referencia fiscal* —en la legislación venezolana se crearon en 1966—. Estos «precios» iban a servir de base para los pagos de los impuestos y de la renta, por lo que ya no se sujetaban al desarrollo de los precios reales en el mercado. Los descuentos de las compañías, por ejemplo, sólo afectaban sus ganancias, mas no la renta del Estado. En consecuencia, la renta conseguida por barril, a lo largo de la década de los sesenta, mantuvo una tendencia creciente, a pesar de la tendencia decreciente de los precios. Más aún, también la renta total percibida por el Estado continuó su ascenso, de modo que, y como se pone de

relieve en el gráfico 3.3, su monto relativo al tamaño del país logró mantenerse dentro de ciertos límites.

La confrontación acerca del petróleo, en cuanto fuente rentística, provocó la contracción de la actividad productiva a lo largo del período en consideración. Cuando mejoraron las condiciones del mercado, y las condiciones políticas de los demás países miembros de la OPEP permitieron actuar con mayor firmeza, Venezuela promulgó, en 1971, una ley sobre bienes afectos a reversión. Se buscaba así contener el proceso de desinversión sobre una base legal.

Con todo, no se logró revertir la tendencia. En términos relativos, la importancia de la actividad productiva se movía en un franco proceso de descenso, llegando a un punto mínimo en la década de los 70. En cambio, el flujo del recurso natural siguió creciendo hasta 1970, para luego decrecer abruptamente, en lo fundamental, por causa del agotamiento de los yacimientos tradicionales.

A lo largo de los años sesenta, las compañías petroleras extranjeras lograron, en lo esencial, mantener a los Estados propietarios al margen de la actividad productiva. Los precios de referencia fiscal, desde luego, restringían de alguna manera la competencia capitalista, pero los volúmenes de producción seguían determinados por las concesionarias. Sin embargo, con el cambio de la coyuntura económica y política que se inició en 1970, las condiciones globales iban a cambiar radicalmente. Los precios de referencia fiscal, creados por la OPEP en una situación defensiva, se revelaron como un instrumento muy eficaz para presionar sobre la renta y, con ella, sobre los precios. Más aún, durante el embargo petrolero árabe de 1973, se estableció que estos precios de referencia fiscal eran determinables soberanamente por los países de la OPEP —hasta entonces, en todos ellos con la excepción de Venezuela, revestían carácter contractual—. A la par se impuso también como derecho soberano la determinación de los volúmenes de producción y exportación. Los Estados propietarios del recurso natural, en su propósito de maximizar la renta, habían tomado así el control sobre las dos variables decisivas en su determinación, a saber, los precios y el volumen de producción. Sin embargo, eran éstas también las variables críticas de la actividad productiva. El afán de hacer máxima la renta, por la fuerza de su propia dinámica, había conducido hacia la *nacionalización* de las compañías arrendatarias.

LOS RASGOS DOMINANTES
DEL CRECIMIENTO ECONÓMICO

El desarrollo económico es un proceso social de una enorme complejidad. La reducción que el conocimiento económico hace de tal complejidad a un juego de causas razonablemente conocibles, es un éxito intelectual de imposible exageración. Pero sería una insensatez dejarse llevar por el fervor de la opinión. En toda circunstancia, donde el juicio analítico enfrenta naturales limitaciones, viene el auxilio de la experiencia histórica, que es muy rica en testimonios.

El acontecimiento histórico del crecimiento económico, que en cuanto fenómeno universal cubre un lapso no mayor de unos tres o cuatro siglos, es la consecuencia de la existencia de una situación social singular donde concurren, de modo simultáneo, hechos de muy diverso carácter. A saber, la elevación sustantiva del nivel de eficiencia productiva, la imposición sobre la masa poblacional de un bajo nivel de subsistencia, y el constreñimiento colectivo para que los recursos libres o excedentarios, consiguientemente generados, se utilicen en tareas vinculadas con la generación de excedentes aún mayores.

En una situación como la así descrita, el proceso de expansión de la actividad económica, de la cual depende decisivamente la generación de esos excedentes crecientes, se refuerza a sí mismo período tras período, dando lugar a lo que se conoce como el crecimiento económico continuo y autosostenido. Esto es, una vez puesto en marcha tal proceso de crecimiento, su propia lógica interior lo conduce a patrones superiores de actividad, y así sucesivamente. De este modo expuesto, y no es éste el lugar para mayores calificaciones, tiene el crecimiento económico algo de la virtud del *perpetuum mobile*: un movimiento que se alimenta a sí mismo y que pareciera no llevar en su interior nada que lo detenga.

Pues bien, el marco de relaciones sociales específicas que se conforma en torno al crecimiento económico, es el objeto primordial de la ciencia económica. Bajo su ámbito se organiza un conocimiento que busca describir y explicar los hechos que concurren alrededor del proceso social de la acumulación de capital. En suma, el crecimiento económico es la gran resulta del juego natural de unas ciertas relaciones económicas, que se conjugan en torno al hecho social por excelencia, a saber, la producción de bienes y servicios. En la producción, a su vez, se determinan

las reglas o pautas que se aceptan como legítimas –y que sanciona normalmente el derecho positivo– relativas a la distribución de los frutos excedentarios de la actividad productiva.

Así las cosas, la noción misma de estructura económica, tan importante para la disciplina de lo económico, alude a un conjunto de relaciones entre diversos elementos sociales que persiguen un fin admitido como deseable. Esas relaciones, por su parte, establecen entre sí ciertos acomodos que, si fuere el caso de que circunstancialmente se desarreglaran o desarmonizaran, ponen en marcha mecanismos correctivos que le pertenecen a la naturaleza misma de dicha estructura económica.

El hecho social decisivo tras el crecimiento económico, como ha de entenderse bien, es la generación de excedentes y su distribución con miras a la inversión reproductiva. No debe extrañar, entonces, que en torno al crecimiento, en cuanto expresión histórica de una realidad social específica, se produzcan las contradicciones más agudas, toda vez que en la generación de esos excedentes y su posterior distribución hay un necesario arreglo por el que se sustrae del disfrute presente, y para una amplia porción del colectivo, una masa importante de los bienes producidos.

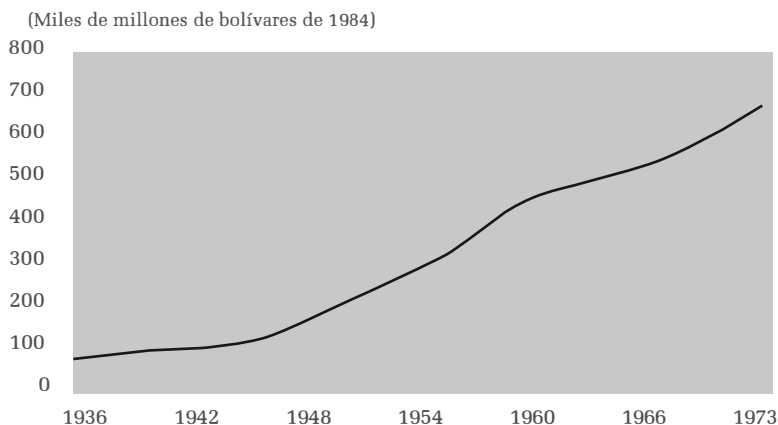
No fueron las circunstancias del crecimiento económico venezolano, sin embargo, del género de las que típicamente se ajustan al marco conceptual general antes bosquejado. Un elemento distintivo, en efecto, de singular carácter y de significativas consecuencias estructurales, se hizo presente a lo largo del proceso para concederle una especificidad muy propia. Se alude, por supuesto, a la renta del petróleo.

EL PATRÓN DE LA ACUMULACIÓN
CAPITALISTA-RENTÍSTICO

Lo que se ha denominado el patrón de acumulación capitalista-rentístico tiene que ver con una estructura económica cuya dinámica descansa, en gran medida, en el aprovechamiento, para los fines del crecimiento económico, de unos excedentes no producidos por la sociedad nacional. Esta última se apropia de unos excedentes con cargo a una propiedad territorial suya, que tiene enormes consecuencias económicas en el comercio internacional. Estos excedentes, en breve, que por todo lo visto son el elemento central del proceso en análisis, se producen en el resto del mundo, y Venezuela consigue hacerlos suyos. Más todavía, la propiedad territorial en cuestión es una propiedad estatal; en otras palabras, por razón de una herencia jurídica de muy antiguas raíces, el propietario primigenio de esos proventos rentísticos a los que se alude es el Estado venezolano.

Sobre este fundamento se va a erigir una estructura singular. Esto es, la acumulación de capital en Venezuela habrá de descansar, durante décadas, en unos excedentes que la acumulación misma no produjo. La lógica del crecimiento de dicha estructura, por consiguiente, no podía sino ser distinta, esencialmente distinta. En un plano sólo cuantitativo, el ritmo de la acumulación física de capital, desde cualquier punto de vista, fue de una magnitud pasmosa. Para brindar someramente una idea, en el gráfico 3.4 se representa la evolución del acervo de capital no residencial⁴ hasta la fecha que sirve de referencia en estas primeras páginas. La tasa de crecimiento anual, implícita en la correspondiente curva, se aproxima al 6,4 por ciento, que es en realidad muy alta.

Pero esta expresión cuantitativa es sólo una parte de la verdad. Tras ella hay toda una urdimbre social de enorme interés para el conocimiento económico. Hacia su consideración es menester dirigir brevemente la mirada.

3.4 GRÁFICO**Acervo bruto de capital no residencial: Venezuela, 1936-1973**

Fuente: Baptista (1988).

LA DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA PETROLERA

Se ha dicho que la estructura social, apta para el crecimiento económico, incorpora mecanismos que armonizan los fines de la inversión y de la acumulación con los arreglos en la distribución de los excedentes productivos. Ello equivale a sostener que es en la actividad productiva, en cuanto hecho social, donde ocurre la determinación de las reglas o pautas por las que los excedentes generados habrán de distribuirse entre los individuos que participan en la producción.

Ahora bien, en el caso de la economía venezolana, donde a la par de los excedentes propios de su actividad productiva existen los excedentes rentísticos internacionales, y cuya distribución interna se propuso siempre como gran objetivo su primigenio y legítimo propietario, deben por necesidad darse dos procesos de distribución coetáneos: la de los excedentes internos y la de los excedentes rentísticos.

Acerca de la primera distribución, toda vez que es objeto del conocimiento económico general, no es necesario añadir ningún comentario. Lo que sí es una entera novedad, empero, es la segunda distribución. Y con renovada razón hay que detenerse a considerarla, si se toma debida cuenta de la enorme importancia de los excedentes rentísticos relativa al tamaño de la economía, y no menos, del hecho de que el propietario origi-

nario de esos excedentes, como ya se ha dicho, es el Estado. A su vez, puesto que la materia en cuestión ha sido tratada con plena exhaustividad en otra parte, se remite el lector a la bibliografía correspondiente.⁵ Baste, por lo tanto, ser aquí muy sucinto.

Cabe bien sostener, para empezar, que es sólo por el carácter estatal de la renta en su origen como llega a ocurrir su distribución interna para los fines del crecimiento nacional.⁶ De manera que, en términos generales, puede decirse que la distribución de la renta no es más que el *proceso de transferencia a manos privadas de la renta petrolera del Estado*. Los mecanismos objetivos a través de los cuales se causa tal proceso de transferencia, se señalan a continuación.

En primer lugar, y por razones de su emergencia histórica, el primer mecanismo de distribución de la renta petrolera del Estado es el llamado gasto corriente. En efecto, a lo largo de las primeras décadas de la explotación del petróleo, el Estado aprovechó su participación en los proventos del negocio para conformar una infraestructura administrativa y física, por demás largamente requerida, acorde con las orientaciones de la modernización en marcha. De este modo, y como un resultado no previsto pero fundamental, se coadyuvó en la disolución de anacrónicas relaciones sociales para darle paso a la realidad del mercado.

El gasto corriente creció a tasas excepcionales hasta finales de los años cincuenta, y ya para los años de la década del sesenta se encontraba en niveles próximos a lo que puede entenderse como normales.* Luego, pierde mayormente su importancia como instrumento distribuidor de renta.

El segundo mecanismo para distribuir la renta, que habrá de establecerse a lo largo de las décadas, es la sobrevaluación del bolívar. La racionalidad tras el mecanismo en cuestión puede verse en los términos siguientes: el Estado propietario recibe unos dólares del resto de mundo que no precisan de su contrapartida en esfuerzo productivo, por lo que su decisión de hacerlos privados a través del mercado puede cumplirse a cualquier tasa de cambio. El límite inferior para esta última viene determinado por los requerimientos fiscales del Estado, esto es, por sus necesidades en bolívares, toda vez que los ingresos públicos, como habrá de verse en un

* Para el momento cuando se escribió este ensayo, no se le había hecho presente al autor la decisiva cuestión del tamaño del empleo público en el capitalismo rentístico. Sólo será en 1994 cuando se le manifieste que el tema, desde siempre, es muy significativo. Véase «El relevo del capitalismo rentístico», *infra*.

momento, no tienen por qué extraerse ya de su fuente natural, que son los impuestos, y pueden financiarse antes bien con la renta petrolera.

Pues bien, la experiencia histórica muestra que, desde 1934 hasta comienzos de los años sesenta, los recursos rentísticos fueron más que suficientes para permitir el financiamiento del gasto público a una tasa de cambio que, al aplicarse a la compra-venta de dólares por bolívares, significaba para los particulares recibir, en términos netos, más poder de compra del que entregaban. Para esta última fecha, por causas de presiones fiscales, se produce la primera devaluación en la historia contemporánea del país, al pasar la tasa de cambio, en promedio, de 3,35 Bs./\$ a 4,50 Bs./\$. Y, sin embargo, el desequilibrio externo del bolívar no desapareció del todo, persistiendo por al menos dos décadas más la transferencia neta a través del mecanismo en cuestión.

Vista desde otro ángulo, la sobrevaluación cumple el papel de facilitar la modernización del país al permitir la importación ventajosa de bienes de toda naturaleza. Por una parte, de alimentos y vituallas que habrían de servir de subsistencia a la masa de pobladores que apresuradamente dejaban el campo atraídos por las posibilidades que ofrece la vida en la ciudad. En tal sentido, la sobrevaluación hizo fácil el proceso, de otro modo costoso y violento, de la urbanización. Pero allí no se detienen sus consecuencias. A la par, con tan favorable tasa de cambio, era grandemente beneficiosa la importación de maquinarias y equipos para producir bienes en el país. Y si se adicionan las condiciones de protección a la producción interna, que más pronto que tarde se establecen, así como los estímulos a la demanda que la misma renta distribuida crea, se da el marco propicio para el establecimiento de la base productiva del país.

En todo caso, el ventajoso mecanismo de la sobrevaluación llevaba consigo otras consecuencias. Pero no es todavía el momento de referirlas.

El tercer mecanismo de distribución de la renta es de una importancia imposible de exagerar. Se alude, en efecto, a las rebajas impositivas que puede conceder el Estado, dado que ya no precisa de los impuestos para financiar su gasto normal. De esta manera, cuando el Estado realiza sus gastos, de los cuales los particulares derivan naturales provechos, hay una transferencia neta de recursos en favor de estos últimos, toda vez que de su parte no hay contraprestación hacia el Estado. La experiencia histórica señala que, con el grado de desarrollo de las sociedades, aumenta la presión impositiva sobre los ingresos privados. En el caso de Venezuela, esa presión permaneció invariable a lo largo de las décadas en torno a un

10 por ciento. Con esa información empírica a la mano, resulta una tarea fácil estimar el monto de la renta transferida a manos privadas por la ausencia de la correspondiente presión tributaria.

Finalmente, el Estado hizo importantes transferencias de sus ingresos rentísticos en la forma de inversiones en obras de construcción no residenciales, sin las cuales el desarrollo social no habría podido darse al ritmo al que se dio. Más todavía, y como se ha demostrado de manera concluyente, la tasa de beneficios del capital privado durante las décadas referidas fue excepcionalmente elevada, y de igual modo se ha demostrado cómo la diferencia entre esos niveles de beneficios y los que se consideran como normales en los negocios internacionales, guarda una estrecha relación con la participación del capital nacional en la distribución de la renta. De donde se sigue que los niveles de la inversión privada, que en su turno fueron no menos elevados, por la fuerza de los hechos deben haber sido financiados en su correspondiente medida a través de los ingresos rentísticos.*

En suma, la presencia de esa cuantiosa renta de la que se ha venido hablando, que la voluntad política del Estado decidió hacer privada a través de los mecanismos señalados antes, esto es, convertirla en salarios y beneficios, tuvo, entre otras consecuencias, la de permitir obviar los normales arreglos sociales capitalistas en torno al mercado de trabajo y a la inversión privada, que garantizan la asignación adecuada de los excedentes hacia los fines de la acumulación y del crecimiento económico. Es decir, la distribución de la renta hizo posible, simultáneamente, el aumento sostenido y significativo del nivel de vida popular junto con un ritmo muy acelerado de la inversión, en unas condiciones históricas muy concretas cuando el crecimiento de la productividad interna no era suficiente como para darle sustento a tal suerte de balance económico.

Un patrón de acumulación y crecimiento apoyado sobre un ingreso rentístico, por consiguiente, lleva en su seno singularidades económicas dignas de la mayor atención. Hacia algunas de ellas es menester dirigir ahora la atención.

* Véase la demostración de este punto en el capítulo «El rentismo de los empresarios», *infra*.

ELEMENTOS DE LA LÓGICA
DEL CRECIMIENTO RENTÍSTICO

Requiere el proceso de crecimiento económico de una cierta adecuación entre las diferentes partes del sistema social que lo sostiene. A esa adecuación es lo que se denomina, en el lenguaje formal del conocimiento económico, las condiciones de equilibrio para el crecimiento. Para tener una idea sencilla de lo que se quiere decir, baste señalar que el ritmo al cual la economía crece viene determinado por la cuantía de los excedentes generados y distribuidos hacia los beneficios en la forma de gastos de inversión en maquinarias y equipos productivos.

Ahora bien, esos excedentes son la cabal expresión del nivel histórico de la acumulación del capital físico, es decir, a un mayor acervo de capital se da un mayor volumen de excedentes y viceversa. De hecho, ese acervo no es más que la acumulación del gasto en inversiones a lo largo del tiempo. Por lo tanto, entre el ritmo de crecimiento, el volumen de excedentes y la planta productiva de herramientas y equipos, hay una cierta relación de balance que asegura la continuidad del proceso de acumulación. Además, es normal que ese balance se mantenga período tras período, aunque no hay nada que así lo garantice. Es decir, de no mantenerse, o de interrumpirse y dislocarse, el proceso de acumulación experimenta lo que el conocimiento económico denomina, en rigor, una crisis. Sin embargo, como antes se dijo, es de la naturaleza del sistema económico poner en marcha mecanismos correctivos que restauran después de un cierto tiempo la normalidad del proceso. Por último, cabe decir que este balance se expresa o manifiesta empíricamente de diferentes maneras.

En el caso de Venezuela y de su singular proceso de acumulación y crecimiento, ya de entrada ha de ser palmario que, en un sentido estricto, no puede definirse el balance en cuestión, o lo que vendría a ser igual, dicho balance, de existir, no tiene por qué restaurarse una vez que se interrumpe. En efecto, al no guardar relación el monto de los excedentes disponibles y distribuidos con la producción misma, esto es, con los requisitos físicos de la acumulación, no hay lugar para una adecuación *a priori* de las distintas partes del sistema a los fines del crecimiento.* Si el balance

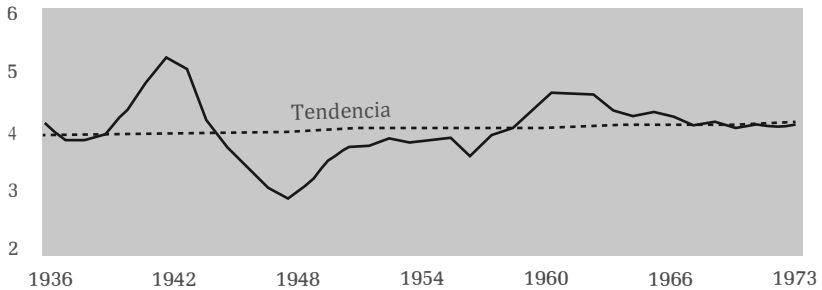
* La expresión formal de este crucial punto del análisis la hallará el lector en Baptista (1997b), cap. 14.

llegare a producirse, lo sería por un mero accidente, mas no por la lógica interna de las fuerzas económicas. Es por ello que la estructura capitalista-entristica, hablando en términos rigurosos, carece de un equilibrio.

En el gráfico 3.5 se representa una relación fundamental del equilibrio económico, a saber, la llamada relación capital/producto, la cual mide el valor del acervo físico de capital relativo al valor del producto. Esta relación, por todo lo dicho en el párrafo precedente, refleja un balance especialmente delicado del sistema económico. En general, cabría esperar que dicha relación capital/producto, entonces, no varíe mayormente a lo largo del tiempo. La línea punteada en el gráfico 3.5, así, se aproxima de algún modo a ese valor constante tendencial. Pues bien, de moverse a la alza la relación en cuestión, se pondría de relieve la existencia de un proceso en el cual la producción está creciendo menos de lo deseado, y, al revés, de hacerlo a la baja, sucedería que la producción se expande más aceleradamente que el capital.

3.5 GRÁFICO

Relación capital/producto: Venezuela, 1936-1973



Fuentes: Baptista (1988); Baptista (1997a, 2001); Banco Central de Venezuela (1949, 1978); Salazar Carrillo (1976).

El contenido del gráfico 3.5 refleja un comportamiento histórico muy particular, cuya racionalidad sólo es posible establecer cuando se toma debida cuenta de la presencia de la renta y de sus consecuencias. En efecto, hasta finales de los años cuarenta ocurren dos desequilibrios. El primero de ellos tiene que ver con la escasez de bienes importados provocada por la Segunda Guerra Mundial, que lleva a una caída importante de la actividad productiva. El segundo, de signo contrario, da cuenta de la

notable expansión que sigue a la entrada en vigencia de la reforma del marco legal del petróleo en 1943, y que multiplica el ingreso rentístico del Estado. Pero allí no concluyen las cosas. Restaurada la normalidad en los 50, adviene luego otro gran desequilibrio en torno a 1960, cuando se presenta una severa crisis en la actividad productiva. En todo caso, para comienzos de los años setenta, la relación se había ajustado por algo más de una década, y su magnitud absoluta se movía en torno a valores normales.

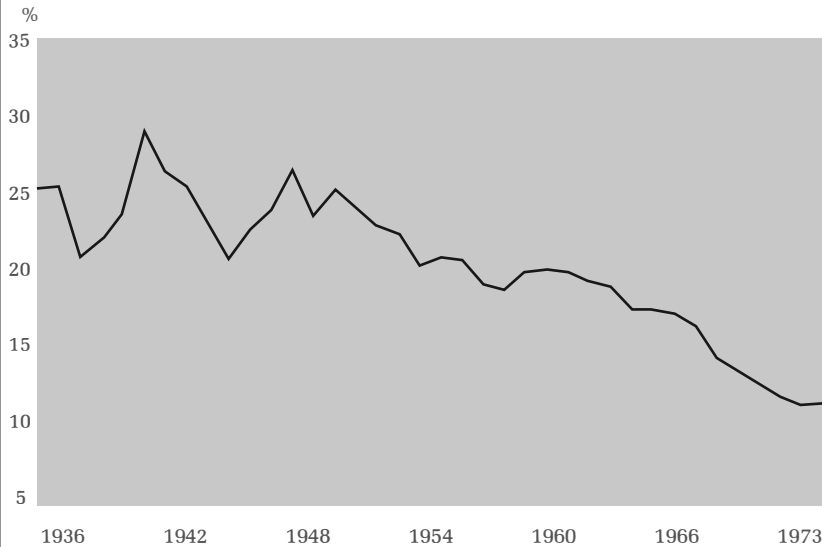
En este sentido debe decirse algo más. Por el desarrollo de la racionalidad que la renta impone sobre el sistema, y que se manifiesta entre otras formas en el mecanismo de la sobrevaluación del bolívar, se produce un desbalance entre la capacidad de producir y el tamaño del mercado apropiado para esa capacidad. Esto se hace muy claro en lo relativo al mercado externo. De hecho, el patrón de crecimiento rentístico presenta la singularidad adicional de que, a medida que se desarrolla, se abre al exterior en un sentido unilateral o asimétrico, esto es, se va ampliando hacia las importaciones —y es que la renta de suyo son importaciones o, al menos, capacidad para importar— a la par que se va cerrando por el lado de las exportaciones. Así, en el gráfico 3.6 se muestra la magnitud de las exportaciones no rentísticas en cuanto proporción del total de lo producido por la economía. Es patente, pues, y según se desprende la información de este último gráfico, que con la acentuación del carácter rentístico en la economía se estrecha el mercado externo para su producción.

Desde otra perspectiva, las consecuencias de la renta en la organización del sistema y de su lógica habrán de manifestarse, de manera patente, en la manera como los recursos económicos nacionales se van asignando históricamente entre la producción de bienes y la generación de servicios.

Es decir, la producción de bienes materiales para el mercado, y ya no para el autoconsumo, requiere del establecimiento o creación, de modo simultáneo, de una variedad de servicios que faciliten la circulación y comercialización de esos bienes. Para empezar, la idea misma del comercio como modo de vida colectivo, que es el mercado, exige de un sistema judicial que dirima las controversias que por necesidad se provocan con ocasión del cumplimiento de los contratos envueltos en el acto de la compraventa. Ese sistema judicial es el género de servicios a los que se alude antes. De igual manera, se tiene en la mente la evolución del sistema financiero-crediticio, publicitario, de transporte, comunicaciones y comercio *stricto sensu*, etc. Así, pues, el desarrollo de la sociedad moderna da

3.6 GRÁFICO

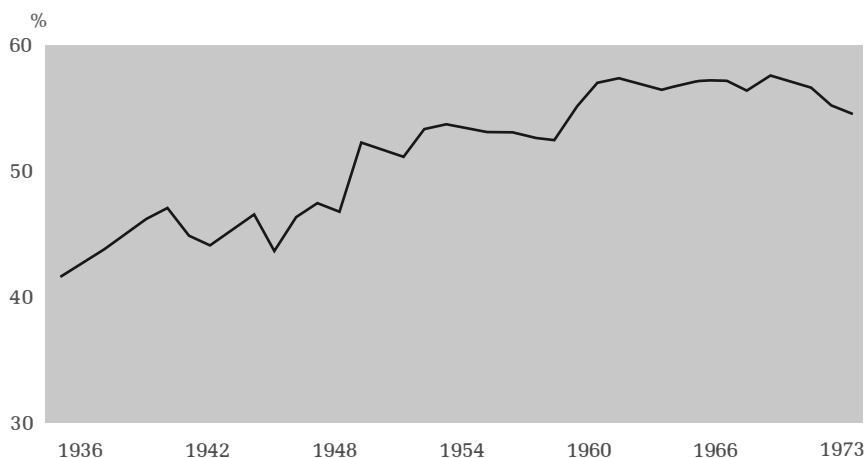
Exportaciones y PIB: Venezuela, 1936-1973



Fuentes: Baptista (1986, 1997a, 2001); Banco Central de Venezuela (1949, 1978); Salazar Carrillo (1976).

incontrovertibles señales de que, junto con el crecimiento de la producción material de bienes, crece también la generación de servicios.

Esos indicios, a su vez, dan sustento a la tesis de que este balance intersectorial, para cada nivel de desarrollo de la sociedad, se expresa en una cierta proporción entre el valor de los bienes producidos y el valor de los servicios generados. Es decir, de ellos se extrae una correspondencia empírica entre el grado de desarrollo económico y la importancia de la actividad en servicios dentro del PIB total de la economía. De esta correspondencia empírica se colige alguna especie de comportamiento regular, el cual puede tomarse como referencia acerca del crecimiento «normal» de los servicios. A la luz de esa referencia es como hay que evaluar la información que se ofrece en el gráfico 3.7.

3.7 GRÁFICO**Los servicios como proporción del PIB: Venezuela, 1936-1973**

Fuentes: Baptista (1986, 1997a, 2001); Banco Central de Venezuela (1949, 1978); Salazar Carrillo (1976).

En efecto, del curso de las cosas que se muestra en este último gráfico, se puede entonces concluir en que el crecimiento de los servicios en Venezuela, hasta comienzos de los años setenta, ocurrió a una velocidad mucho mayor de lo que cabía esperar en una situación típica. Tal desviación de lo que aparece como normal, y que tiene consecuencias de gran importancia sobre la evolución económica, adquiere su racionalidad una vez que se entiende que es de la naturaleza de la renta internacional, cuando se distribuye y se gasta internamente, manifestarse en una corriente de bienes extranjeros que ingresan a la economía nacional. Por lo tanto, a los bienes producidos por el país, y que de suyo precisan de servicios para su comercialización, se añade un flujo de otros bienes, de montos muy cuantiosos como se ha visto, y que también requieren de sus correspondientes servicios. Es por ello que al hacer las evaluaciones estadísticas del caso, resulta el comportamiento que se exhibe en el gráfico 3.7.

En suma, pues, la manera rentística de acumular y crecer lleva consigo o significa arreglos, relaciones, comportamientos y tendencias que muy bien cabe denominar específicos. Esa especificidad, a su vez, es de tal importancia conceptual, que justifica con creces el intento de aislarla para los mejores fines del conocimiento económico.

Los años que siguen al comienzo de la década de los setenta van a dar cuenta del colapso de la estructura que sostuvo el patrón capitalista-

rentístico. Serán unos años pletóricos de episodios de la más variada naturaleza, y no por ser ellos los que aquí conciernen de manera más inmediata, verdaderamente fascinantes. Apropiando por un instante, y por qué no, asimilando el vivo sentimiento de lo que puede haber sido aquel primer aniversario de la toma de la Bastilla allí en Versalles, no hay razón para no decir con Wordsworth:

*Estar vivo en ese amanecer fue una bendición;
pero ser joven, además, el paraíso mismo.*

EL COLAPSO DE LA ACUMULACIÓN RENTÍSTICA

EL ÁMBITO DE LAS IDEAS

Una primera manifestación, inequívoca manifestación si se quiere, acerca del carácter de los tiempos que se venían encima, se encuentra en el reino de las ideas.*

El patrón rentístico de crecimiento económico, como es de esperar, produjo a lo largo de los años toda una racionalización de sus arreglos y acomodos. O si se desea, pero tomando la palabra en su prístino sentido, todo un cuerpo ideológico. Es así como desde que se adquiere conciencia de la importancia de la renta para la economía nacional, se comienza a elaborar un cuerpo de doctrina y pensamiento donde se plasman anhelos, justificaciones, pronunciamientos y aspiraciones, y más, donde habría de tomar figura y naturaleza la manera como el país a sí mismo se entendía.

Para 1970 ya habían corrido algo más de cuatro décadas desde los inicios del negocio petrolero. En ese lapso se concibió una visión de la Venezuela rentística acabada y coherente con los grandes propósitos perseguidos. En un recto sentido, esa concepción ideológica que coloca a Venezuela frente al ingreso rentístico del petróleo, provee al mismo tiempo el sustento político sobre el cual habrá de descansar la organización y la evolución del país.⁷

Pues bien, si hubiera que abreviar el contenido de la concepción ideológica tras la acumulación rentística en unas cuantas ideas dominantes, y no sin hacer violencia sobre lo que fue todo un complejo proceso de elaboración doctrinaria, podría decirse lo siguiente. En primer lugar, se admite, y cómo imaginar que se hubiera podido pensar lo contrario, que el petróleo «no proviene del trabajo venezolano»,⁸ es decir, se reconoce el dudoso origen —a la luz de lo que son los principios éticos de la sociedad moderna— del ingreso que brinda el negocio petrolero para el país, pero, al mismo tiempo, se lo hace legítimo al transformarlo en asiento del desarrollo nacional. Así, a la frase antes citada le seguirá de inmediato el imperativo de que «en el presupuesto gubernamental es necesario que los egresos destinados a crear y garantizar el desarrollo alcancen *por lo me-*

* La afirmación aquí vertida es justo leerla con la óptica metodológica seguida en las páginas 305 ss., *infra*.

nos hasta la concurrencia de la renta minera (léase ingreso petrolero, A.B.; mi énfasis)». ⁹

Pero también es cierto que no se vacila en afirmar que la propiedad territorial, cuando ella tiene consecuencias que se estiman relevantes para el destino económico de un país pobre, exige un tratamiento distinto del que está implícito en la conducta ética que se desprende del postulado doctrinario de que el «trabajo es la fuente originaria de toda riqueza». A partir de aquí, se abrirá el camino fácil para el ensalzamiento de la conservación y del agotamiento del recurso petrolero como temas superiores en la discusión pública.

En segundo lugar, la significación del ingreso rentístico, que al final es la resulta del enfrentamiento entre el Estado propietario –al cual se asociarán las fuerzas económicas privadas nacionales, sin ningún género de dudas– y las compañías concesionarias extranjeras, frustrará la decisiva importancia para el desarrollo del país que posee la actividad productiva en torno a la explotación petrolera. En resumidas cuentas, la renta hace sucumbir, en el juicio político, a la actividad de producir en un sentido estricto.

En tercer lugar, la propiedad sobre los yacimientos petrolíferos, que en cuanto pudo significar consecuencias económicas importantes para los dueños de la superficie fue objeto de disputa o controversia sólo en los primeros años de la explotación petrolera, impone sobre quien la ejerce primigeniamente, que es el Estado, una tarea de dirección y organización económicas fundamentales. De nuevo, las palabras al respecto de uno de los más distinguidos ideólogos del período son del todo claras: «El hecho es que el Estado interviene y está interviniendo en nuestra vida económica, porque nuestra vida económica no es sino un reflejo de la riqueza del Estado [...] La cuestión vital [...] no es saber si el Estado debe intervenir o no [...], sino crear una vida económica propia y creciente, ante la que pueda plantearse un día el problema de la intervención». ¹⁰ Más todavía, se admite sin reservas que, sólo por razón de la propiedad originaria del Estado sobre el petróleo, es posible que el ingreso rentístico causado por esa propiedad pueda hacerse circular productivamente en el interior de la economía nacional, haciendo del mismo, por lo tanto, un pivote del desarrollo socioeconómico. Dicho de otra manera, se expresa la convicción de que en el caso de haber sido privada la propiedad sobre los yacimientos, un destino muy distante al del desarrollo del país se le habrían dado a esos recursos. ¹¹

Sin embargo, no se sigue de esa convicción que el inversionista de la renta tenía por necesidad que ser el Estado. Desde muy tempranamente se puso gran insistencia en que lo mejor para el desarrollo del país era que la inversión la hicieran los particulares. En suma, por el carácter de la relación económica envuelta, se sostuvo que era conveniente que el primer detentador de la renta fuera el Estado, pero a renglón seguido se decía que el uso interno de esa renta debía ser potestad de los intereses privados.

Finalmente, el uso legítimo del provento rentístico se asocia *exclusivamente*, en los orígenes, al llamado gasto en inversión, esto es, al gasto en equipos, maquinarias e infraestructura destinado a establecer o a elevar la capacidad de producir. Años más tarde, y por la natural presión de los intereses populares que emergen en la vida política del país, se reconocerá también como legítimo el gasto en crear el mercado en cuanto capacidad de compra, lo cual significa ni más ni menos que el gasto en bienes de consumo. Es así como podrá escribirse que «el país, con las alzas de salarios y el aumento considerable del presupuesto nacional a partir de 1946, se convirtió en mercado con gran poder de compra». ¹² Empero, muy pronto, y cuando se percibe que el gasto de la renta en consumo comienza a afectar la moral del trabajo, se retorna a la prédica primera de la exclusividad del gasto en inversión como único destino legítimo para el ingreso proveniente del petróleo. Allí empieza, a su vez, a configurarse el tema de la corrupción, que en última instancia no tendrá más asiento real que la distracción de la renta hacia propósitos no vinculados directamente con la inversión.

En los inicios de la década de los años setenta, esta visión del petróleo en cuanto fuente rentística llega a su culminación ideológica. En efecto, se anuncia el fin de la renta como sostén del desarrollo nacional, cuando se afirma que los gastos en inversión por ella financiados son cada vez menos y menos productivos. La conclusión, por lo tanto, no puede sino ser que no hay un destino útil o adecuado para el ingreso petrolero. Si por la vía del consumo, así se razona, sólo se estimula la degradación de la voluntad de trabajo y se llena el alma venezolana del morbo de la corrupción, y el camino de la inversión, por su parte, se mueve necesariamente hacia un *cul-de-sac*, pues entonces no hay lugar para el petróleo —entiéndase una vez más, que quienes hablan del petróleo sólo tienen en la mente el lado de la renta— en ningún proyecto nacional viable o políticamente exitoso. Bien puede decirse, como más tarde tantos lo dirán, que todo termina siendo un gran despilfarro, y, por consiguiente, en el ámbito ideoló-

gico, todo es el vacío más desesperanzador.¹³ Veinte años luego, en el tiempo más cercano o inmediato, ese vacío en relación con el petróleo se habrá tornado en casi una realidad absoluta.

Desde luego, apenas se está en el reino de las ideas: donde son sólo los ojos de mirada perspicaz y honda los que ven y prefiguran. El plano de la realidad de las cosas es otro muy distinto, o, al menos, tiene él su propio tiempo. Sea suficiente decir, para todo propósito, que aún no ha entrado en la escena el frenético comportamiento de la renta que habrá de ocurrir entre 1974 y 1981.

LA OPEP, LA RENTA

Y LA NACIONALIZACIÓN DEL PETRÓLEO

Antes se dijo que, con ocasión del embargo petrolero árabe de 1973, los países de la OPEP reclamaron la prerrogativa de establecer los precios de referencia fiscal de una manera soberana. Y, simultáneamente, se impuso también como derecho soberano la determinación de los volúmenes de producción y exportación. Se había llegado así, por la fuerza de los hechos, al punto de hacer máxima la participación rentística en el negocio del petróleo. Más aún, esos mismos hechos por necesidad imponían la nacionalización de las compañías arrendatarias productoras.

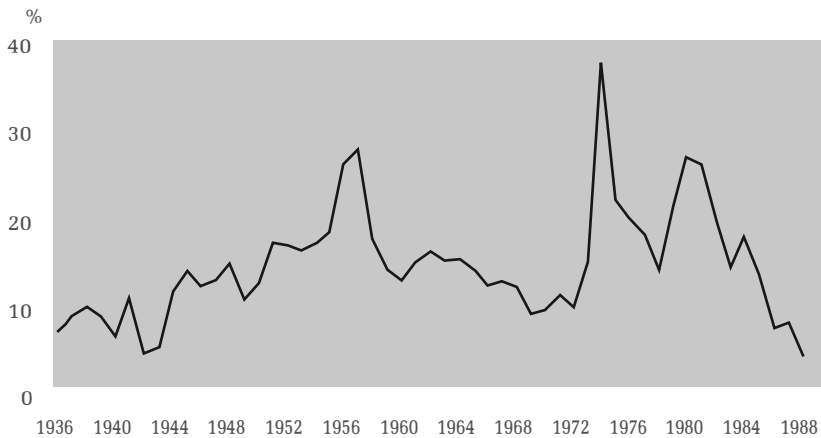
Es cierto que, en las circunstancias históricas dentro de las cuales ocurre, la importancia de la nacionalización tuvo apenas alguna significación más allá de la buena retórica. Eran otros, cómo dudarlo, los elementos sobresalientes en la escena económica. En efecto, la renta experimentó un desarrollo explosivo, alcanzando para 1974 su máximo histórico. Por su parte, el crecimiento de la renta por barril fue aún más explosivo, puesto que desde 1970 la producción y, por ende las exportaciones, iban decayendo. Sea útil tener presente que, para 1974, la relevancia cuantitativa del petróleo como fuente rentística era diez veces la del petróleo como actividad productiva, y que si se la compara con el PIB no petrolero, la cifra resultante es superior al 50 por ciento.

Al extender hasta la actualidad el gráfico 3.3, para disponer así de una visión que integra las dos últimas décadas, se tiene en el gráfico 3.8 una imagen notable de lo que fueron las circunstancias históricas concretas en las cuales se produjo el colapso de la estructura montada sobre el in-

greso rentístico. Por lo demás, el gráfico en cuestión pone de relieve la dramática asimetría que tipifica el comportamiento relativo de la renta, a saber, un lento proceso de unas seis décadas que lleva al punto máximo de la condición rentística, y el brusco descenso, en acaso una década, hacia una posición no muy distante del punto de partida. Y sea éste, entonces, el momento oportuno para avanzar una tesis fundamental de esta exposición, puesta por ahora en términos negativos: *el colapso de la estructura capitalista-rentística no ocurre por la caída de la renta*. Pues bien, el gráfico en cuestión apuntala dicha tesis en todo su patetismo. Son otras las causas, y en pos de ellas hay que dirigir el análisis. Pero todavía es necesario decir algo más acerca de la renta.

3.8 GRÁFICO

Renta petrolera y PIB: Venezuela, 1936-1988



Fuentes: Baptista (1986, 1991, 1997a, 2001).

Había culminado así un proceso histórico. La OPEP, al despojarse de cualquier atadura de origen colonial e imponer libre y soberanamente la renta que mejor convenía a sus intereses, agotaba todas las consecuencias económicas posibles de su monopolio de propiedad sobre más de dos tercios de las reservas de petróleo probadas del mundo. Al hacerse realidad la maximización de la renta, se enseñoreaba sobre la organización el terrible espectro de la pasividad. El papel activo, en adelante, le corres-

pondía a los países consumidores, que a tal efecto pusieron en marcha una política sistemática de ahorro de energía, de mayor eficiencia en su uso, de sustitución del petróleo por fuentes alternas; en fin, del desarrollo de la productividad en todo el sector energético.

Todo ello tenía que llevar a un cambio histórico en las tendencias fundamentales que habían prevalecido a lo largo del siglo. El contenido del gráfico 3.8, amén de la información que otros indicadores disponibles brindan, es inequívoco en relación con el destino futuro del petróleo como fuente rentística. Pero en la mitad del auge los estados de ánimo eran otros. La euforia colectiva que crearon los cuantiosos ingresos hacía del todo imposible la serena y objetiva evaluación de la situación que desembocaba hacia su final. La ideología rentística imperante concebía *dogmáticamente* al petróleo como un recurso natural cuyo agotamiento era materia a la vista de la mirada. Desde tal perspectiva, no resultaba posible percatarse de que, por el aumento de los precios que acababa de producirse, el agotamiento iba a dejar de ser un fenómeno relevante en el futuro. La OPEP —y con ella Venezuela— se dejó arrastrar por accidentes de muy corto plazo, presionando la renta y, por lo tanto, los precios, hasta niveles poco menos que exorbitantes.

Es así como la opinión pública nacional y el mismo gobierno fueron tomados por la más absoluta sorpresa cuando se hizo evidente, en 1982, que los niveles previos de la renta no podían mantenerse. Ello implicaba también que Venezuela había agotado su capacidad de endeudamiento externo, de la cual había hecho un uso intenso durante los años del auge. La negativa de la banca internacional de conceder nuevos préstamos, condujo a la crisis cambiaria de febrero de 1983. Tres años más tarde, en 1986, al colapsar los precios del petróleo y reducirse, en consecuencia, la renta a menos de la mitad respecto de la correspondiente a 1985, la situación adquiriría otras proporciones. El colapso de las relaciones fundamentales de la estructura económica, que ya se anunciaba inequívocamente desde hacía unos cuantos años, iba a hacerse ahora evidente ante los ojos del común de las gentes.

EL DERRUMBE DE LA ESTRUCTURA:

LOS HECHOS FINALES

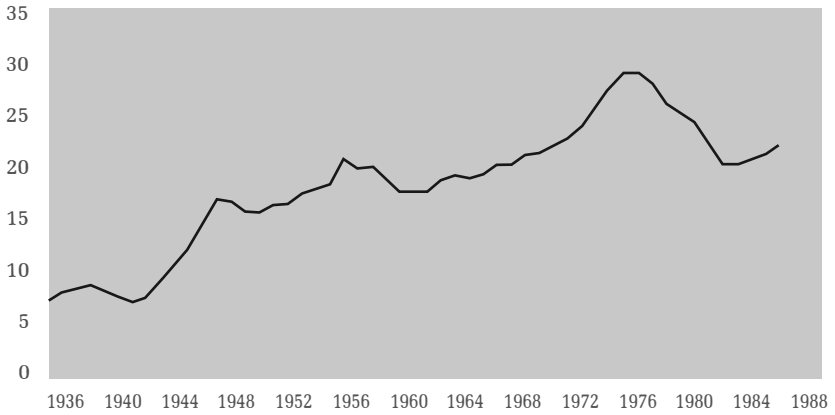
Páginas arriba se dijo que el comportamiento normal de la estructura económica moderna, en la cual encuentra su soporte el crecimiento, se expresa en la continua adecuación o balance de ciertas relaciones fundamentales. Pues bien, los años de las dos últimas décadas de la historia económica de Venezuela dan testimonios irrecusables de la ruptura de esos balances, más allá de lo que puede admitirse como los límites de tolerancia del sistema económico. Es la ocurrencia, en suma, del acontecer de un colapso social, que termina por ser la frontera última para el conocimiento económico. Nada hay más extraordinario, como tema para el discernimiento científico, que el episodio del proceso que lleva a la disrupción irreversible de los mecanismos de una estructura socio-económica.

Para tener una idea del desenvolvimiento más general de la actividad económica en este movimiento hacia su parálisis, conviene mirar una información que sólo se dio hasta 1973 en unos gráficos previos. Así, en los gráficos 3.9 y 3.10 se representan, en su turno, la evolución del PIB por habitante y la tasa de variación del PIB total. Salta a la vista el carácter del proceso económico en las dos últimas décadas. La economía, en efecto, iba buscando una situación límite. El último gran influjo de recursos rentísticos, que ha debido provocar un nuevo sacudimiento en las trayectorias de expansión económica, simplemente encontró una estructura con una vitalidad exhausta. En las páginas siguientes, se hará un intento por evaluar esta condición final.

3.9 GRÁFICO

PIB por habitante: Venezuela, 1936-1988

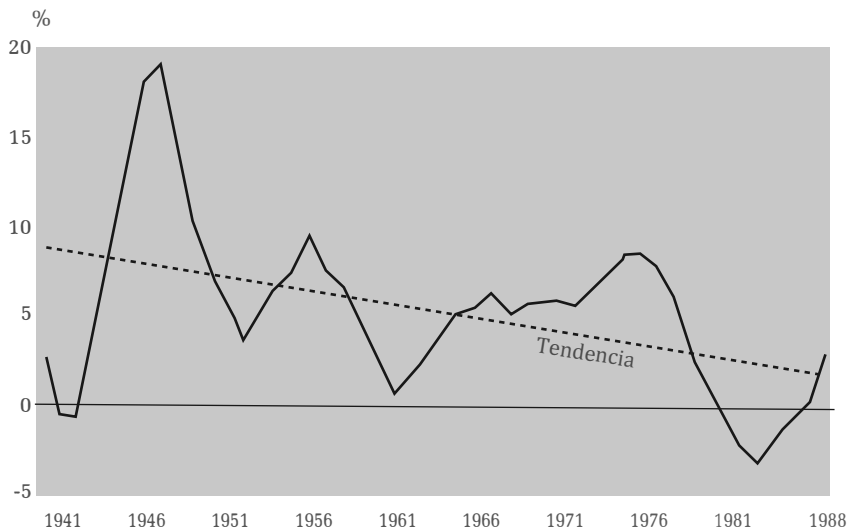
(En miles de bolívares de 1984)



Fuentes: Baptista (1997a, 2001); Banco Central de Venezuela (1949, 1978); Salazar Carrillo (1976).

3.10 GRÁFICO

Tasa de variación del PIB de Venezuela, 1941-1988



Fuentes: Similares a las del gráfico 3.9.

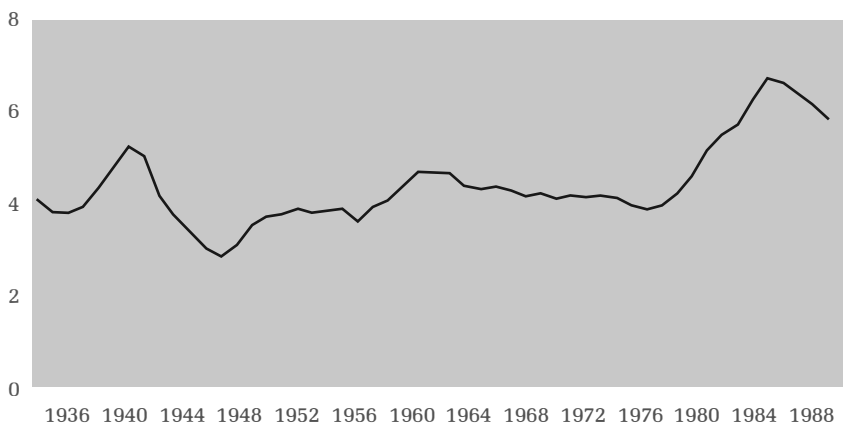
En cuatro direcciones, desde luego concomitantes, puede ponerse la mirada para así contemplar, con entero rigor, el decurso económico de Venezuela hacia el colapso. Todas ellas apuntan, en última instancia, hacia la misma conclusión: la imposibilidad de la estructura económica de sostenerse por sí sola; la imposibilidad de sostener un crecimiento normal, en el recto sentido de estable y continuo.

LA RELACIÓN CAPITAL / PRODUCTO

El gráfico 3.11 completa la representación del desenvolvimiento temporal de lo que se ha denominado la relación capital / producto. Esta relación, se dijo y es bueno repetirlo, lleva en su interior un delicadísimo y fundamental balance, toda vez que da cuenta de la capacidad del sistema de hacer un uso productivo satisfactorio –o equilibrado, si la palabra no invita a la confusión– de los recursos que se destinan a la inversión.

3.11 GRÁFICO

Relación capital/producto: Venezuela, 1936-1988



Fuentes: similares a las del gráfico 3.9.

Es útil tener presente, sin que sea éste el lugar para rendir pruebas exhaustivas del caso, que diversos estudios acerca de la evolución de esta decisiva relación económica dan sustento a la tesis de que su magnitud,

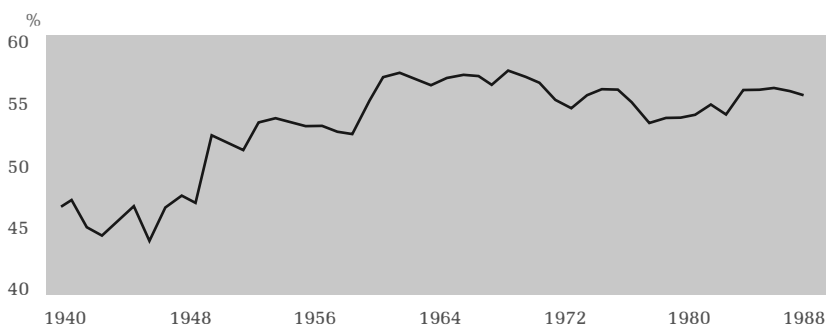
en el corto plazo, no varía de manera significativa;¹⁴ además, que los límites que la acotan son estrechos y determinables, y, por último, que no cambia entre países, sin que sea relevante el grado dispar de desarrollo de las fuerzas productivas.

Tómese el ejemplo de los EE.UU., que es perfectamente representativo, y para el cual se dispone de un volumen muy detallado de información estadística. Entre 1945 y 1986, así, la relación en cuestión para el agregado de toda la economía tuvo un valor promedio de 4,46. Ahora bien, el valor de la dispersión estadística, relativa a este valor promedio, es muy pequeño. En todo caso, con ocasión de la depresión de los años 30, la relación en escrutinio llegó a alcanzar un valor máximo observado, en 1933, equivalente a un 41,9 por ciento más alto que su valor normal previo.

La situación del caso venezolano, tal y como se desprende de la información del gráfico en consideración, es de otra naturaleza. En efecto, el valor promedio de la relación entre 1950 y 1976 es 4,11. Pero a partir de allí comienza a crecer hasta alcanzar la magnitud de 6,67 en 1984. Esta cifra, utilizando un criterio similar al antes empleado, implica un desequilibrio del 62 por ciento respecto del valor esperado como normal. En esas condiciones, que hablan de la violación de todo umbral crítico, no queda sino afirmar que para el momento de la observación el proceso de acumulación simplemente ya había colapsado.

LA COMPOSICIÓN DE LA ESTRUCTURA PRODUCTIVA: BIENES Y SERVICIOS

Al dirigir el análisis hacia otra de las direcciones ya anunciadas, cabe hacer las siguientes consideraciones. Obsérvese al efecto el gráfico 3.12, en el cual se ofrece, para el tiempo íntegro que llega hasta la actualidad, el desarrollo de la prestación de servicios en relación con el de la actividad productiva nacional. Como se dijo antes, del proceso económico nacional resalta por sobresaliente el acelerado crecimiento relativo de la generación de servicios. Se admitió, además, que las causas tras ese desbalance estaban íntimamente asociadas con la presencia de la renta en los circuitos económicos internos. No es de extrañar, por lo tanto, que al cubrir en el análisis las dos últimas décadas, se haga presente la agudización del desbalance. Sin embargo, hay un nuevo elemento que añadir.

3.12 GRÁFICO**Los servicios como proporción del PIB: Venezuela, 1940-1988**

Fuentes: Baptista (1986, 1997a, 2001); Banco Central de Venezuela (1949, 1978); Salazar Carrillo (1976).

En efecto, las consecuencias de esta suerte de desarmonía estructural van cambiando a lo largo de los años, toda vez que el país que recibe la renta y la pone a circular también se ha ido transformando. Cuando irrumpe el ingreso rentístico en la vida nacional es tal la cuantía de los recursos humanos en condiciones del más franco atraso rural, que la demanda de servicios impuesta por la renta se pudo satisfacer con enormes ganancias netas para la productividad global, y sólo por haber dotado de empleo a aquellos hombres y mujeres que se encontraban al margen de toda actividad mercantil. Esto es, el crecimiento de los servicios podía bien ocurrir a costa de los sectores rurales más atrasados, y sin que sufrieran merma las actividades de producción moderna que comenzaban a florecer. Empero, paso a paso se iba agotando la posibilidad de disponer de recursos humanos excedentarios, puesto que la condición urbana de la población se aproximaba a su nivel máximo posible.

Para el momento cuando ocurre la segunda explosión rentística a mediados de los años setenta, puede demostrarse que se había alcanzado una especie de situación de equilibrio entre la producción de bienes y la prestación de servicios. De manera que la presión que se va a crear entonces sobre los recursos existentes, cuya asignación sectorial debía ajustarse en consecuencia a las nuevas y dramáticas circunstancias, tal y como se hace patente en el gráfico 3.12 en los años inmediatamente siguientes al aumento vertiginoso de la renta, no podía sino conducir a una pérdida neta de actividad productiva *stricto sensu*. Se había llegado a un punto don-

de ya la renta no podía ejercer sus influencias sin afectar la producción interna de bienes. La modestia del crecimiento del desbalance entre 1974 y 1978, en la presencia del insólito influjo rentista de esos años, contrasta dramáticamente con lo sucedido, por ejemplo, entre 1945 y 1949, en condiciones de algún modo asimilables. Se anunciaba, por otra vía, en verdad, el final del patrón de crecimiento rentístico.

CAPACIDAD PRODUCTIVA Y MERCADO EXTERNO

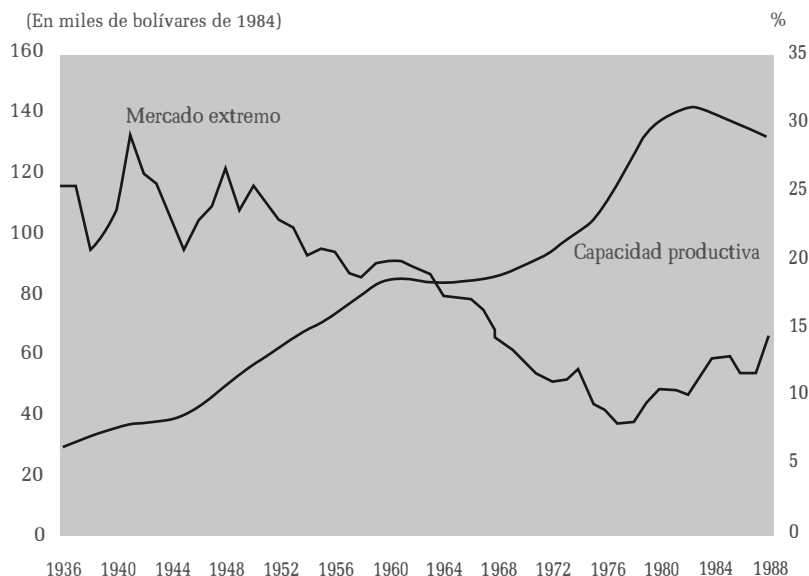
Una tercera dirección debe todavía explorarse. Antes se comentó que el desarrollo del capitalismo-rentístico lleva consigo una asimetría fundamental, a saber, que el crecimiento de las importaciones, que son la expresión por excelencia de la renta, se acompaña de un descenso en las exportaciones —excluida dentro de estas últimas, como no puede sino ser, el componente rentístico—. En tal sentido, es del todo adecuada la denominación de semi-abierto para el sistema económico que se va tejiendo en torno a la renta, toda vez que aunque es abierto para las importaciones, se cierra paso a paso por el lado de las exportaciones.

La racionalidad de tal desbalance histórico se encontró en el otro desbalance, también histórico, que se da entre el poder de compra externo e interno del bolívar. Un desequilibrio como el observado en este último respecto, a la par que facilita la creación de la base productiva con la traída al país de maquinarias y equipos, de tecnologías y materias primas, y no menos, la inmigración de mano de obra calificada, le impone a la economía una suerte de enclaustramiento o de confinamiento a su ámbito puramente interno. Es así como se produce el desbalance que ahora se señala, entre la capacidad de producir de la economía y el tamaño de su mercado externo.

En el gráfico 3.13 se representa el comportamiento de dos variables. La primera de ellas, de la cual ya se ha dado una información parcial en un gráfico anterior, es la relación entre el valor de las exportaciones —téngase presente que se excluye la renta, puesto que ella no es producción nacional— y la actividad productiva nacional. La segunda variable, por su parte, es una medida del potencial de producción del país, y se aproxima mediante el valor en precios constantes del capital en maquinarias y equipos por habitante.

3.13 GRÁFICO

Mercado externo y capacidad productiva: Venezuela, 1936-1988



Fuentes: Baptista (1988); Baptista (1997a, 2001); Banco Central de Venezuela (1949, 1978); Salazar Carrillo (1976).

La información que resulta de la presencia conjunta de estas dos variables es de una gran significación. Se observa, así, que el crecimiento de la capacidad de producir de la economía va acompañado de una progresiva reducción del mercado externo para la producción nacional. Y es lo extraordinario, que este desarrollo de sentidos contrarios llega a una especie de clímax hacia los años finales de la década de los setenta. Por un lado, el potencial productivo alcanza su valor máximo y, por el otro lado, el tamaño del mercado externo alcanza su valor mínimo. Una vez más, la realidad de los hechos objetivos pone de claro manifiesto la culminación de la manera rentística de acumular y crecer.

LA RENTABILIDAD GENERAL DEL SISTEMA

Finalmente, hay que referir lo que bien puede entenderse como el corazón del sistema económico, toda vez que allí se resume el carácter mismo del conjunto de relaciones que lo integran, es decir, su capacidad

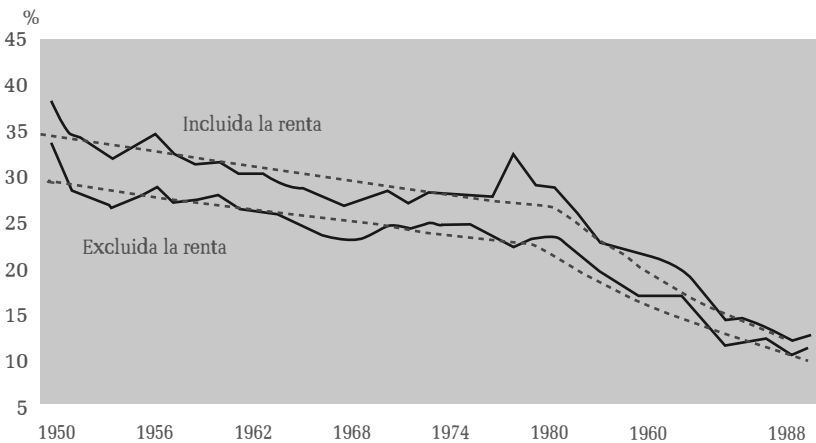
de crecer o de reproducirse hacia niveles donde es cada vez mayor la actividad productiva.

En efecto, la sociedad moderna descansa en la virtud del crecimiento económico, de lo que se sigue que el más apreciado de los valores individuales es el creciente bienestar material. Y bien, el crecimiento de la economía, que por todo lo dicho antes es la manifestación por excelencia de la condición normal del sistema social en su conjunto, resulta de la concordancia entre la capacidad de producir cada vez más y la existencia de los necesarios recursos para sostenerla. Hay, por lo tanto, un delicado balance, siempre por preservar, en cuya indagación debe empeñarse la mirada si lo que se desea es comprender el estado o carácter del desenvolvimiento de esa habilidad autorreproductiva de la sociedad hacia estadios crecientes de bienestar.

En el gráfico 3.14 se ofrece alguna información relevante para el análisis en cuestión. En suma, se representa la evolución de la tasa general de rentabilidad del sistema, y por ella se entiende la relación entre el ingreso territorial y el valor en cada momento del acervo de capital. Así se brinda una idea de la medida en que el sistema económico aprovecha sus fuerzas productivas para generar los recursos de que precisa para acumular y crecer.

3.14 GRÁFICO

Tasa general de rentabilidad: Venezuela, 1950-1988



Fuentes: Baptista (1986, 1991, 1997a, 2001); Banco Central de Venezuela (1949, 1978); Salazar Carrillo (1976).

Ahora bien, en el gráfico en consideración se exhiben dos curvas. En primer lugar, se muestra el comportamiento histórico de la tasa de rentabilidad cuando al numerador se le añade la renta petrolera. En segundo lugar, se representa la tasa de rentabilidad, una vez que del ingreso territorial se ha deducido la citada renta del petróleo.

Ha de resultar palmario, a la luz del conjunto de observaciones conceptuales hechas en las páginas que anteceden, que la aproximación empírica más cercana a la noción de capacidad autorreproductiva corresponde a la que emerge de la segunda curva, y no a la de la primera, que en todo caso sería la más inmediata de buscar. Y la razón para así proceder resulta simplemente del hecho de que la renta *no* es un ingreso producido con el concurso de los equipos y herramientas que se tienen para producir, y que son el objeto físico de la acumulación, sino que es un ingreso captado del comercio internacional por el ejercicio o aprovechamiento económico de una propiedad territorial. De manera que al incluirlo, como se hace en el caso de la primera curva, se impide —y quizás del todo— la comprensión de la dinámica de la economía venezolana y de la naturaleza del desenlace de esa dinámica histórica en las dos últimas décadas.

El resultado de las observaciones cumplidas es sorprendente. De poner la mirada sobre el curso de la primera curva no sólo las magnitudes absolutas que representa son mayores que las de la segunda curva, sino que la inclinación es también mayor. En todo caso, al dirigir la atención a la segunda de las curvas se hace transparente el carácter fundamental de la acumulación rentística: una inequívoca tendencia descendente, que habla de una capacidad reproductiva aceleradamente decreciente, que alcanza un valor extremo en los años recientes, por debajo, sin duda, del umbral crítico que marca el deslinde entre el movimiento y la parálisis.

Así se señala, desde los ángulos más diversos, y por qué no decirlo, más insospechados, el final de un proceso *sui géneris* de acumulación. Uno tras otro van cayendo en su lugar las piezas que definen la encrucijada presente del país. Nada más, pero tampoco menos, que el colapso de la estructura económica. Que el cese de la acumulación como expresión orgánica y vital del movimiento normal de las relaciones entre las diferentes partes del sistema. Que el final de la Venezuela rentística, que son unas décadas largas de la historia nacional.

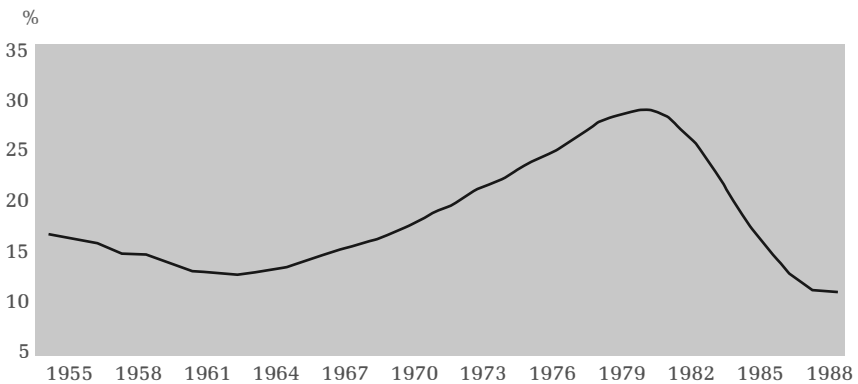
El tiempo del colapso de la estructura sobre la cual descansó la dinámica de la economía venezolana, como ya habrá de ser evidente en esta juntura de la exposición, no lo marca, empero, el derrumbamiento de los

ingresos del petróleo, ni tampoco el de la presión sobre los recursos del país que proviene de la deuda exterior. Muy al contrario. Es precisamente en el auge de aquellos ingresos, de los correspondientes a la compraventa presente del petróleo tanto como de los que corresponden a las ventas futuras —así es como debe verse el endeudamiento— cuando el proceso económico exhibe ya inequívocos rasgos que anuncian el final de su funcionamiento normal. Allí, entonces, cesará la vida de la estructura, toda vez que se paraliza su razón de ser, que es la acumulación privada de capital.

Si aquí fuera necesario un último gráfico, para no dejar de ser prolijo, él se ofrece a continuación. Así, en el gráfico 3.15 se brinda un resultado definitivo, cuyo contenido es evidente. Allí se representa el monto de la inversión privada relativo al nivel de la actividad económica (medias móviles de cinco años), y da clara cuenta del desarrollo temporal del colapso.

3.15 GRÁFICO

Inversión privada no residencial y PIB: Venezuela, 1955-1988



Nota: Las magnitudes correspondientes son medias móviles de 5 años.

Fuente: Baptista (1988).

Retomando el hilo, la cesación de la vida de la estructura no se manifiesta donde en general se encuentra la expresión de los desarreglos económicos. Y ésta es la consecuencia de una condición muy suya del patrón rentístico de crecimiento, a saber, *que la producción y los ingresos no van de necesidad juntos*. La parálisis va a ocurrir, se ha dicho, precisamente en medio de un auge de los ingresos nunca antes visto, y es por

ello, además, que la comprensión de los tiempos que se vienen sobre el país es tan compleja. En breve, la cesación de la acumulación se acompaña de una aceleración de la distribución de la renta, que llega a alcanzar hasta la renta aún no percibida. En otras palabras, el circuito económico de la reproducción se interrumpe no en la distribución de los ingresos, que incluyen desde luego a la renta, sino en el hecho mismo de la inversión y la acumulación. En el porvenir más inmediato, lo que resta son los años caóticos de una distribución que ha roto todo lazo orgánico con el crecimiento de la actividad económica, y que encontrará los mecanismos más insólitos para asegurar la transferencia a manos privadas de los ingresos rentísticos del Estado.¹⁵

El capitalismo rentístico concluye, así, con la posibilidad de expropiación de la riqueza autónoma del Estado venezolano. Esta última, por lo demás, y dado el grado de modernización alcanzado por la sociedad, se había tornado en un verdadero escollo que era menester remover para darle paso a las corrientes más radicalmente capitalistas. Todo habrá de depender, hacia adelante, de la voluntad económica de aquellas manos privadas para tomar sobre sí el patrón de acumulación y crecimiento.

CONCLUSIONES

Desde la perspectiva global que ofrece el conjunto de las ideas anteriores, resulta patéticamente inadecuada la visión de los tiempos actuales de la economía venezolana como un desarreglo de sus balances y cuentas, más o menos profundo como se suele decir, frente al cual hay que adoptar correctivos, ortodoxos o heterodoxos –según la predilección del analista– que enderecen el rumbo, o como gustan algunos de afirmar, que retornen el crecimiento a su condición normal.

Sin que sea necesario repetir argumentos que se han brindado en su debido lugar, y sólo por desestimar la opinión que presume todo un universo de conocimientos económicos en el admitir que la economía se encuentra estancada, es conveniente insistir en la necesidad de no incurrir en el grave error de ver en el crecimiento el origen causal del desenvolvimiento económico normal. Dicho de otro modo, la expansión continua de la actividad productiva es necesario entenderla como *la expresión o el efecto* del funcionamiento de la estructura económica en condiciones normales.

La naturaleza de los tiempos que corren en la sociedad venezolana, ciertamente, no es la de una desarmonía tradicional –por bien conocida– de sus fuerzas económicas, que demanda la mano dura del contabilista que cuadra el balance. Hay mucho más, muchísimo más, que un mero desarreglo circunstancial y pasajero.

Si hubiera que decir, en una sola idea, algo de la tesis central de toda esta argumentación, podría señalarse que la economía venezolana no es capaz de generar suficientes excedentes como para siquiera reponer el consumo de sus medios de producción, y sin que se tome toda la consideración debida de los pasmosos avances en el conocimiento tecnológico ocurridos en las dos últimas décadas.

Es este tiempo, por lo tanto, el tiempo de un tránsito entre dos estructuras socio-económicas. Ni más ni menos que un cambio estructural. En efecto, de la estructura que tuvo en el excedente rentístico la razón de su movimiento –y, al final, de su parálisis–, se mueve el proceso social hacia otra estructura, que precisa desde luego de excedentes, y que busca afanosamente conseguirlos. La mirada, así, se posa en la fuente natural y primigenia de los excedentes: el mercado interno de trabajo. Y entonces se adicionan nuevas dificultades. Otra vez, si hubiera que abreviar, en una

sola frase, algo de la idea de lo que se discute en estas páginas, podría bien decirse que el nivel mínimo de subsistencia de la gente —que, recuérdese, es una dimensión histórico-relativa, como con entero rigor lo enseña la mejor tradición económica— es sustantivamente mayor del que se requeriría tener, de manera que, dado el crecimiento esperable de la productividad, resulten en un plazo perentorio los excedentes necesarios para el normal desenvolvimiento económico.

Más todavía, este tiempo de la historia, que desde la perspectiva local de la sociedad venezolana coincide con el colapso de esa estructura económica *sui géneris* que se logró establecer bajo el amparo de la renta, anuncia desde muchos ángulos y de manera inequívoca la conformación de un ámbito económico mundial. No se trata ya del conjunto de economías nacionales con estrechos lazos recíprocos de interdependencia. Se trata de un hecho histórico nuevo, prefigurado por algunos visionarios de excepcional discernimiento, donde las fronteras políticas tradicionales ya se hacen cosas del pasado. Para Venezuela, entonces, el tránsito estructural que resulta del desarrollo de su práctica económica interna no es la única dificultad por enfrentar en esta encrucijada tan enmarañada que le toca vivir. Además, debe ella hacerse parte de ese proceso ya mencionado, que la lógica del capital revela como inevitable y que se dirige a la conformación de una economía supranacional.

Es éste un tiempo de transición. Pleno de incertidumbre, dificultades e inquietudes. Atrás queda una singular manera de hacer las cosas económicas, irreversiblemente ida. Hacia adelante y dentro de ciertos límites que el propio pasado ayuda a configurar, el ámbito es un todo abierto para la acción. Pero ha de añadirse con premura, que no en cualquier acción reposa el destino del país. En todo caso, tratar estas materias es cuestión que aquí no concierne.

Este texto fue leído en el Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos el 9 de noviembre de 1999, con ocasión de la celebración del V Centenario de Venezuela. Se hizo circular entonces de forma muy limitada.

Los gráficos 4.1 y 4.3 son nuevos, bien por lo relativo a la información estadística utilizada, bien por el método empleado para arribar a las cifras ofrecidas.

LOS TIEMPOS Y SUS SIGNOS: LA HISTORIA QUE LOS HOMBRES HACEN
VENEZUELA Y EL ÁMBITO SIGNIFICATIVO DE SU HISTORIA
UN IMPULSO HISTÓRICO SOBREVENIDO: SUS DOS DIMENSIONES
UNA HISTORIA QUE NO SE HIZO HISTORIA
A LA INTEMPERIE HISTÓRICA

Las fuerzas que mueven el tiempo histórico de la humanidad a lo largo del siglo XX se conforman, desde luego, con mucha antelación al curso centenario que está por concluir. Pero su presencia resulta indisputable desde mediados del dieciocho. Cuando de algunas plumas excepcionales, que no es necesario nombrar, se hace transparente ya la naturaleza de los tiempos que están en marcha y que habrán de condicionar el futuro inmediato, lo cierto es que la práctica de los hombres desde muy atrás había hecho lentamente su trabajo. ¿Qué otra cosa, en efecto, es el símbolo del búho de Minerva que levanta su vuelo en el crepúsculo? Los arreglos sociales y económicos, las ordenaciones políticas y las relaciones de poder, las creencias, ideas y valores, todo ello había adquirido esa cierta consistencia que caracteriza los elementos de un tiempo histórico establecido mucho antes de que se los reconozca explícitamente. En suma, la historia y su marcha, sin que haya necesidad de entenderla como predeterminada o conducida, cuando se inicia el siglo XX es cosa cierta que posee unas orientaciones fundamentales para signar lo que habría de venir. Y es en esa dirección como la humanidad tenía que buscar su propio destino.

Cuando se abre el siglo XX para el mundo, también para Venezuela se abre. Pero por los momentos no es necesario todavía hablar del curso particular de las cosas en este espacio geográfico particular. Sólo es menester recordar que las fuerzas de la historia no se albergan en un ámbito necesariamente coincidente con un territorio nacional, o como sea que se lo llame. Y que su campo de significación, a despecho de lo que todo localismo impone, sólo es posible apreciarlo cuando se las contempla con una mirada más amplia y abierta que la propia de otras tareas científicas, no menos nobles y llenas de fascinación en sus propios términos, aunque sí movidas por sus particulares propósitos e intenciones.

En la dinámica de la historia que acompaña el despuntar del siglo XX se mueven diversos elementos. Tenerlos presentes resultará útil a medida que se avance en estas reflexiones, sin importar que su consideración se reduzca a apenas una mención. En pos suya debe ahora procederse.

LOS TIEMPOS Y SUS SIGNOS:

LA HISTORIA QUE LOS HOMBRES HACEN

Sobre algunos elementos relevantes se quiere hacer un comentario. Su presencia en los tiempos que corren es históricamente determinante, y por tal razón hay que darles una atención aun cuando sea muy breve. Lo que se quiere indicar es que en su seno se albergan fuerzas que han movido el acontecer de la humanidad en los últimos siglos, y que no es posible pasar frente a ellos y soslayarlos.

La desaparición del orden social que sostuvo los tiempos históricos precedentes desembocó en nuevos arreglos. Aquí sobresale un hecho de tan ostensible importancia que un agudo observador hubo de colocarlo como real piedra angular de su visión de la época que se venía encima. He aquí sus palabras: «... Todo hombre vive del comercio, o se convierte de alguna manera en un comerciante».¹ Y agrega él, para rematar tan poderosa idea: «la sociedad misma se desarrolla hasta llegar a ser, distintivamente, una sociedad comercial».²

No se trata aquí de un rasgo cualquiera que pudiera ser la resulta de que un cierto factor económico exhibe ahora o por meras circunstancias un incremento en su cuantía. Al estilo de los manoseados déficit fiscales, por ejemplo. Aquí se da cuenta más bien de que un hecho social notorio ha tomado cuerpo, y que de ello se desprende el inicio de un tiempo histórico particular para la sociedad humana.

Aumentos del volumen de comercio los hubo antes y los sigue habiendo casi de modo cotidiano. Y también ocurren decrementos, o hasta su virtual cesación, tal y como sucedió luego del cierre del Mediterráneo por causa de las invasiones musulmanas. Pero de lo que aquí se habla es de otra cosa, a saber, de un cambio general en la manera de vivir. Para expresarlo con íntegro rigor, la sociedad comercial alberga a un ser humano que no es el mismo del tiempo que la precede.³ Les distingue, si es que fuera menester explicararlo, nada menos que su modo de subsistir. Con la generalización del intercambio mercantil como forma de vida, echa raíces en el seno de la historia una época propia, con rasgos muy suyos y específicos, que, siendo como es el producto de la acción de los hombres, no dejará de moldear su condición, y como se dijo antes, «distintivamente».

Pero habiendo llegado hasta aquí no se ha dicho todo lo relevante. Hay una calificación que es necesario incorporar a la referida percepción

para perfilarla todavía más en sus detalles. Sirva al efecto traer a colación el testimonio de quien hubo de percatarse de su realidad muy tempranamente y que lo expresó con esta nitidez: «El simple obrero, que sólo tiene sus brazos y sus habilidades, no posee nada que pueda venderle a otros, excepto su esfuerzo».⁴ Es decir, una porción cada vez mayor de esos ‘comerciantes’, que ahora son la casi totalidad de la población de la sociedad comercial, lo que lleva al mercado es su mera capacidad de trabajar. Esa es su única propiedad económicamente relevante, y es de ella como obtiene la subsistencia. De manera que la mercantilización de la vida, de cuya significación tan decisivas consecuencias se desprenden, lleva por sobre todo a que el principal objeto del comercio sea cada vez más y más el esfuerzo por prestarse, o como se lo llamó en el siglo XIX, «la fuerza de trabajo».

En los cuadros que siguen se ofrecen dos clases de evidencias estadísticas. La primera, en el cuadro 4.1, muestra el porcentaje de los asalariados respecto del total de la población activa. El lector se dará rápida cuenta de lo claro de la tendencia a la asalarización de la población en la sociedad contemporánea.

4.1 CUADRO

LA CONDICIÓN ASALARIADA: EXPERIENCIA INTERNACIONAL, 1688-1993 (Porcentaje de la población asalariada respecto de la población activa)

Reino Unido	%	Francia	%	EE.UU.	%
1688	35,8				
1801	43,2			1900	69,8
1911	87,2	1866	57,7	1940	75,7
1951	92,8	1926	65,1	1970	89,8
1993	87,9	1982	83,6	1992	91,2

Fuentes: EE.UU: U.S. Department of Commerce (1975, 1993), I, Series D182-232; Table 636; **Francia:** J.C. Toutain (1963), Tableaux 61-62-63, p. 165; International Labour Office (1993); **Reino Unido:** Gregory King, 1688 (1936); P. Deane and W.A. Cole (1969); ILO (1993).

La segunda de las evidencias en cuestión –cuadro 4.2– se refiere a los ingresos pagados a la fuerza de trabajo en cuanto porcentaje del ingreso nacional total. Esta evidencia no hace sino reafirmar lo dicho por medio del cuadro precedente. Un detalle digno de resaltar es el relativo a lo sucedido en los últimos años. Tomando la información sobre EE.UU. como re-

ferencia, es notoria la aparente detención de la tendencia que viene de atrás. Desde luego, el lapso es muy breve para poder decir algo sustantivo al respecto, y sólo se sugiere tener presente que estos años han contemplado una ola de innovaciones tecnológicas que ha afectado áreas de empleo tradicionalmente fuertes. Este hecho, visto en la más corta de las perspectivas, por fuerza lleva a una consecuencia como la anotada.

4.2 CUADRO

LOS SALARIOS COMO PROPORCIÓN DEL INGRESO NACIONAL: LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL, 1788-1998

Reino Unido	%	Francia	%	EE.UU.	%
1860	46,6	1788	16,0		
1910	55,3	1845	31,9	1900	55,1
1930	68,1	1930	44,6	1930	66,8
1950	72,1	1950	51,7	1950	67,4
1960	73,6	1960	52,1	1980	78,5
1980	81,4	1980	72,9	1998	75,9

Fuentes: EE.UU.: U.S. Department of Commerce (1975, 1993, 1980-1999); **Francia:** Perroux (1963); Lecaillon (1968); **Reino Unido:** C.H. Feinstein (1968); OECD (1996).

De este condicionamiento cada vez mayor del intercambio mercantil, que por lo demás no conoce de límites, se desprenden decisivas consecuencias para la conformación del tiempo histórico presente a las que más adelante se dispensará un comentario. Mientras tanto otros hechos, no menos significativos, y que se le asociarán concurrentemente, deben traerse a colación. En especial se tiene en la mente la urbanización de la sociedad, que conduce al desarrollo de enormes espacios humanos en los cuales llevan la existencia hombres y mujeres en crecientes números, y que libres de las relaciones de dependencia jurídico-económicas que les aseguraban la subsistencia, pero que en todo caso los maniataban, fluyen hacia las ciudades buscando sus medios de vida. Es así como hacia los años finales del siglo XVIII resulta posible escribir: «en todos los Estados florecientes se encuentran ahora las ciudades en franco crecimiento».⁵

Más aún, la liberación jurídico-económica de estas enormes masas poblacionales: potenciales comerciantes del mercado del trabajo, junto con otros tantos antecedentes que se hallan presentes en el decurso de estos siglos formativos, prepararán la escena para el advenimiento del creci-

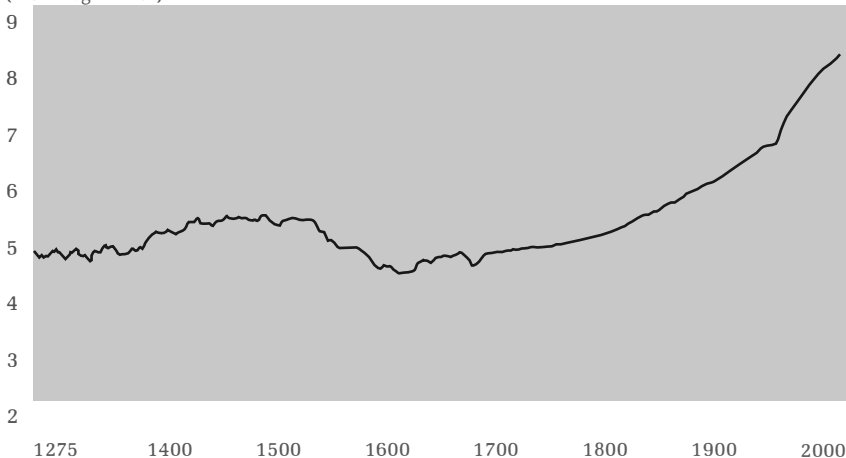
miento de los medios de producción en una medida tal que no hace sino reafirmar la presencia de un nuevo tiempo. Se crea así una notable simbiosis entre la multitudinaria fuerza de trabajo disponible y los instrumentos físicos de que se auxilia para producir. De esta manera emerge en la experiencia histórica de la humanidad una nueva unión del trabajo y la propiedad bajo un marco de patrones sociales y políticos inéditos. Las resultas de esa unión se revelarán prontamente en el asombroso ascenso económico que se pondrá en marcha, y que desde todo ángulo posible es un signo indisputable de la nueva época histórica.

El gráfico que sigue (gráfico 4.1), creado sobre la base de estadísticas de distinta procedencia, da inequívoca cuenta de la cisura histórica que significa el advenimiento del crecimiento económico. Aquí se muestra la evolución del nivel de actividad económica para Occidente desde 1270 hasta el presente. Por lo demás, no será nunca una casualidad que la obra de Adam Smith, cuyo tema central es el crecimiento de la riqueza de las naciones, y que está en la génesis de la ciencia de la economía política, se publique en 1776, cuando el nuevo hecho social era ya una realidad.

4.1 GRÁFICO

Nivel de actividad económica por habitante: Occidente, 1276-2000 (Dólares de 1990)

(Escala logarítmica)



Fuentes: Paul Bairoch (1978); J. Boulton (1996, 2000); N.F.R. Crafts (1983); Phyllis Deane (1976); C.H. Feinstein (1968b); Martin, Robert, Ed. (1939); W.G. Hoffmann (1958); Angus Maddison (1982, 2002); J. Marczewski (1965); Toutain (1987); H. Phelps Brown & Sheila Hopkins (1981); U.S. Department of Commerce (1975); Ohkawa, K. & Shinohara, M. and Meissner, L. (1979); J.E. Thorold Rogers, 1866-1902 (1963); Gregory Clark (2001); E.A. Wrigley & R.S. Schofield (1981); J.E. Williams (1966); Geertuida de Moor (2003); Jan Luiten van Zanden (2003); S. Rappaport (1989).

Singular fuente de movimiento ésta que adviene tras un complejo proceso que toca las capas todas de la vida en sociedad. Su capacidad y poder se pondrán de manifiesto de muchas formas, aparte la del aumento incesante de las ventajas materiales de que disfruta el hombre contemporáneo. Sirva sólo resaltar el ensanchamiento de las fronteras de su ámbito: no hay a la postre frontera que se le oponga. Su imperio todo lo abarca, al punto de que resulta casi invencible la tentación de creer que más que un tiempo de la humanidad de lo que se trata es de la humanidad que ha llegado a su clímax.

La posibilidad de que las masas de trabajadores desplieguen sus capacidades productivas, que es igual que decir que consigan vender sus habilidades, es inseparable de que quien las compre haga su negocio. Y esta simple realidad, desplegada con todo su vigor en los últimos siglos, estará vinculada a cambios sin fin en todos los órdenes de la vida. Pero ella misma pende, una vez que están disponibles para el trabajo productivo los brazos y las destrezas, de los medios materiales que hacen de la prestación del trabajo una oportunidad mercantil. La tarea de asegurar esa dotación de dichos medios de producción se plasma en el hecho fundamental de la inversión, o lo que es igual, de la acumulación de capital según fue lo usual llamarla. En suma, las masas de trabajadores tienen su contraparte en los hombres de negocio, en los capitanes de empresa, en los capitalistas, en los propietarios de los bienes de inversión.

La creciente especialización de las tareas que lleva consigo la división del trabajo, que a su vez no es sino fiel reflejo del tamaño de un mercado siempre en aumento, se expresará a través de la inversión en máquinas y herramientas cada vez más aptas para aprovechar las energías de la naturaleza. Es así como el desarrollo de las condiciones económicas se manifiesta, entonces, en la mayor dotación de herramientas por trabajador a medida que el tiempo avanza (cuadro 4.3). Y, de igual modo, en ella se patentiza el asombroso aumento de las capacidades de producir bienes y servicios que la humanidad ha adquirido. Magnitud tras magnitud se van quedando rezagadas, y un minuto de trabajo consigue lo que, si fuera comparable el caso, se obtenía en horas o hasta más.

Este es un rasgo sobresaliente y dominante del tiempo contemporáneo. La vitalidad de la presente época histórica, en esta franja económica de su estructura, halla aquí una de sus más inequívocas demostraciones. El acto de la inversión es un hecho social de las más hondas repercusiones, y toca cada nervio del orden social. Unas frases como las

que a continuación se citan, son un vívido cuadro del estado de cosas que se ha llegado a conformar, y de cuyo seno brotaron y brotan las inmensas energías de este tiempo particular del curso histórico: «Europa se había organizado social y económicamente para asegurar la máxima acumulación de capital. Es cierto que sí se daban continuas mejoras en las condiciones de vida de la masa poblacional, pero la sociedad estaba conformada para que la gran parte de los crecientes ingresos estuviera bajo el control de los menos dispuestos a consumirlos. Los nuevos ricos del siglo XIX no eran dados a grandes ostentaciones, y preferían el poder que les facilitaba la inversión a los placeres del consumo inmediato. De hecho, fue precisamente la *desigualdad* en la distribución de la riqueza la que hizo posible esas vastas acumulaciones de capital fijo y de innovaciones que distinguen esta época de otras».⁶

4.3 CUADRO

LA ACUMULACIÓN DE CAPITAL POR TRABAJADOR (K/L): LA EXPERIENCIA INTERNACIONAL, 1851-1990

(Dólares de 1985)

Alemania	K/L	EE.UU.	K/L	Japón	K/L	R. Unido	K/L
1851	6.858	1869	20.499	1890	1.184	1770	3.428
1896	20.452	1890	25.604	1930	4.671	1801	3.714
1935	18.556	1930	58.486	1960	8.744	1891	7.750
1960	26.581	1960	84.388	1980	59.522	1930	12.179
1990	95.851	1989	120.691	1990	95.178	1990	64.715

Fuentes: Cálculos realizados con base en la información brindada por Charles Feinstein and Sidney Pollard (1988); John W. Kendrick (1961); Angus Maddison (1982,1993), W. Hoffmann (1968). Para los métodos de cálculo, véase Baptista (1991).

Más allá de las pinceladas psicológicas que se atraviesan en el argumento citado, y que son, si se quiere, innecesarias, aquí se revela un arreglo fundamental de la nervadura. La inversión aparece como el nuevo motor histórico. Ello, por todo lo argumentado antes, es sólo parcialmente cierto, mas en nada le resta su indisputable entidad. El mero curso cuantitativo de su desenvolvimiento es, de nuevo, un asombroso rasgo del tiempo presente, y no hace sino reafirmar el sentido de las cosas que ha echado raíces en el seno de la humanidad.

Pero hay aquí dos ideas que sí es preciso escrutar con algún mínimo detalle. La primera se refiere al carácter ‘tecnológico’ de este tiempo, y que ha dado pie para análisis y estudios fundamentales desde hace unas décadas ya largas. Aquí sólo baste tener presente que la inversión es, entre otras causas, un resultado de lo tecnológico; que lo tecnológico es la decisiva cara de la ciencia moderna, y que la ciencia moderna, por su parte, es una expresión esclarecedora como pocas del sentido más profundo de los tiempos que corren. Esto último, valga recordarlo, se reveló así en un punto nodal del curso histórico que lleva hasta la actualidad: «Percibí que era posible llegar a un conocimiento grandemente útil para la vida, y, en lugar de la filosofía especulativa de la escolástica, descubrir una que fuera práctica. A través de ella [...] podríamos convertirnos en *amos y señores* de la naturaleza».⁷

La segunda de las ideas surge del comentario transcrito sobre las relaciones de poder. Éstas, ahora, tienen un nuevo centro de gravedad, que no es otro que la inversión en cuanto expresión por excelencia de las formas de propiedad contemporáneas. Hacia allí, entonces, habrán de desplazarse dichas relaciones, conformándose de este modo una estructura política específica de los tiempos que corren. De todo ello dan testimonios sobresalientes los últimos siglos que contemplaron, entre otras cosas, el derrumbe de la hegemonía de la propiedad territorial, la caída de la aristocracia terrateniente y la confiscación masiva de los antiguos propietarios, especialmente de la Iglesia católica y de los comuneros. La propiedad privada, que algunos la piensan como una e invariable más allá de todo tiempo y circunstancia, tenía en adelante una nueva especificidad.

La mercantilización de la vida, junto con la cual han advenido patrones de subsistencia distintivos; nuevas formas de propiedad y de relaciones de poder con sus estructuras políticas e institucionales específicas; actitudes frente a la realidad circundante que expresan una voluntad de dominio inédita cuya refinada manifestación es el conocimiento científico-técnico, todo ello desemboca en una vitalidad económica sin precedentes y en la conformación de una manera humana de ser que es toda una novedad histórica. Esta última, con indudable tino, se la precisa en los años iniciales del siglo XIX, aunque lo cierto es que para ese momento la precedía un largo trecho andado: «el comercio contiene el principio de la individualidad, puesto que el entendimiento individual se desarrolla y se convierte en la fuerza dominante».⁸

El tiempo contemporáneo le pertenece al individuo. La autoconciencia de su significación constituye un rasgo excepcional del ser humano del presente, y cualquier comparación con lo que era la individualidad tal y como fue concebida en otras épocas, termina por ser engañosa. En todos los ámbitos de la acción humana el individuo reclama hoy su primacía, y ello determina una situación histórica singular. Sus conglomerados, en ciertas circunstancias, configuran lo que se ha denominado la sociedad civil, la cual, más allá de cualquier analogía que luzca tentador utilizar, es ciertamente una conformación histórica «moderna». ⁹ Su constitución descansa en el individuo, quien se tiene a sí mismo «como su propio fin y sin que nada más le importe». ¹⁰

Las relaciones políticas, el juego del poder y la estructuración del Estado, según lo dicho, adquirirán su propia fisonomía histórica. Es así como cabe bien hablar de un Estado moderno, que aun cuando parece uno cualquiera como otro del pasado, y la palabra al uso es la misma, tiene su indudable especificidad. De hecho, la mejor ciencia política del siglo XIX, que sigue siendo la mejor ciencia política del siglo XX, ante la realidad naciente, imponente realidad naciente del Estado moderno, tuvo por fuerza que hacerse una pregunta decisiva: ¿dónde radica la especificidad histórica de este hecho nuevo? Aquí, una vez más, las palabras pueden ser similares, mas su significado corre hacia inexplorados ámbitos del pensamiento. Se escucharán criterios diversos, que se escudriñarán con profundidad; se discutirán categorías clasificatorias de antaño con renovadas connotaciones; se aprovecharán con gran fruto los estudios históricos que han alcanzado niveles de información jamás imaginados. Con todo, hay un criterio adicional que proviene de la ciencia de la economía política*, y que tiene una singular relevancia por razones que se discernirán más adelante. En el ínterin es conveniente explayarlo con algún detalle.

Atiéndase al efecto lo que tiene que decirse desde su perspectiva de las cosas. «Los ingresos con los cuales han de sufragarse [...] todos los otros gastos necesarios del gobierno [...] pueden extraerse, primero, de un fondo que pertenezca a título propio al Soberano, y que es independiente de los recursos de la gente; y segundo, de [estos] recursos de la gente». Dicho fondo, precisa el autor a quien se cita, está compuesto por «el acervo de capital público» y por «las tierras [también] del dominio público». ¹¹

* Lo que sigue debe verse dentro del planteamiento más amplio del capítulo 11, *infra*.

Dicho lo anterior, y luego de un análisis cargado de importantes consideraciones, concluye con la siguiente idea: «El acervo y las tierras públicas: las dos fuentes de ingresos que pueden pertenecer a título propio al Soberano o a la Comunidad (*commonwealth*), son *impropias* e *insuficientes* para costear los gastos necesarios de cualquier Estado grande y civilizado». ¹²

La calificación que merecen las fuentes de recursos que nutren las arcas públicas se expresa entonces con dos vocablos, a saber, insuficientes e impropias. La primera de ellas es familiar para cualquiera que haya escuchado hablar, aun cuando sea someramente, de las cuentas fiscales o de los ingresos del Estado. Llamar «insuficiente» a un ingreso no puede sorprender a nadie. Lo insuficiente alude a la medida de algo respecto de otro algo. De allí que, dados unos gastos por cubrir, los ingresos disponibles alcancen o no, sean suficientes o resulten insuficientes. Una sorpresa, sin embargo, se presenta con la segunda calificación. La palabra utilizada, en su idioma original, es «*improper*». En el *Oxford English Dictionary* se encuentran tres entradas para esta palabra que se refieren a su uso hacia finales del siglo XVI y comienzos del siglo XVII. El círculo semántico de «*improper*» se mueve en torno a ‘*unsuitable, inappropriate, incorrect, unbecoming*’. Hay entonces tras dicho vocablo una cierta idea de inadecuación, de impropiedad, de incongruencia, de ocurrencia a destiempo. ¡Sin ninguna duda, una locución extraña! Extraña por alejada del ámbito lingüístico en el que se mueven los ingresos y los gastos. Extraña, porque un término tan ricamente cualitativo mal puede aplicársele a una realidad por excelencia cuantitativa. En suma, ¿qué sentido puede atribuirse, en el campo de la economía política, a la caracterización de un ingreso como ‘inadecuado’, como ‘impropio’?

Queda así la idea de que hay algo contradictorio, profundamente contradictorio en un Estado de corte moderno, cuando lo acompaña la circunstancia de que su cuerpo político posee recursos a título propio con los cuales subvenir a sus gastos. ¿Qué interpretación cabría hacer de este párrafo, por lo demás casi extraviado, y al que quizás no se ha prestado nunca alguna atención? O para decirlo de otra manera, la naturaleza de la organización social moderna, y en un flanco especialmente sensible de las cosas, se expresa en la necesaria dependencia económica del cuerpo político del Estado respecto de lo que antes se ha llamado la sociedad civil. Así, por la vía de la recíproca heteronomía del cuerpo económico y del cuerpo político, de la sociedad civil y del Estado, se preserva la unidad del

organismo social en su conjunto. Esta es una lección que deja la Economía Política para los tiempos inmediatos por venir, y que perfila aún más la especificidad histórica de la época moderna.

VENEZUELA Y EL ÁMBITO SIGNIFICATIVO
DE SU HISTORIA

La Venezuela que amanece al siglo XX es un país mínimo, y lo que quizás es más relevante, al margen de las fuerzas que han ocupado la atención en las páginas previas. Su propia dinámica histórica había producido por ese tiempo un cambio en el orden de las relaciones políticas, no esencialmente diferente de otros tantos que llenan las décadas que preceden el tránsito de siglo. Las circunstancias particulares, tras el advenimiento del nuevo grupo de poder que dominará la escena en los años siguientes, no es menester evocarlas, y sólo es preciso indicar que las reglas por las que entonces se conduce la sustitución de las autoridades en la cabeza del orden político, peculiares y hasta idiosincrásicas como bien pudieran caracterizarse, resultan del todo ajenas a la práctica más típica y generalizada que ya estaba en marcha en el mundo. Pero no es ésta la única manifestación de las fuerzas que colman la escena del país. Hay otras que también deben mencionarse.

Venezuela es un país rural hasta muy avanzado el siglo XX.¹³ Ya esto de por sí indica muchas cosas, tal y como se señaló antes. No hay duda de que el país tenía por cumplir un complejo proceso para que su propia dinámica pudiera fructíferamente alimentarse de la vitalidad histórica que estaba circulando en el seno de la humanidad. En lo relativo al ámbito mercantil, la situación no podía sino reflejar el estado de cosas más general. Desde un riguroso criterio histórico, no era quizás posible ni siquiera hablar de una 'fuerza de trabajo', en el estricto sentido de una masa laboral que ofrece sus capacidades y destrezas al mejor postor. Y, por lo demás, lo cierto es que tampoco había mayores postores.

Valga en este respecto indicar lo siguiente. Para 1913, es plausible decir que una proporción no mayor del 2 por ciento de la llamada población económicamente activa laboraba en actividades manufactureras bajo relaciones de trabajo de claro corte capitalista.¹⁴

De manera que la mercantilización de la vida era un proceso que para este momento no tenía aliento en las condiciones particulares del país, y que, de ocurrir, sucedería partiendo de una base casi inexistente. Más todavía, para la época, la dotación con la que contaba la economía en términos de herramientas y equipos productivos –rasgo económico que por todo lo dicho refleja con entera claridad la condición de la organización social– era una magnitud bastante menos que insignificante.¹⁵ Venezuela, en suma, y en lo tocante a sus capacidades económicas, yace, cuando arranca el siglo, fuera de las corrientes históricas que sacuden la vida de la humanidad.

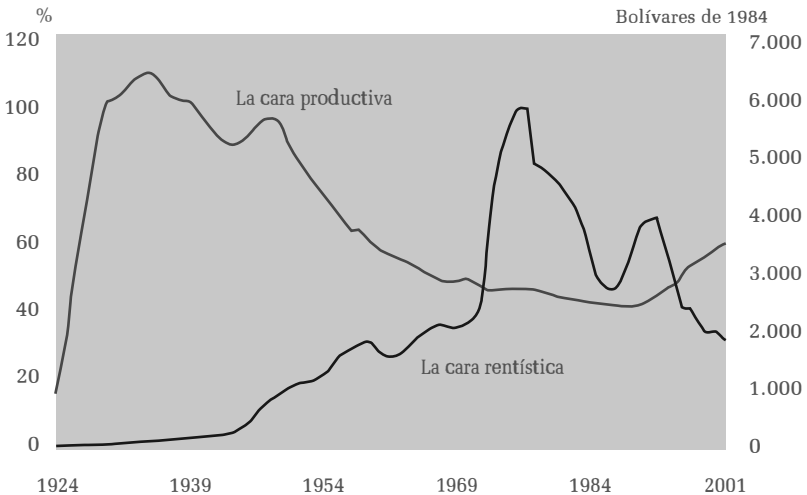
En el camino, sin embargo, sobreviene un episodio de inmensas consecuencias. Y tanto es así que marca indeleblemente el siglo XX venezolano. Lo que entonces sucedió vino a cumplir en alguna medida el papel histórico de la llamada acumulación originaria, la cual consiste en abonar y preparar el terreno donde puede desarrollarse y madurar la sociedad comercial. Pero hasta allí alcanza la analogía. Dicho acontecer primigenio, efectivamente, sobreviene y se impone desde afuera, es decir, será un hecho exógeno respecto del país y de su dinámica. En tal sentido, aunque no sólo por él, se aparta de los cánones que deja la experiencia más relevante. En todo caso, sus consecuencias, para repetirlo, tocarán la vida íntegra del país.

**UN IMPULSO HISTÓRICO SOBREVENIDO:
SUS DOS DIMENSIONES**

El gran impulso que rompe con el letargo histórico de la sociedad venezolana lo proveerá el petróleo. Pero no se trata de un único acontecimiento del que luego se van desprendiendo las fuerzas que, como en ondas sucesivas, por así hablar, moverán el siglo XX. De hecho, el petróleo no es una sola u homogénea realidad (gráfico 4.2) y, si esto no bastara, lo cierto es que cada una de sus dos dimensiones tendrá episodios sobresalientes que relanzarán el movimiento en ciertos momentos. Fuera como fuere, nada de ello obstará para que la sociedad en su conjunto, o también, para que cada intersticio suyo, al final de este tiempo que se está contemplando históricamente haya dejado de afectarse por su presencia.

4.2 GRÁFICO

Las dos caras del petróleo: 1924-2001



Fuente: Baptista (1997a).

LA CARA PRODUCTIVA DEL PETRÓLEO

Dejando de lado antecedentes sin mayor relevancia aquí, el suceso histórico del petróleo toma lugar desde 1920 en adelante. Entonces, y durante los años que siguen, ocurrirá un hecho del que no se tenían precedentes y que, visto en la distancia, configura un verdadero punto separador en el decurso. Se pone así en marcha un proceso de inversión, en aquel país mínimo, que alcanza proporciones descomunales. Es, en efecto, una real explosión productiva que sacude las estructuras de aquella sociedad adormecida, y que habrá de provocar una ola expansiva de tal intensidad que será capaz de romper el estancamiento secular de las magnitudes económicas. El gráfico 4.2, en una de sus curvas, muestra la importancia del capital petrolero respecto del total del capital no petrolero entre 1920 y 1932. El lector debe percatarse de que para 1920 esa importancia era casi nula, y que en menos de una década llega a ser tan grande como el capital total que el país había acumulado a lo largo de su historia. Ello habla, en suma, de que las magnitudes de la inversión, relativas al tamaño del país, fueron entonces simplemente astronómicas.

¡Una prodigiosa década que cambia el curso de las cosas! De repente se le ha abierto a Venezuela una franca posibilidad de nutrirse de la

savia histórica contemporánea; de convertir el paso del tiempo venezolano en fuerza histórica; de asociarse con el movimiento de la humanidad. Desde luego, aquí se alude implícitamente al entrecruce de dimensiones temporales muy dispares. Por un lado, acaso una década; por el otro, centurias. Ello, bien se entenderá, constituye una pesada rémora que gravitará sobre el curso de las cosas entonces y en adelante.

Más aún, junto con los flujos de inversión vendrá la necesidad de mano de obra. No importe, por los momentos, que la actividad del petróleo resulte ser, tal y como lo expresa la jerga de la disciplina económica, intensiva en el uso de capital antes que utilizadora de trabajo. Lo sustantivo es que por primera vez se constituye una empresa en la cual las relaciones de trabajo estarán dominadas por el sentido del negocio capitalista. E incidentalmente, los números relativos al total de asalariados que la industria petrolera empleará, por aquellos años, no deben tomarse en modo alguno como despreciables.

En resumen, para 1929-1932 la cara productiva del petróleo representará tanto como el resto del acervo del país, y la fuerza de trabajo allí ocupada, en su momento, será cuando menos igual al total del empleo industrial en factorías de alguna monta.¹⁶ El impulso ocurrido, sin ningún género de dudas, había provocado un sacudimiento en la historia del país. Pero allí no concluían las cosas.

LA CARA RENTÍSTICA DEL PETRÓLEO

Es de la realidad económica del petróleo que, por sobre los rendimientos normales del capital, se generen en el negocio ganancias extraordinarias. Tras ello concurren al menos tres factores: una condición monopólica natural asociada con el carácter del recurso mismo, en el sentido de que no es un bien que se produce sino que se explota; las diferencias ostensibles de fertilidad de los yacimientos; y, por último, la propiedad territorial nacional, que configura toda una estructura de poder económico, v.g., la OPEP. Debe saberse que la disciplina económica, y por causa de su significación, estima conveniente reservarse un término específico para identificar la participación del propietario territorial en esas ganancias extraordinarias, a saber, renta territorial del petróleo.

Así las cosas, en una decisiva medida la vida de la economía de Venezuela en el siglo XX ha girado en torno a la aspiración del Estado por participar en los resultados del negocio petrolero, propietario como es del

subsuelo. Y son estos proventos, conseguidos en un regateo que va marcando hitos de hondo sentido histórico, los que van a determinar la conformación de la estructura económica que dominará el siglo.¹⁷

La significación de estos proventos llegará a ser muy grande en términos de los montos que representa, amén de lo que implica la circunstancia de que pertenecen originariamente al Estado. Más todavía, tendrán una continuidad que abarca ya unas ocho décadas, lo cual les otorga un sentido de permanencia que bien cabe denominar estructural. De allí el nombre de capitalismo-rentístico, con el cual se ha creído atinado llamar la experiencia del siglo XX venezolano.

En la segunda curva del gráfico 4.2 se muestra, en efecto, el ingreso petrolero por habitante en bolívares de valor constante. Su monto, como se puede juzgar, representa a lo largo de las décadas una fracción muy significativa del ingreso nacional por habitante.

Pues bien, con el impulso del petróleo en su doble dimensión antes discernida, intentará Venezuela hacerse de las fuerzas que en el tiempo presente mueven a la humanidad. Su propia dinámica, dicho de otro modo, buscará apropiarse la vitalidad histórica que empuja la frontera temporal de los hombres en la procura de nuevos logros y propósitos. La pregunta que en esta encrucijada surge, para cuya respuesta se reservan las páginas que siguen, no puede entonces sino ser: ¿y qué destino acompañó a este intento de hacerse de unas energías históricas, de adueñarse de su enorme poder civilizatorio? O desde otra perspectiva, ¿cuál es el resultado del trasplante al suelo propio de estas fuerzas que, poderosas como han sido hasta para acelerar el mismo tiempo histórico, tuvieron su origen, sin embargo, en otros espacios sociales?

**DEL IMPULSO Y SUS EFECTOS INICIALES:
EL MERCADO DE TRABAJO**

Un hecho primero en el cual debe colocarse la mirada es la urbanización del país. La humanidad contemporánea, téngase presente, es ciudadina, y en tal respecto la presión histórica en esa dirección es enorme. Pues bien, Venezuela consiguió que su población se desplazara hacia los centros urbanos en un proceso muy acelerado, que no significó desarreglos sociales ni económicos dignos de alguna mención.¹⁸ Tras este acon-

tecer hay que colocar, sin ningún género de dudas, el cúmulo de ventajas que representó el petróleo en su doble dimensión. No es lenguaje hiperbólico el decir que los costos de urbanizar el país recayeron sobre el petróleo, tanto en lo que concierne a su actividad productiva en los inicios, como a los proventos rentísticos que llenan las décadas posteriores. En otras palabras, el peso de sentar las condiciones aptas para la vida económica moderna, en este aspecto decisivo del desplazamiento de las masas rurales hacia las ciudades y del consiguiente abandono de sus medios de vida, lo sostuvo el petróleo y no los hombres y mujeres mismos que hicieron el tránsito.

Ahora bien, no puede ser el caso aquí detenerse a evaluar en sus detalles el proceso mismo ni tampoco las relaciones causales que, moviéndose desde el petróleo, le subyacen. El tema, en efecto, ha sido tratado y cubierto ya en otros escritos, y el lector interesado debe remitirse a ellos. A falta de su lectura sea suficiente tener presente que un eslabón fundamental en la cadena es la violenta expansión de las oportunidades de empleo que abrió la actividad productiva del petróleo en los comienzos, y las del Estado rentista, luego, tanto en su propia administración como a través de los planes de inversión que puso en marcha.¹⁹ En todo caso, las primeras se estancan relativamente pronto, y aunque hacia los años finales de la década de los 40 tienen un importante repunte, luego decrecen o pierden dinamismo. Serán, en efecto, las generadas directa o indirectamente por el Estado las que llevarán el peso causal último y definitivo.

La urbanización, así como la creación y desarrollo del mercado de trabajo, en suma, son realidades que se apoyan entre sí, y que de manera recíproca se apuntalan. Ahora bien, antes se vio la inmensa significación histórica de la asalarización así como la suerte de precondiciones que la determinan. En el caso de Venezuela, empero, ocurre una novedad respecto de lo que fue la práctica más común en otras experiencias, y, por lo tanto, no debe dejarse pasar inadvertida. Se quiere decir que las relaciones de trabajo establecidas con la administración pública, aunque también en empresas productivas propiedad del Estado, carecen de un elemento que es esencial al contrato laboral capitalista. A saber, el negocio mismo que por emplear a alguien se espera obtener, esto es, la rentabilidad de ofrecer y mantener un puesto de trabajo. Esta inescapable realidad no dejará de repercutir de múltiples formas en el acontecer socio-cultural del país. Al fin y al cabo, el mercado de trabajo que significa el empleo público envuelve vínculos, maneras de relacionarse, estándares disciplinarios, patrones re-

munerativos que son *sui géneris*, en el sentido de que no están sujetos por ciertos estreñimientos típicos del empleo capitalista.

Antes de continuar debe insistirse por un momento más en el carácter del empleo público dentro de la experiencia moderna de Venezuela.²⁰ Su origen, estrictamente hablando, yace en la condición de autonomía económica que acompaña al Estado por razón de la renta petrolera, y en tal respecto tiene un claro fondo político, voluntarista. Es decir, la creación de empleos vinculados con la acción del Estado, en el caso venezolano, no sigue las pautas históricas más generales, que exhiben una causalidad que va desde el crecimiento y expansión de la actividad económica privada a la necesidad de que el Estado aumente la prestación de ciertos servicios. O lo que es igual, que lo hacen surgir y crecer como un efecto del desarrollo social.

El empleo público, sin embargo, más allá de las consecuencias que se siguen de su carácter, causará una fuerte presión económica hacia la creación de empresas e industrias productoras de bienes y servicios, y, por ende, hacia la conformación del mercado de trabajo. Así es como se van sentando las bases del acelerado desarrollo que vivirá el país por décadas, y aunque otros elementos jueguen también un papel relevante, no deben albergarse dudas de que en lo aquí descrito se halla una parte dominante de la dinámica socio-económica en su conjunto.

DEL IMPULSO Y SUS EFECTOS INICIALES:
LA INVERSIÓN

El segundo hecho sobre el cual ha de dirigirse la atención es el relativo a la inversión. De nuevo, la autonomía del Estado en el orden económico, resultado de su condición de propietario de los yacimientos petroleros, hará que su presencia en la vida económica del país se manifieste de un modo sobresaliente en la acumulación de capital. Pero en relación con esta particularidad no hay necesidad de colocar un acento mayor, puesto que en general se la tiene presente en los estudios a la mano. Lo digno de resaltar es el desempeño de los hombres de negocio en el referido proceso de acumulación.

El punto de partida aquí tiene que ser, naturalmente, el origen de los recursos que van a financiar la inversión. Ellos resultan, de acuerdo

con lo que enseña la experiencia sobresaliente de la humanidad, del mismo mercado de trabajo, esto es, del acto social de la producción. Empero, no será éste el caso que exhiba la economía venezolana. En efecto, antes que las resultas del mercado de trabajo, será esa fuente extraordinaria de fondos que es la renta del petróleo la que, apropiada a título privado por medio de diversos mecanismos, financie en gran medida la acumulación de capital hecha por los empresarios.²¹

Dicho todo ello, y lo que es más, dada la entidad del elemento de la inversión, no puede sino entonces concluirse en que lo económico adquiere en estas circunstancias históricas unos rasgos singulares. Valga decir, la disciplina de la relación obrero-patronal; la racionalidad económica tras las decisiones de inversión y tras el acto mismo de la inversión; el control de la producción y, en general, la actitud social de los hombres de negocio, por fuerza de las cosas adquirirán formas y maneras de ser distintivas ante los ojos de quien los estudia. Hablando con el debido rigor histórico, la sociedad comercial que en Venezuela se alienta con el impulso del provento rentístico del petróleo lleva en su interior una dinámica muy propia, diferente de la normal en un sustantivo punto de la estructura sobre la cual se sostiene, al extremo de que, como se dijo antes, en su misma denominación hay que introducir una calificación mayor.

Será lo notable de esta estructura, según se argumentará en un momento, que su capacidad de reproducirse sostenidamente se revelará pronto como insuficiente, como ineficaz. Sucederá, en efecto, como si su vitalidad adoleciera de una extraña mengua, sobre todo si se la juzga desde la perspectiva del mero sentido común que acompaña, por ejemplo, el criterio periodístico o noticioso. Pero más de esto se tratará luego.

LA TAREA HISTÓRICA DE APROPIARSE
DEL IMPULSO

Cuando el tiempo avance y el desarrollo social se vaya haciendo ostensible y maduro, empezarán a manifestarse las carencias que el impulso del petróleo fue dejando en el decurso. En relación con la primera de sus dimensiones, que en rigor se la ha llamado productiva, la onda expansiva resultante de la prodigiosa década de los años 20 fue lentamente desfalleciendo. Hubo un breve auge inversionista muy hacia al final de los 40, y

luego, viendo las cosas desde la óptica de las compañías concesionarias de la época, sólo el simple aprovechamiento de lo invertido. Empero, las circunstancias cambiantes del mercado mundial que afloran en 1959, amén de episodios domésticos que alteran el *status quo* entre el Estado propietario y las concesionarias, detendrán el curso ya de por sí debilitado de la inversión. Tras de ello también se colocará la cercanía de la reversión de las concesiones, así como la creación de la OPEP y el exitoso manejo de sus asuntos. El paso que restaba era la llamada nacionalización de la industria, anunciada desde siempre en la lucha política, y llevada a cabo en 1976.

Allí, desde luego, no se detendrán las cosas, contempladas ellas desde esta primera dimensión del petróleo. ¡Muy por el contrario! Pero a estas alturas del tiempo, y por décadas ya, la cara dominante había sido la rentística. Y es ésta, fundamentalmente, la que sostiene el siglo XX venezolano. En todo caso, y para rematar el punto, aquella primera provocó el estallido originario que puso al país frente a la realidad de las grandes corrientes históricas de la humanidad. Hasta allí su misión. Y cuando reaparezca con indudable fortaleza al final del siglo, se tendrá que hablar de otras tareas a su cargo: sin duda alguna, mucho menos espectaculares.

Los recursos que provee el petróleo son un provento que recibe el Estado propietario desde el exterior. Es decir, se trata de un ingreso que paga la economía internacional. Y hay más, porque se está hablando desde la perspectiva histórica de la sociedad comercial, y no desde otra perspectiva anterior, o con un mero criterio abstracto por atemporal, es un ingreso que cabe denominar una renta en el recto sentido de que carece de contrapartida productiva.²² Dentro del ámbito histórico de la sociedad comercial, en pocas palabras, la propiedad territorial carece de la legitimidad social para crear un ingreso, y cuando lo capta, porque así se lo permiten las circunstancias económicas concretas, lo hace en calidad o a título de renta.

Esta renta internacional, pues, cuantiosa como lo fue,²³ viene a cumplir en un primer momento la tarea satisfecha por la masa de recursos que, en otras condiciones y en lugares muy diferentes, surge del proceso histórico de echar las bases sobre las que descansará la vida económica moderna, o en los términos empleados por la Economía Política, del proceso de la acumulación primitiva. Ahora bien, aceptada la analogía, de inmediato se hacen patentes las diferencias que separan a aquélla de ésta. La renta, así, es un ingreso externo antes que un ingreso creado por las fuerzas económicas de la sociedad venezolana; más aún, proviene de economías de avanzado grado de desarrollo y se paga con cargo a una propiedad

territorial nacional, por lo que estrictamente es un ingreso rentístico; tercero, la renta del petróleo forma parte de la vida económica del país a lo largo de un período muy prolongado ya, y, finalmente, le pertenece en su origen al Estado.

Con este ingreso suyo el Estado terrateniente echará a andar la tarea de desarrollar capitalistamente al país, habiéndose cumplido de parte del capital petrolero extranjero el enorme paso de destruir el equilibrio de la sociedad que antecede a 1920. Será, desde todo punto de vista, un fascinante proceso, en el que se disciernen dos desarrollos particulares. El primero, girando en torno a la captación de la renta. Allí las partes son el Estado propietario y las compañías concesionarias, y su marco de referencia es la economía mundial. El segundo, teniendo como espacio propio el interior de la sociedad y orientándose hacia el progreso material del país. Sus partes, a su vez, son dos: el Estado autónomo, por rico, y las gentes del país.

Son, como se ve, aspectos de una única realidad, pero si no se las distingue no hay forma de penetrar en el recinto de la historia venezolana. Entre ellos hay sus evidentes relaciones, pero lo que sobresale es una dramática asimetría. El primero de los desarrollos en cuestión afecta de modo determinante el curso del segundo, mas lo contrario no es cierto. Ninguna vinculación causal, de hecho, corre desde la práctica económica de la sociedad venezolana hacia un monto mayor o menor de renta conseguida. Esta asimetría a la postre cobrará un alto precio.

La segunda de las dimensiones del petróleo, pues, tendrá un doble ritmo, y no necesariamente acompasado. Períodos buenos y períodos malos. Auges que apenas duran, y exigencias que de él quedan sin luego satisfacerse. Pero lo importante, sin embargo, es la tendencia más profunda que de ella en su conjunto se desprende, cuyo norte deseado y buscado fue el desarrollo del país, su participación fructífera en las orientaciones históricas que sacuden el mundo y que, admitiéndolo o no, causan una irresistible presión a ser emuladas, asimiladas, integradas. Esa tendencia, la verdad es, llevaba en su interior un morbo.

LAS CARENCIAS DE LA APROPIACIÓN:
EL MERCADO DE TRABAJO

El curso del siglo XX venezolano revela en el camino debilidades crecientes. Al final hubieron de juntarse, y es entonces cuando la falta de vitalidad histórica de la sociedad se muestra en toda su patencia. La mercantilización de la vida, empero, queda, y queda vigorosa. Si sólo ése hubiera sido el propósito perseguido, el juicio luciría menos doloroso. Pero así no eran las cosas.

Son diversos los ángulos y facetas que hacen del colapso del capitalismo-rentístico venezolano una experiencia sobrecogedora. Obviando detalles que le pertenecen a otro género de escritos y que, por lo demás, han sido considerados en diversas publicaciones, debe ponerse la mirada muy en especial en los dos aspectos que antes sirvieron para orientar el tenor de las ideas expuestas.

En primer término, el mercado de trabajo. Su significación no hay por qué reiterarla de nuevo. Baste decir que constituye el centro de la vida de la sociedad contemporánea. En Venezuela su desarrollo está signado, como lo estará virtualmente todo, por el petróleo. Pero no se ha dicho lo sustantivo si sólo se llegara hasta aquí. Ese desarrollo lo inicia el empleo ofrecido por el Estado, y a partir de él irán dándose encadenamientos de toda suerte que hacen crecer la oferta y demanda de trabajo en las más diversas direcciones.

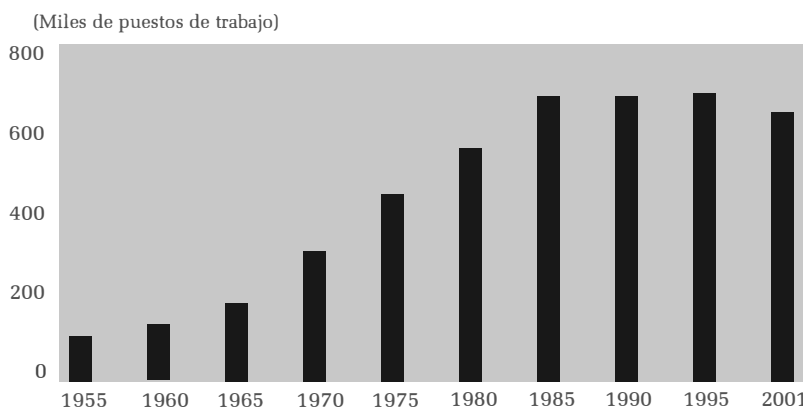
Debería en esta juntura tratar de imaginarse el curso de las cosas que, contemplado desde atrás, ese curso debió tomar. El resultado, entonces, visto con los ojos de hoy luciría sin duda de otro modo. Aquel empleo del Estado, en sus orígenes, tuvo detrás, amén de las económicas, razones de otra índole. En tal sentido es indiscutible su 'racionalidad'. Debía satisfacer necesidades imperiosas del acontecer social, aunque en la dinámica del más largo plazo de la vida del país su verdadera misión era la de coadyuvar en la conformación del mercado interno. La dinámica del capitalismo-rentístico terminará por imponerle un patrón de comportamiento muy diferente.

En efecto, a lo largo del tiempo no dejará el empleo público de expandirse. Por décadas permitirá el desarrollo de la práctica laboral empleando hombres y mujeres cuyas experiencias previas de trabajo organizado eran mínimas o inexistentes. Número a número todo ello era

ganancia social. Su tamaño fue desde siempre superior al que, de no ser el Estado venezolano lo que es, tenía que ser a la luz de la experiencia de las naciones. El gráfico 4.3 muestra el tamaño del empleo público «excedentario». Los números que dan pie para este gráfico se estiman con base en la experiencia histórica de la humanidad, y dan sustento al resultado de que el empleo público en Venezuela siempre ha sido mayor del que justifica el grado de desarrollo de la sociedad.

4.3 GRÁFICO

Empleo público excedentario: Venezuela, 1950-2001



Fuente: véase «El futuro de la nación y la propiedad del petróleo», *infra*.

Más aún, a partir de un cierto umbral crítico, que se cruza hacia la mitad de la década de los 70, todo crecimiento adicional, sin embargo, empieza a ser un gravamen sobre la dinámica social.²⁴ Y el argumento admite un giro para convertir el punto en algo mucho más serio todavía: a partir de allí no sólo era un inconveniente su crecimiento, sino que el mismo nivel alcanzado tenía que comenzar a disminuir.

En lo que concierne al desarrollo del empleo privado mediante relaciones de trabajo formales, capitalistamente formales, la evolución de las cosas tuvo sus marchas disparejas. El punto digno de resaltar es que dicho empleo privado, ése que en instancia final cuenta para los fines de la práctica social dominante en el mundo, no terminará por adquirir su condición de elemento activo. De manera inevitable se confinó a un papel secundario, relegado, y cuando cierra el siglo es del todo patente que

con él no se logró crear la vitalidad requerida. Hoy, como se colige de lo anterior, el mercado de trabajo es, de modo sobresaliente, un ámbito de relaciones laborales en el que prevalece sin ninguna duda el empleo público.²⁵ Ello es una real anomalía histórica que el siglo XX venezolano no fue capaz de vencer.

LAS CARENCIAS DE LA APROPIACIÓN:

LA INVERSIÓN PRIVADA

Este punto del empleo antes considerado tiene su natural correlato en el comportamiento de la inversión privada. Su conjunción es el motor de la sociedad contemporánea, pero en realidad de verdad esta última es la que impone las pautas, el ritmo, la presión histórica.

Aquí, de nuevo, y también de manera sobresaliente, se hace palmaria la incapacidad del cuerpo social venezolano para producir un sostenido impulso civilizatorio. Este es el tiempo de los hombres de negocios, o empresarios, capitanes de industria y capitalistas, como se los ha llamado en las páginas precedentes. Fidelísima expresión como son del componente económico de la sociedad, al asumir éste la predominancia que a todas luces hoy muestra, son ellos entonces el plano más visible de la sociedad. Pero tal y como antes se dijo, hombre de negocio e inversionista son vocablos del todo intercambiables, por sinónimos.

El curso de la inversión en general a lo largo de las últimas décadas muestra una sostenida tendencia declinante. Luego de ciertos niveles muy altos, sin duda excepcionales en los años 70, la acumulación de capital ha venido cayendo en los últimos 20 años. Si como se argumenta, aquellos niveles produjeron un desequilibrio mayúsculo en el arreglo de las cuestiones económicas, también es cierto que las cosas no han logrado emparejarse. Y lo que quizás es más serio, el estado de cosas actual muestra sin equívocos la acelerada pérdida de posición de la inversión privada, incluso dentro de la ya muy menguada inversión total.²⁶

Se quiere decir que aquí también, en tan delicado resorte de la estructura social, se hace igualmente evidente que el desarrollo social del siglo XX venezolano, a partir de ciertas condiciones particulares de su evolución, careció de la vitalidad necesaria para continuar su marcha. Flaquearon sus fuerzas y cesó el impulso histórico. ¡Singular experiencia de la historia contemporánea!

El acontecer descrito resulta útil contemplarlo desde una óptica general. Acaso pueda discernirse en la traza un rasgo que, por excepcional, arroje luces sobre el conjunto de elementos discernidos. Es tanto lo que yace de por medio, que si fuera posible hallar una nota sobresaliente en el decurso estudiado se dejaría un punto de agarre para la tarea que cualquiera con legítimos argumentos en su mano querría a partir de aquí encarar: hacer conjeturas sobre lo porvenir; imaginar el tiempo por construir. Inevitablemente, sin embargo, también quedarán interrogantes que, hasta ahora escondidas, conviene dejarlas explícitas.

El intento de la sociedad venezolana por hacerse partícipe del curso histórico de la humanidad tuvo a su favor unas benéficas condiciones iniciales. Un impulso como el provocado por la explotación petrolera en sus inicios, jamás habría salido del seno de las fuerzas internas del país. Pero fue un solo impulso. Rompió los arreglos seculares de los tiempos precedentes; abrió el interior del país a nuevas realidades; interrumpió la larga modorra del cuerpo social. Todo ello es cierto. Pero fue un solo impulso, y su clímax se alcanzó muy pronto.

Queda en todo caso gravitando una cuestión muy seria. En la brevedad de una década sucede en Venezuela algo análogo en sus efectos a lo que es un proceso de lo que se ha denominado la acumulación originaria. Pero la analogía se agota muy pronto frente a la realidad de lo que no tuvo que suceder para que tales efectos ocurrieran. El precio que una sociedad contemporánea paga por el tránsito de echar las bases sobre las que descansan sus arreglos económicos, en efecto, es simplemente incalculable; o para hablar con mayor rigor, bordea extremos a los que la condición humana puede someterse. Pues bien, antes que el esfuerzo de hombres y mujeres de esta tierra, el petróleo costó esos estadios primeros de la cadena histórica. Décadas más tarde, y viendo todo aquello en retrospectiva, surge entonces una elemental pregunta: ¿puede una sociedad pasar el tránsito en cuestión sin que por necesidad sus pobladores deban pagar, de algún modo u otro, un altísimo precio? Y de no pagarlo, ¿qué se sigue? Similares a los efectos iniciales en términos de urbanización, empleo asalariado, etc., ¿cabe decir que el curso histórico habrá de continuar como si ninguna diferencia hiciera sobre los arreglos más fundamentales el hecho de que los costos de esos eslabones iniciales no reca-

yeran sobre la sociedad misma, sino que fueran «financiados», tal y como sucedió en el caso de Venezuela, por el petróleo?

Fuera como fuere, y entendiéndose que esta interrogante encierra cuestiones de la más seria responsabilidad histórica que aquí no habrán de abordarse, hay un aspecto igualmente decisivo, que cubre lo mejor del decurso que está por concluir con el cierre del siglo, y que signa este tiempo de la sociedad venezolana. Ese rasgo es de tal entidad e importancia que quizás baste para iluminar la escena íntegra. Y no deben albergarse dudas: de él pende el destino de la historia venezolana por construir.

Se quiere afirmar que el arreglo constitutivo fundamental de la nación venezolana, una vez puesta en marcha la tarea de asimilar fructífera-mente las fuerzas históricas más dinámicas de la humanidad, llevaba en su interior una incongruencia, una radical incongruencia. La autonomía económica del cuerpo político, su riqueza originaria a cuenta de la renta del petróleo, que de otro modo produjo tantas facilidades circunstanciales, terminó por hacer inviables los propósitos sociales intentados. Los delicados mecanismos de balance y compensación que les permiten a los conglomerados humanos contemporáneos subsistir y progresar en un territorio, pacífica y razonablemente, no se logró arbitrarlos con la eficacia que los tiempos imponen.

La unidad del cuerpo político y del órgano económico de la sociedad civil, de la naciente sociedad civil en el caso venezolano, sin la cual no hay, o mejor, pareciera no haber viabilidad histórica para los arreglos sociales modernos, no pudo nunca darse. No tuvo el siglo XX venezolano la oportunidad de hacer desarrollar en recíproca dependencia al ciudadano y al agente económico, al ámbito de lo privado y al espacio de lo público.²⁷ Al final de las cuentas, esta carencia tan fundamental cobró su precio. De un lado se tiene, así, una virtual cesación de la empresa productiva luego de un dramático período de disminución de las inversiones privadas. Sin innecesaria retórica para llamar la atención: desaparecieron los capitanes de empresa; se esfumaron los hombres de negocio. Más allá de que en la vocinglería periodística, tan reveladora de otro modo, cada hombre o mujer se sienta un empresario, o que se lo busque convencer de que sí lo es, la acumulación de capital privado es una realidad apenas perceptible en la economía venezolana.

Y del otro lado, como es natural, se tiene un mercado de trabajo, si es que así puede llamárselo en estricto sentido, dominado por las relaciones de trabajo del empleo público, tan peculiares en sus propios términos,

y tan alejadas de la dinámica productiva contemporánea. No hay aquí, ni puede haberlo bien se entenderá, un tono peyorativo ni destructivo, pero tampoco la minucia ideológica de sustraerle al Estado su decisiva importancia en los arreglos contemporáneos. Sólo se quiere decir que las fuerzas históricas que precisan del mercado de trabajo no encuentran cabida en el seno de lo que hoy Venezuela exhibe.

Los detalles del curso que lleva a esta singular situación que al término del siglo XX enfrenta la sociedad venezolana, han sido discernidos ya con rigor y profundidad.²⁸ Por supuesto, siempre quedarán aspectos por cubrir, pero las líneas más generales del colapso histórico están hoy al descubierto. Lo sobresaliente en el orden causal, sin embargo, sucedió hace tanto tiempo –tanto tiempo en esta época es un par de décadas– que resulta muy fácil soslayarlo, para más bien colocar el acento en los hechos más cercanos al presente, cuyo origen y desarrollo, con todo, pueden con facilidad extraviarse en el medio de la vorágine de lo que acontece frente a la vista.

A LA INTEMPERIE HISTÓRICA

El siglo xx venezolano puede entenderse como un intento por asir las fuerzas más dinámicas de la historia de la humanidad al presente, para hacerlas propias, endógenas, y arraigarlas en el suelo del mismo decurso nacional. No las tuvo todas consigo el país en esta pretensión de tan decisivas consecuencias. Los arreglos sociales que configuran un estado tal de cosas donde esas fuerzas echan normalmente raíces y fructifican, en el caso particular de Venezuela tuvieron un resorte –decisivo resorte– que al final se reveló como inadecuado. ¡Una singular experiencia que no por pequeña en el orden universal, deja de tener una significación que va mucho más allá de las fronteras geográficas del país!

En efecto, a la luz de la mejor experiencia de la humanidad, una unidad nacional con un cuerpo de individuos en proceso de mercantilización, cuyo órgano político es autónomo respecto de dichos individuos en el ámbito económico, se revela incapaz para sostener un desarrollo social vigoroso. Más todavía, si esa autonomía procede del ejercicio de una propiedad territorial en el comercio mundial, la evolución económica no logra crear los mecanismos de balance y contrabalance que aseguran un progreso material sustentable a lo largo del tiempo. Esa es la gran enseñanza histórica que se desprende de todo lo anterior. El equilibrio de las variables económicas, en pocas palabras, no puede desvincularse ni es separable del equilibrio entre la sociedad civil y el Estado.

El cierre del siglo contempla a Venezuela a la intemperie en el orden histórico. El esfuerzo por apropiarse de la vitalidad de la historia no alcanzó plenitud y hoy luce exhausto.

